PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,309 — Montevideo, Martes 28 de Mayo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envia directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mavence y Cia. rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 353, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51. Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)
Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16 a id. P Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id Agraciada 716.—19.a id Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id Colón.—22.a id Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97. (Cerro)

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central. Sarandí 20?.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General. Rincón 2?.—Consejo. Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calle entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno. de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79

Oficina de Trabajo—Piedras 79

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 155.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia. Piedras 138.—Costa Rica. Cerrito 130.—Cuba. Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca. Cerrito 118.—España Bartolomé Mitre 25.—EE UU de Norte América. T. y Tres 59.—Inglaterra. Paraná 22.—Italia. Colón 146.—Méjico Solís 49.—Noruega. Piedras esquina Solís.—Paraguay 25 de Mayo 226.—Perú Colón 107.—Rusia San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza Juan C Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión)

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Brasil, inglés, para Pernambuco, Ceará y Manaos, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Eugenia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova, Puertos de Sicilia y Trieste, saldrá el 31 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires Rosario, los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy martes 28, á las 9 15: Gran concierto de moda.

—Compañía italiana de opereta, dirigida por Julio Marchetti.—Debut el 29 de Mayo: "La princesa de los dollares".

URQUIZA—Compañía dramática española Francisco Fuentes —Hoy martes 28, á las 8.45: "Rosas de Otoño".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy martes 28, á las 8.45: "San Juan de Luz" "La Golfemia": "Cambios naturales".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alarla.—Hoy martes 28, á las 8.15: "La Gran Vía"; "El dúo de la Africana"; "Las Bribonas": "La canción española".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy martes 28, á las 8.45: "El príncipe Casto": "A fuerza de puños": "El fresco de Goya".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée

ROYAL—Tournée Bordé Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso

TEATRO MARCONI—Compañía ítalo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz)

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones Colonia 397. Escritorio Colonia 391-393. Teléfono "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3153pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 2800pte

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 38—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284 Consultas de 2 á 4 p. m exceptuando los jueves 3720pte

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya Ex jefe de clínica del Hospital Maciel Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos Río Negro 240 Teléfono Uruguaya

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón) pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay 84 1976-My 13-913.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm 1098 Central. 488pte

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203 47pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p m —Avenida de La Paz 138 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a—Consultas de 2 á 5 p m exceptuando los jueves. 407-Jul 26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p m—Teléfono La Cooperativa. 779-pte

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230—Consultas de 4 á 6 p m 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160 516pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3 Sierra (Aguada). Teléfono. La Uruguaya 1206 (Cordón) 4165pte

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños —Consultas de 2 á 4 p m. —Uruguay 157 699-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños —Médico del Hospital de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111 esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p m. menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau —Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte

DOCTOR DÉLGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 3321pte

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central) 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X —Trasladó su consultorio á Canelones 87 —Consultas de 2 á 4 p m. excepto jueves.—Teléfono. La Uruguaya 2045 (Central) 3475-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos —Extirpación del vello por los rayos Rontgen —Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. —Mercedes 127.

DOCTOR J J COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m —Pocitos. Chucarro 66 —Teléfono Uruguaya 1918. (Cordón) 4473-pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujía Abdominal. Ginecología y partos De regreso de Europa ha reabierto su consultorio Lunes Miércoles y Viernes para Señoras. Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 1|2 p m Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178 4497jn22.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm 5 pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos Agraciada 212 Teléfono La Cooperativa 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias—Rondeau 82. 1558pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad Medicina interna y enfermedades de niños Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142 Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamiñara.—Canelones 208. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas Consultas de 1 á 3 p m 1768jn21

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a m á 7 p m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza Hammery y señora. Constituyente 183 3475pte.

DENTISTAS

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio 122, esquina Arapey 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p m —Avenida 18 de Julio 392 3210-nov 14pte.

NESTOR C. RODRIGUES D D S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania Philadelphia Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio. Uruguay 288 3300pte

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m á 5 p m—Calle Arapey número 114 esquina Colonia 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p m—Soriano 1586 3221pte

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano Sarandí 303—Plaza Matriz 1810pte

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela 3714-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A MULLIN—Ingeniero arquitecto Se ocupa de construcciones en general. Escritorio Juncal 135 1er piso 3301-pte

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152—Proyectos, dirección y ejecución de obras peritajes tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado 5510ic 31

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consultas de 2 a 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 272.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras —Estudio Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora—Calle Ibicuí 352 Teléfono La Uruguaya 2319 (Central), Montevideo 18-jn 30

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc Solís 64 3628-pte

ARTEAGA MARTORELLI Y LASALA—Arquitectos-ingenieros Alzaibar 31 Teléfono. Uruguaya 1506 (Central) 3426-pte.

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios 2087pte

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono Uruguaya 509. (Central) 3494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220 Teléfono. Uruguaya 1478 (Cordón) 415-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm 3 3176-pte

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2066-Jn.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo, 10 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

1931-Jn.18.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan: Primera: Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor, una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir, á la homologación de este concordato Tercera: Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores, se considerará nulo é inexistente este concordato En fe de todo lo expuesto y de conformidad firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio, Brivio y Casanovas, Obertillo y C.a, Juan Llopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a, Carlos Luciano, Manuel Domínguez y C.a, Santiago Ilhareborda, Hijos de G J Gamberoni, Presa, Acuña y C.a, Beisso y C.a, R. Celli, Agustín N Dodera, Grether y C.a, Adroher Hermano, Juan Bonomi, J Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Berninzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Boldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cia, José Peretti, Hijos de Carlos Ameglio, Nicolás N. Minetti, Bertoni H.nos, Pereira Brugo y Cia, Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extrajudicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extrajudicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 254.530 y 269.263 — Bernardo Jaureguito, Cavajani Puppo Badi y Cia., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cia, Miguel Varoli, Viuda é hijos de B. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cia., Peluffo y Cia., Petillón Galimberti y Cia, Roque Cazaux H.nos, V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1950Jn6

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Chinchurreta, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben declaran estar conformes con percibir á saldo de sus respectivos créditos y á prorrateo la cantidad que resulte de la venta de mi almacen según balance practicado por el balanceador público don Adolfo Padrós —Montevideo 3 de Noviembre de 1911 —Antonio Chinchurreta: José Ma Calvo, Olavarría y Gentini, Salvador Bonifacino, Adetti Hnos y Frugoni, Deambrosis hijo y Parma, Carlos Bellmunt, Golerons Tálice y Moretti, Adolfo Her, Roque Cazaux y Hnos., Guillermo Johnston y Campbell Ltda, José Seoane, Juan Valerio, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima Clausen y C.a, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana—Parrella y Ruvertoni—Zerbino y Bergamino—A. Guardiola—J. Martins y C.a—Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal—Hijos de G. A. Gamberoni—A. Souto y C.a—Bertoni H.nos—José Ascheri—A. Levrero y H.nos—F. Camarotti y C.a—A. Baltaini—B. Gómez—B. A. Barrere y C.a—J. Durán—J. J. Hore y C.a—M. Hernández—J. Lorento y López—A. Costa —A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación —Montevideo, Mayo 8 de 1912 —Avelino Javier Figares, escribano público 2062Jn14

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Ramón Lista, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Proyecto de Concordato Preventivo extrajudicial (lleva la firma de acreedores en mayoría legal según el artículo 1524 inciso 1.o de Código de Comercio). 1.o Don Ramón Lista pagará á todos sus acreedores el cincuenta por ciento (50 o|o) sobre sus respectivos créditos hasta el 31 de Marzo pasado, según están detallados en el estado adjunto (que fué presentado al Juzgado) y que ascienden á veintitres mil ciento setenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos oro (pesos 23.169.65). 2.o Una vez obtenida la homologación de este concordato extrajudicial el deudor entregará dentro de los primeros quince días á cada uno de todos sus acreedores el diez por ciento (10 o|o) sobre sus créditos como pago de una primera amortización y el cuarenta por ciento (40 o|o) restante lo irá chancelando con cuotas mensuales de quinientos pesos oro ($ 500) que depositará á la vista en el Banco de Galicia y Buenos Aires el cual Banco los prorrateará trimestralmente entre la masa acreedora residente en el país. 3.o Las mercaderías compradas á varios por el deudor valor Abril y Mayo del corriente año que según factura ascienden á la suma de mil doscientos sesenta y un pesos noventa y ocho centésimos ($ 1.261.98) serán pagadas por su valor íntegro dentro de los seis meses contados desde la fecha de la homologación.—Ramón Lista. 4.o En el caso de que el deudor dejare de abonar una sola de las mensualidades de quinientos pesos á que se refiere la cláusula segunda hará entrega de las existencias, instalaciones etc., bajo inventario controlado por la comisión interventora que más adelante se indica 5.o Queda nombrada una comisión compuesta por los señores Rein y C.o T. Rivara y Marabotto y Tusso para que intervengan en los negocios del señor Lista hasta la terminación de este concordato 6.o En el deseo de que el deudor haya acabado de cumplir el compromiso de la cláusula segunda ó en el caso de que por no poder cumplir esa segunda cláusula, diese cumplimiento á la cláusula cuarta, quedará libre de toda responsabilidad ulterior respecto á las deudas que motivan este concordato, que se darán por extinguidas.—Montevideo 22 de Abril de 1912.—Ramón Lista—Banco de Galicia y Buenos Aires—Rein y C.a—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Marabotto y Tusso—Novo Cerro Agostinelli y C.a—T. Rivara—Banco de la República O. del Uruguay—Andrés M. Torres—D. Grundland—Wind Ems y C.a—Staudt y C.a—Ramón Sienra—Santiago Guido—Rossi y C.a—Miguel García y C.a—J. J. García é hijos—Rocha y Cía—Salvo Campomar y C.a—A. Romero Mello—Carlos Crovetto—Rodolfo Bonino—Caffera y Escalante—Felicia Muniz —A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación —Montevideo Mayo 7 de 1912 —Avelino Javier Figares, escribano público 1813jn16.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José B. González se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á 12 de Marzo de 1912, don José B. González establecido con almacén y despacho de bebidas en la calle Artes esquina Joanicó, de la villa de la Unión, conviene con sus acreedores en razón de su mal estado comercial, lo siguiente: 1.o Hacer cesión á los señores acreedores de su casa comercial.—2.o Los señores acreedores se repartirán á prorrata de sus respectivos créditos, el importe que resulte de la liquidación.—3.o Es entendido que mediante la cesión que refiere la cláusula 1.a se otorgará carta de pago en forma.—Hijos de G. A. Gamberoni, A. Mendizabal, Ovidio Gadín, Domingo Toso, Francisco Della Cella y Cía, Petillón Gallimbert y Cía, A. Panario, Nicolás Pizo, Vicente Ravena, Héctor Ramella, W. Pasarotti, Ramón Leira, Juan L. Valle, Juan Bonomi, Angel Borio, Eugenio Villemur, Luis T. Pitzer, Sociedad anónima Cervecería Montevideana, Mussetti y Pieri.—A los efectos del artículo 1525 del Código de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2147Jn21.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean para que por medio de apoderado legalmente constituído se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que les promueve don Armando Rodríguez, dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1651my31.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevérde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, Juez de Paz. 1590ag7.

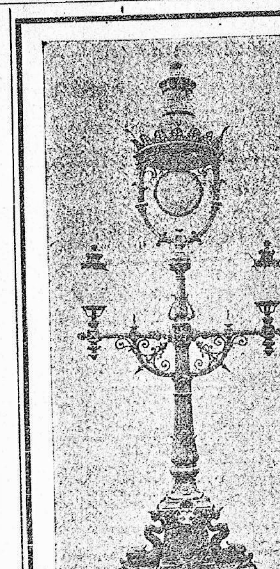
LICITACIONES

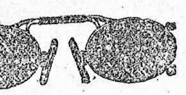
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA. — Montevideo, Mayo 20 de 1912.—Se llama á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí excluyendo el camino 8 de Octubre la avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p m.

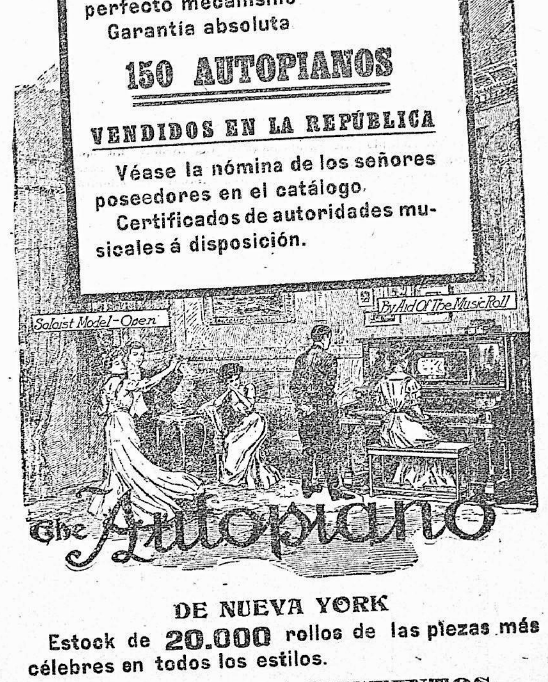
Las propuestas se presentarán personalmente por los interesados el día 28 del corriente á las 4 p m.—La Dirección. 2014-My 28.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—2.o Llamado á licitación para la reparación de dos guinches á vapor —Llámase á licitación para la reparación de los guinches 6?? y 2?? de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a m á 5 p m en esta oficina calle Piedras núm 156. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, hasta el 3 de Junio de 1912 á las 3 p m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó á sí de rechazarlas todas.—Montevideo Mayo 22 de 1912.—La Oficina. 2074jn1.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACIÓN—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guaraní núm. 61 todos los días hábiles de 8 a m á 6 p m y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p m—Montevideo Abril 11 de 1912.—La Dirección General 1472jn10.







GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura de 24 de Abril último ante el escribano don José R. Barbot ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Compañía de Obras Públicas del Uruguay", quedando el activo y pasivo á cargo de don Federico Paullier. Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Federico Paullier.—Enrique L. Laymet. 1941-Jn.6.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.
Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en reemplazo del doctor Juan Antonio Rodríguez, que renunció y que había sido designado por los médicos, se convoca á estos para dicha elección, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o de su decreto reglamentario.

El reemplazante del doctor Juan Antonio Rodríguez durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Medicina el día 7 de Junio á las 5 y 1/2 de la tarde.—Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Claudio Williman, Rector.—Carlos María Sorín, secretario general. 2097my28.

Compañía del Ferrocarril C. del Uruguay Limitado

AVISO A LOS ACCIONISTAS

A contar desde el 28 del corriente se entregarán en la Oficina de la Comisión Local los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el importe del dividendo núm. 63, sobre el Stock ordinario de la Compañía, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1911.

Así mismo se abonará el dividendo por igual semestre sobre las acciones del Ferro Carril Nord Este.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m. todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 24 de 1912.—La Comisión Local. 2129my30.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 28 de 1912

SIMPLICIDAD

Uno de esos espíritus simplistas, que ya parecían estar desterrados para siempre por «el progreso de las ideas» hace irrupción en «El Día» de ayer para acharcarnos descomunal inconsecuencia. Para él, la abstrusa cuestión de los monopolios de Estado debe ser resuelta por sí ó por no, sin los distingos exigidos por la propia complejidad del problema. Quien haya sido opuesto al monopolio de los seguros, debe ser enemigo de todos los monopolios, incluso el del correo y el de la acuñación de moneda! Quien, al contrario, haya formado entre los devotos, más ó menos convencidos, de aquella fracasada tentativa de estadización debe, lógicamente, ser partidario del monopolio de las fondas y de las sastrerías!!

Inútil será explicar á quien demuestra poseer un criterio tan cerrado, como la verdad se halla en el justo medio. Inútil será repetirle cuál es nuestra posición ante aquel problema de infinita trascendencia en el mundo de lo social y de lo económico. Somos decididamente adversos al desmedido ensanche del dominio industrial y financiero del Estado, del exagerado afán de extender su esfera de actividades, en términos que amenazan cegar todas las fuentes del trabajo individual; pero transigimos con ciertos monopolios públicos, con las situaciones privilegiadas que se fundamentan en motivos de utilidad general y en atendibles razones de orden financiero, moral é higiénico. Es así, como considerando una idea descabellada y perniciosa el monopolio de los seguros, reputamos que nada se opone á la explotación pública del estanco del alcohol, ni del privilegio en la emisión de cédulas hipotecarias.

Muy estrecho de criterio debe ser quien no alcance á percibir la enorme distancia que media entre el caso del monopolio de los seguros y el de la nacionalización del Banco Hipotecario. En la aventura de los seguros se perseguía el establecimiento de un monopolio sin precedentes, que limitaba, desconsideradamente, el campo de acción de la actividad individual, que atacaba, sin piedad, la libertad de contratación, que marcaba la iniciación de una era de peligrosos intervencionismos. La nacionalización del Banco Hipotecario no importa la creación de un privilegio, que ya está establecido desde hace un cuarto de siglo, sino, simplemente, la sustitución de su beneficiario, sustitución que se operará sin resistencias, desde que la acción privada no ha querido explotar juiciosamente aquella situación de favor.

Para que la gravedad y trascendencia de ambas iniciativas se equilibrara, habría sido necesario que el Poder Ejecutivo no se limitara á la reivindicación de un antiguo privilegio y estableciera, llanamente, la hipoteca oficial. Entonces, cuando los necesitados de dinero tuvieran que acudir forzosamente al Estado, único intermediario de la contratación hipotecaria, la situación sería semejante á la que se presentará por la implantación, algo improbable, del monopolio de los seguros. En cambio, mientras el privilegio se limite á la emisión de cédulas, los capitalistas y los prestatarios podrán prescindir del Estado, si éste no les merece confianza, y los contratos hipotecarios se realizarán directamente, como se celebraban, casi sin excepción, durante la larga era de desprestigio de aquellos títulos, y como se consuman, todavía, en vastas proporciones. Decretado el monopolio de los seguros, todos, quienes tengan confianza en el banco público ó quienes vean mayores garantía en las instituciones privadas, deberán, quieran ó no quieran, ser tomadores de la póliza oficial. Pequeña diferencia, que no ha alcanzado á percibir, como se ve, el ligero articulista del diario palaciego.

Si hay diferencias capitalísimas entre uno y otro género de monopolios, existe mayor distancia, aun, entre la responsabilidad que cabe exigir del Estado, cuando oficia de único asegurador, que cuando opera como simple intermediario de la contratación hipotecaria. Los que presten en hipoteca, tomando las cédulas que el banco público emita, encontrarán la principal garantía de sus capitales en los inmuebles afectados, y solo secundariamente en la conducta del interventor. En cambio, los que se aseguren en la institución monopolizadora, quedan librados, casi en absoluto, á la buena fe de sus procederes.

El aplauso con que se ha recibido el anuncio de la nacionalización del Banco Hipotecario, y que «El Día», estupefacto, no alcanza á explicarse — tan acostumbrado está á que los actos del gobierno disienten fundamentalmente con los anhelos de la opinión pública — reposa, precisamente, en que dicha iniciativa no lesiona respetables intereses privados, en que no desplaza del campo normal de sus actividades, como pretendía desplazar el monopolio de los seguros, capitales y energías valiosísimos, acreedores á toda clase de consideraciones. La nacionalización no significa, en plata—conviene repetirlo una última vez — sinó la atribución al Estado de un privilegio ya existente, que los particulares no han querido explotar. Ni los actuales tenedores de las acciones del Banco, podrán encontrar en la iniciativa un ataque á sus intereses, ya que al adquirir la propiedad de la institución no lo hicieron con la intención de administrarla útilmente. Sin exageración puede afirmarse que ni uno solo de los actuales propietarios pensaba seguir siéndolo, inmediatamente que la situación del mercado de los negocios, presentara ciertas probabilidades de ganancia en la cesión de los títulos.

La aprobación general que ha conseguido la intervención del Estado se explica, también, por las condiciones especialísimas del momento. Frente á la descomposición de la institución hipotecaria, ante la gravedad de las acusaciones formuladas contra su actual directorio, y la imposibilidad de evitar que esa situación de desorden volviera á producirse, peligro siempre próximo y latente, mientras que las acciones del Banco no perdieran su rol principalísimo de servir de vehículo á condenables jugarretas, una de las pocas soluciones que se presentaban era la nacionalización, que sustraía á la desenfrenada especulación bursátil el papel por ella preferido. Una vez aceptada la intervención del Estado, con la inversión de los buenos millones que exije la compra del Banco, á nadie pudo ocurrírsele proponer que se devolviera á todos los particulares el manejo de la cédula hipotecaria, decretando la abrogación del costoso privilegio. ¡Negocio brillantísimo! El Estado compraría el Banco por cinco millones de pesos, exigiendo el consiguiente sacrificio á la comunidad, para quitarle, al día siguiente de adquirido, todo valor, mediante un acto que suprimiría hasta el motivo de su existencia!!

El escándalo del Hipotecario y la intervención judicial

Nuestro buen colega, "Diario del Plata", estima que la peor consecuencia del proyecto que nacionaliza el Banco Hipotecario será la de echar tierra sobre el escándalo de que la institución ha sido teatro, favoreciendo la impunidad de aquellos á quienes se ha acusado públicamente de la comisión de actos delictuosos.

Nos complace comprobar que el colega comparta nuestra tesis sobre la necesidad de proceder á la investigación judicial de los hechos denunciados, pero nos parece que esa acción puede ejercitarse, perfectamente, con absoluta prescindencia del andamiento que merezca el proyecto del Poder Ejecutivo. No porque se haya propuesto una fórmula para evitar que el presunto escándalo vuelva á reproducirse, fórmula sobre la que caben todas las apreciaciones, debe debilitarse la acción de la justicia. Sus representantes están obligados á tomar la intervención que la ley les indica, ó, por lo menos, á explicar las causas que los mueven á permanecer indiferentes ante aquellas graves acusaciones.

EL 102.º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

SU CONMEMORACION EN LA VECINA ORILLA

LA PARTICIPACION OFICIAL Y LA DEL PUEBLO

EN LAS CALLES Y EN LAS PLAZAS

LOS MARINOS URUGUAYOS EN EL DESFILE MILITAR

Buenos Aires, Mayo 26.

Señor Director de EL SIGLO: El 102.o aniversario de la independencia fué festejado ayer en esta con gran animación y verdadero espíritu patriótico. A pesar del frío inclemente que se hacía sentir con exceso, la población de Buenos Aires llenaba, desde temprano las principales calles techadas de banderas á las que la luz del sol daba más vida y colorido. El efecto que producían todas las calles de la ciudad ostentando miles de miles de banderas era verdaderamente hermoso y pintoresco.

En la calle Florida

Como varias cuadras de la Avenida de Mayo, en distintos trechos están clausuradas por las obras del subterráneo, en la calle Florida se concentra más la circulación de pascantes, haciéndose difícil la circulación. Ayer de 10 á 12 de la mañana, era imposible el tránsito por aquella calle. Contado era el caballero ó la dama que no ostentara, en el ojal ó en el pecho, escarapelas con los colores de la bandera. Por toda la ciudad las vidrieras abiertas, como siempre, todo el día y hasta las diez de la noche, contribuían con sus vistosos arreglos y coloridos patrióticos á templar el espíritu de todos.

Entusiasmo y luces

La gran manifestación de la tarde del día anterior y la iluminación de la noche, habían sido un anticipo que caldeó el temperamento especialmente patriótico de este pueblo. Es verdaderamente admirable con la fe y el entusiasmo con que celebran las fechas gloriosas de la patria. Todos, sin distinción de edades ni sexos, ni condición social, se disputan el honor de ostentar en este gran día, en distintas formas, los colores de la enseña nacional, y es de notarse el respeto con que saludan la bandera de los cuerpos militares, que pasan todos á una, sin excepción, y el cariño y entusiasmo con que aclaman al ejército de mar y tierra, y la consideración con que aplauden la presencia del jefe del estado en todas partes donde se presenta, fiestas populares y sociales. Es muy digno de notarse todo esto porque es realmente sugerente.

El tedeum

A las 12 m. en la Iglesia Metropolitana, se ofició el tedeum, al que asistió el presidente doctor Sáenz Peña, sus ministros, cuerpo diplomático y altos funcionarios públicos. En la calle Rivadavia frente al templo rindió honores el Regimiento de Granaderos de San Martín. Una vez terminada la ceremonia religiosa el doctor Saenz Peña, acompañado del ministro de la guerra, general Vélez, se dirigió escoltado por un escuadrón de granaderos, al hipódromo, donde se realizó la gran revista militar, que ha sido el gran acontecimiento del día de ayer, pues de él participaron todas las clases sociales. Fué, en verdad, un espectáculo espléndido. Desde la Recoleta un gentío enorme se extendía á los costados de la Avenida Alvear en continuadas y macizas filas de pueblo de ambos sexos. Al que conozca la distancia que media entre aquel paseo y el hipódromo podrá hacerse idea de los miles de personas que sumarían estos espectadores, apostados en la gran avenida al solo efecto de ver desfilar la comitiva oficial y concurrencia al hipódromo, pues por expresa resolución superior las tropas no debían recorrer ese trayecto, para facilitar el tránsito de vehículos. Otros tantos miles de seres humanos ocupaban las calles adyacentes, indicadas expresamente para el paso del ejército de mar y tierra que participó en la revista. Los carruajes y automóviles que transitaban por la Avenida Alvear llevando la concurrencia al hipódromo, sumaban muchos millares, y no dejaban un solo claro en todo el largo trayecto. Desde mucho antes de llegar á Palermo, el movimiento de vehículos era muy difícil, y la descongestión se producía lentamente, apesar de los heroicos esfuerzos del numeroso personal del escuadrón de policía montada.

En el hipódromo

Los alrededores del amplio local del Jockey Club imponían. Una masa compacta de carruajes y automóviles ocupaban por completo la calzada esperando acercarse á los respectivos portones para dejar á los ocupantes. Las aceras estaban macizas de caballeros y damas en toda su larga extensión de varias cuadras. El "Pase Libre" con que gentilmente se me había obsequiado, hizo que mi automóvil pudiera tomar la contramano, espacio de la avenida reservado á la comitiva oficial, llegando con tiempo á la tribuna A, palco de los socios del Jockey Club. El espectáculo que se presentó á mi vista fué deslumbrante. El palco estaba repleto, lo mismo que la pelousse, figurando entre la concurrencia lo más granado de la sociedad porteña. En las tres pistas se habían distribuído los cuerpos que tomaban participación en la revista. No podía darse efecto más pintoresco. El colorido vivo y variado de las prendas militares, las banderas y banderolas, el bruñido de los aceros de los fusiles, cañones y cascos, como enorme cinta de hermosos y brillantes colores, serpenteaba unas veces con tonalidades de cielo que le daban los colores nacionales, otros rojos, azules, acerados, plata y oro. Las tribunas B y C, la popular y todo sitio de los alrededores, eran racimos humanos. A las dos y media un clamoreo imponente anunció la llegada del doctor Saenz Peña. Llegó el primer magistrado en la gran carroza oficial á la Daumont. Magnífico é irreprochable equipaje, que describiré: Es un gran landeau descubierto, sobre elásticos sopanda, tirado por cuatro caballos zainos de perfectas formas, exactos y de gran alzada. Los dos jockeys que los montan llevan pelucas blancas y casaquillas azul y oro. Del mismo color son las libreas de los lacayos que van sentados en el pescante del fondo. Precede al magnífico coche el piquer, á caballo, con librea de los mismos colores y sombrero elástico atravesado azul y oro.

Acompañaba al Presidente el general Velez y lo escoltaba un escuadrón de granaderos. El doctor Saenz Peña, al enfrentar las tribunas populares, fué estruendosamente aplaudido, y su aproximación al palco oficial se hacía notar por la intensidad de las aclamaciones que lo compañaron durante todo el tiempo que transcurrió en recorrer la pista por frente á las tribunas. Seguían al Presidente, en seguida de la escolta, en soberbias berlinas tiradas por magníficos troncos, los jefes y oficiales de su casa militar, y en seguida, á caballo, los agregados militares extranjeros que con sus variados uniformes completaban la nota en aquella brillante comitiva. La tribuna oficial estaba ubicada en la pelousse del palco de los socios, sobre la pista. Era de terciopelo rojo y fleco de oro. Acompañaban en ella al doctor Saenz Peña, sus ministros, miembros del cuerpo diplomático y altos funcionarios. La tribuna A del Jockey Cub estaba destinada á sus socios, invitados especiales de la presidencia y ministerio de guerra, las B y C, situadas á uno y otro lado de la primera, eran para las familias de los oficiales del ejército y de la armada. Una parte de las tribunas populares fueron ocupadas por los niños de las escuelas y el resto por el público. Oí calcular cien mil almas. Me parece poco. El doctor Saenz Peña al ocupar el palco oficial había entrado al Hipódromo por la esquina de las avenidas Vertiz y Dorrego y pasó revista á las tropas. Diéz minutos después se situaba el jefe de la línea, teniente general Ortega, con su estado mayor y agregados militares extranjeros frente al palco oficial y empezaba el desfile.

El desfile

En primer término pasaron los marinos del crucero inglés "Glasgow", siendo saludados con aplausos por los espectadores. El segundo puesto lo ocuparon los nuestros, los marinos del "Uruguay". Al enfrentar las tribunas populares fueron ruidosamente aplaudidos, y ese cordial saludo los acompañó durante todo el desfile. Iban éstos correctísimos. Bien uniformados y armados. Buena talla y apostura y en formación perfecta. La banda de música que los precedía, buena y numerosa. Seguía después los cuerpos de las tres divisiones que formaron: brigada de marina constituida por las escuelas navales, de mecánicos, de artillería, de grumetes y los batallones 1 y 2 de desembarco; la brigada de institutos del ejército formada por el colegio militar, escuelas de clases, de tiro, de operaciones y compañía de administración. Seguían los regimientos de infantería 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11, batallones de ingenieros 1, 2 y 6, la artillería y regimiento de obuses, la caballería, etc. La artillería desfiló al trote y la caballería al galope tendido. Fué de gran efecto, siendo todas las tropas aclamadísimas por el público.

El desfile de vehículos

Inmediatamente después del desfile, el Presidente se trasladó á la tribuna B donde se sirvió un lunch.

La vuelta del Hipódromo al centro por las Avenidas Vertiz y Alvear, fué otro interesante espectáculo. Fué un desfile de vehículos y peatones sorprendente, que formaban una masa uniforme de difícil movimiento.

La ciudad por la noche

En la ciudad por la noche hubo iluminación de calles, plazas y edificios públicos. Las calles animadísimas á pesar de la cruel temperatura. Los teatros, lo mismo que el día anterior, biógrafos y cuanta sala de espectáculos funcionó, repletos, y todos con el cartel de no hay más localidades.

Espectáculos teatrales

El espectáculo del Colón magnífico. La sala presentaba un golpe de vista imponente. Las damas deslumbrantes de belleza, elegancia y riqueza. Había joyas reales, sobresaliendo las coronas de brillantes magníficos que lucían las señoras Adela Unzué de Leloir, Adelia Harilaos de Olmos y Elina Pombo de Devoto que valen muchos miles de pesos. A las nueve entró el doctor Sáenz Peña acompañado del ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch y varias personas. Todas las escaleras y balcones del magnífico vestíbulo del teatro Colón estaban llenos, esperando la llegada del Presidente. Una doble fila de granaderos de San Martín formaba dentro del local. Al entrar el doctor Sáenz Peña presentaron armas con los largos sables formando casi techo por el espacio que debía recorrer el primer magistrado hasta las escaleras de los palcos-balcones. A las 9 y 20, entró el doctor Sáenz Peña al palco oficial, siendo saludado por una gran ovación. Las damas y señoritas aplaudían á la par que los caballeros. Terminado este saludo al Presiednte, la orquesta ejecutó el himno nacional que fué muy aplaudido. El golpe de vista que presentaba la lujosísima sala en este momento, era deslumbrante.

Sería muy largo detallar bellezas, toilettes y alhajas. Dejo esto y la apreciación de los méritos de la troupe, pues va resultando ésta, ya muy larga. He asistido á todas las funciones dadas desde que se inició esta temporada. Creo que sin haber sido nada de extraordinario, ha sido "Mefistófeles", dado anoche, lo mejor cantado hasta hoy. La compañía no me agrada. En el programa de esta noche tenemos la misma ópera para el 2.o turno. En otra hablaré de la notable compañía del Coliseo, que es la que irá en Agosto á esa, en la que figuran artistas como la Storchio, Stracciari y Polverosi, que llenan noche á noche el enorme Coliseo, y le hablaré de Rosario Pino, y sus buenos compañeros que hacen las delicias de lo más selecto de la sociedad porteña, que se reune en el Odeón los lunes, miércoles y viernes.

Felicitaciones al doctor Moreno

El ministro argentino doctor Moreno, que se encuentra aquí, ha recibido ayer muchas felicitaciones de esa. Figuran entre ellas, telegramas muy afectuosos del doctor Romeu, del general Jeréz y del doctor Bastos.— Corresponsal.

SOBRE EXTRAVIO DE GIROS POSTALES

NUEVA FORMA PARA SU EXPEDICION

Hablando con el señor Garcia y Santos

PROYECTO PLAUSIBLE

En la tarde de ayer llegó á nuestro conocimiento que en días anteriores el gobierno había recibido sérias denuncias contra el Correo, en las cuales se hacía mención de que varios giros postales habían sido sustraídos por empleados infieles.

Se agregaba que el gobierno resolvería de un momento á otro una eficaz investigación con el objeto de aclarar ese asunto.

Con estos datos resolvimos entrevistarnos con el director de Correos señor Francisco García y Santos, á fin de que este distinguido funcionario nos hiciera conocer lo que había de verdad en las denuncias de la referencia.

—Circula la versión, desde esta tarde,—dijimos,—que han desaparecido varios giros expedidos en el Correo, y señalan fecha y destinatarios. ¿Puede usted facilitar á EL SIGLO, algunos informes al respecto?

—Se referirá á algunos que se extraviaron hace de esto un mes?...

—Creemos que son de fecha más reciente.

—Nada sé. En la época que le indico desaparecieron tres de ellos, pero se levantó un sumario que fué elevado al Ministerio respectivo y el cual pasó, según creo, al Fiscal de Gobierno.

—Se agrega en la versión, que el Poder Ejecutivo recibió la denuncia anonimamente.

—Puedo casi asegurarlo que de esta nueva denuncia nada hay de cierto,—si denuncia ha habido,—pues me hallaría al corriente de semejante irregularidad.

—¿En la forma que se trasmiten actualmente los giros postales, pueden originarse extravíos de esa clase?

—Puedo suceder. Un giro,—por ejemplo,—que se remite á una sección rural de cualquier departamento de campaña, sobre todo los fronterizos, pasa por un sinnúmero de manos;—como ustd puedo imaginarse,—y por lo tanto es á veces posible se pierda ó sea extraviado, por más vigilancia que se tenga.

—¿No se ha pensado en buscar un nuevo sistema para impedirlo?

—Sí señor. Hace de esto seis ó siete meses, busqué la forma para evitar toda posibilidad de extravío, y manifesté al Poder Ejecutivo, que sería necesario que esos giros se expidieran y se recibieran por intermedio del Banco de la República.—El gobierno aceptó la idea, consultando al directorio de la institución, si era posible verificarlo, contestando éste que no había inconveniente de ningún género, nombrando uno de sus empleados superiores para proyectar el convenio, cosa que ha negociado ese empleado con una comisión de funcionarios del Correo que designé con ese fin.

—¿En breve se llevará á la práctica?

—En estos días el empleado de la institución bancaria me pasará el proyecto, el cual después de ser estudiado convenientemente, pasará á manos del ministro para su resolución.

—¿Y cuál será el resultado de la investigación?

—Si ésta se produce como usted dice, pues yo nada sé al respecto hasta este momento, tendré que remitir al investigador á los antecedentes que obran en poder del Ministerio y que fueron elevados oportunamente por mí, para que la justicia ordinaria tomara la intervención que pueda corresponderle, desde que yo solo puedo hacerlo administrativamente.

Para terminar he de manifestarle que del hecho también dí conocimiento inmediato á la Policía de Investigaciones, la que á pesar de todo el celo desplegado, ninguna luz pudo hacer en el asunto.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores. Tan sólo asistieron nueve de sus miembros, necesitándose uno más para formar "quórum".

En consecuencia, la mesa se concretó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Honorable Cámara de Representantes remite con sanción los proyectos de decreto siguientes: señora Bella Nin Reyes, Carmen Antonia de García, Salvadora Rodríguez de Tarenne, señoritas Elisa, Severa y Amelia Tonar, señor Teodoro J. de Petit, señoritas Fermina, Rosa y Luciana Olivera, señora Josefa Laguarda de Beio; cómputo de servicios al señor Jorge V. Bayley, pensión señora Gregoria Lazo de Calatayut.—(A la Comisión de Peticiones).

—La presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el mensaje del P. E. al que se acompaña un proyecto de ley sobre estadezación del Banco Hipotecario del Uruguay.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Peticiones se expide en las solicitudes de la señora Flora Aguilar de Díaz, Matilde A. de Lavalle, María Duce de Ortiz, Clotilde Gómez de Moratorio, Eduvige Rodríguez de González, Paulina T. Varela y Celia Berro.

—Las señoritas Juana Cecilia y Etelvina Mamerta Corbo, nietas del servidor de la independencia don Hipólito Rocha, solicitan pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Francisca Valeria Rodríguez, hija del servidor de la independencia don Gregorio Rodríguez, solicitan pensión.—(A la misma comisión).

—La señorita Mercedes de la Sierra solicita traspaso de pensión. —(A la Comisión de Peticiones).

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

CONTINUACION DEL DEBATE

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes para continuar la discusión del proyecto de presupuesto general de gastos de la Nación.

Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto, la mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señorita Alcira Idoyaga, solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Varios empleados de la Nación solicitan se dicte una ley que les permita afectar el 10 o/o de sus sueldos para el pago de la alimentación y vestidos.—(A la comisión de Legislación).

Una rectificación

Enseguida el doctor Varela Acevedo solicita la palabra para hacer una rectificación á la versión publicada el 23 de Mayo.

Recuerda la enmienda al proyecto de reforma de la Constitución, organizando la ratificación popular. En la versión publicada se le hace decir que esa ratificación será legislativa por lo que hace constar que en la versión taquigráfica que le fué trasmitida estaba exactamente, tal como lo expuso á la Cámara y que era por error tipográfico que se ha producido la equivocación.

Como se trata de un error importante, quiere manifestar que á su juicio es inadmisible que el "Diario Oficial" incurra en esta clase de equivocación.

Afortunadamente, agrega, diversos órganos de la prensa diaria tienen mejores informantes, y han dado al pueblo una versión fidedigna.

Presupuesto general de gastos

Acto continuo se entra á tratar el presupuesto general de gastos pendiente en el Ministerio de Instrucción Pública. Se encontraba presente el respectivo secretario de Estado, doctor Blengio Rocca.

Se da lectura de la planilla núm. 6 y el doctor Blengio Roca propone la supresión de la partida: "Para compra de aparatos pluviométricos, pluviografos, útiles para estaciones (por una sola vez), 4.500 pesos, pues, siendo de urgencia las adquisiciones, fueron dispuestas en otra oportunidad por el P. E.

La planilla fué aprobada con la eliminación de la partida de la referencia.

La partida número 7, correspondiente al Instituto Meteorológico Nacional se aprueba sin observación alguna.

La número 8 que dice relación con la Biblioteca y Museo Pedagógico también se aprueba en la misma forma propuesta.

En discusión la núm. 9, que es la de Dirección General de Instrucción Primaria, el doctor Blengio Roca solicita, para simplificar el debate, que se votara exclusivamente por rubros. Así se hace.

El señor Puppo hace presente que en la Dirección, se habían omitido dos auxiliares que existen actualmente y que están autorizados por el P. E.

Con tal motivo se sanciona la siguiente modificación:

Tres auxiliares terceros á $ 600 cada uno $ 1.800. Un auxiliar cuarto á 480.

En la partida del depósito se aumenta el sueldo del depositario á 1.620 y del concerje á 480 pesos.

La partida de gastos generales es sancionada con el agregado de una partida de 2.000 $ para impresión de la memoria, la cual había sido omitida.

En la partida del Instituto Normal para señoritas se equipara el sueldo de la secretaria al del que goza el de varones aumentándose en consecuencia de $ 600 á 720.

Luego se aumenta la partida de alquiler de casa de la Escuela de Aplicación de Varones á $ 2.460.

Después el doctor Puppo propuso la partida siguiente:

Tres directores de la Escuela Práctica á $ 780, 2.340 pesos.

El señor Ferrer Olais propone el aplazamiento de esta partida á fin de hacer extensivo el aumento que se hace á los Directores de las Escuelas de Practica, á los de las Escuelas de Experimentación, pero la retiró, en virtud de que el doctor Puppo prometió munirse de datos para otra sesión y solicitar la reconsideración de la misma.

Con tal motivo se vota la partida en la forma propuesta por el doctor Puppo.

En las planillas del personal enseñante se incluye una enmienda que dice así: 313 ayudantes de 1er. grado á $ 480 c/u.

Por moción del doctor Ramasso se asciende á 1.200 la asignación del profesor de Gimnasia de las escuelas, la cual había sido reducida por error.

En la oficina de Recaudación de impuesto Urbano se agrega, á propuesta del doctor Carvallido, un auxiliar que se había omitido.

La partida de "alquileres" para el departamento de la Capital que figura con $ 130.609, el Ministro propuso fuese reducida á 110.000, siendo aprobada en esta forma.

A propuesta del señor Ferrer Olais se sancionan 101 maestros de 2.o grado en vez de 100, pues se había omitido uno.

Enseguida se suscita un largo debate en virtud de una moción del diputado de los Santos para que se aplazara la discusión, y se consideraran las partidas de maestros por departamento. Esta moción fué desechada.

Después, el señor Gomez para evitar las dudas manifestadas en el debate propone se aclare la designación de maestros con la palabra Directores.

Alrededor de este punto se vuelve á producir un animado debate, dando por resultado que fuera aceptada la enmienda.

El doctor Blengio Rocca propone las siguientes enmiendas que habían sido omitidas involuntariamente en el repartido:

5 jardineros porteros (Colonia) á $ 162 $ 810.

1 peón para la escuela agrícola de Cerro Largo $ 180.

1 Director y ayudante para la Escuela Ramírez (Rocha) $ 1.400.

Sobre esta última partida había hecho alusión el diputado de los Santos, al pedir se trataran las partidas por departamento.

El doctor Frugoni hace moción para que á los primeros se les elevara el sueldo á $ 360, pero se acepta una modificación de la Comisión fijándolos en $ 216 para cada uno.

La partida de "alquileres" de campaña se eleva, á pedido del Ministro, de pesos 130.000 á $ 140.000.

Por moción del doctor Rodríguez (A. M.) se reconsidera la partida del Instituto N. de señoritas y se eleva la asignación de la sub directora á $ 1.680, es decir, igual á la que goza el sub director del de varones.

Sin observación alguna se aprueban las planillas de la Universidad.

En discusión la planilla de la Facultad de Derecho, esta da lugar á algunos debates en virtud de algunas modificaciones propuestas.

Finalmente fué aprobada con los siguientes agregados:

Propuesto por el doctor Amézaga, aumento de sueldo del Jefe de la Biblioteca á $ 1.200; por el doctor Puppo, aumento á $ 1.800 al sueldo del secretario de la misma que se denominará además, Director Interno de la Revista de la Facultad de Derecho y cambio de denominación de un "Catedrático de introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas del Derecho", por el de "Catedrático de Derecho Romano".

También se votaron las dos partidas siguientes, propuestas por la Comisión:

Para compras de libros, revistas y gastos de encuadernación para la Biblioteca $ 8.000.

Para mobiliario de la Facultad de Derecho, (por una sola vez) $ 10.000.

El P. E. proponía la cantidad de 3 mil pesos para cada una de las partidas de la referencia.

El acto no fue para más.

Hoy vuelve á reunirse la Cámara para continuar la discusión del asunto.

Aniversario de "Tuyutí"

Cambio de telegramas

Con motivo del aniversario de la Batalla de Tuyutí, librada el 24 de Mayo de 1866, el Ministro de Guerra del Brasil remitió al general Bernassa y Jerez el siguiente telegrama:

«A Ministro de Guerra.—Montevideo.—Los nombres legendarios de Flores y Mitre son asociados al del Mariscal Osorio, en el homenaje que la nación brasileña y el ejército hoy le tributan. Cordialmente lo saluda.—General Vespasiano de Albuquerque, Ministro de la Guerra.»

El general Jerez contestó en los términos siguientes:

«A Ministro de Guerra.—Río Janeiro.—Agradezco á V. E. el recuerdo con motivo del aniversario de Tuyutí y hago votos para el engrandecimiento de la nación brasileña y por vuestra felicidad personal.—J. Bernassa y Jerez.»

Los cónsules de 3.ª clase

Reconsideración de la planilla

Según versiones corrientes, que hemos recogido ayer, parece que la Cámara de Representantes, en la próxima reunión que celebre para discutir presupuesto, va á reconsiderar la planilla que había ya votado, correspondiente al Ministerio de Relaciones y en la parte referente á los consulados. Se dice que la votación ya hecha, transformando en consulado de segunda categoría, los que eran de tercera, es ilegal, puesto que á ello se opone la ley de organización consular, que instituyó el funcionamiento de los consulados de las tres categorías, con el objeto de que hubiese en la práctica un escalafón para los ascensos.

Se asegura también que, para subsanar la dificultad apuntada, el Ministro de Relaciones, que concurrirá á la sesión, ha de proponer, secundado por algunos de los señores diputados, el aumento de la partida para gastos que hoy tienen los cónsules de tercera, en una cantidad que resulte equivalente á la suma total que perciben los de segunda, vale decir, que se aumentarían por tal concepto, 50 pesos mensuales á cada funcionario consular de tercera clase.

Ese aumento en los gastos sería transitorio, y hasta que fuese modificada la ley respectiva á que hemos antes aludido.

LOS SUCESOS DE LIMA

ALGUNOS INTERESANTES PORMENORES

Conversando con un distinguido residente peruano

LOS PARTIDOS EN LUCHA

CAUSAS QUE PROVOCARON EL CONFLICTO

Estimando que los sucesos ocurridos en la capital del Perú en los días 25 y 26 del actual, significaban algo más que el simple conflicto de agrupaciones en lucha, con los choques inevitables é inherentes al acto electoral, cuando se realiza bajo el impulso de la pasión política exaltada, resolvimos oir la voz autorizada de un caballero peruano residente en esta ciudad señor Pedro Alfonzo Morales, que ha actuado activamente en la prensa de aquella capital, conociendo por lo tanto los antecedentes originarios de esos sucesos de que muy lacónicamente informó el cable.

—Puede Ud. facilitarnos, preguntamos al señor Morales, algunos datos de la causa que han dado motivo á los últimos acontecimientos limeños? Lo suponemos enterado...

—Es verdad. Los diarios de estos últimos días han dado cuenta de ellos, publicando noticias recibidas de Valparaíso, donde parece que se les compara con episodios de la revolución francesa. Si yo no comprendiera toda la tristeza que encierra esta lucha política, que es el prólogo de otras sangrientas ó tejadas por la desolación y por la muerte,—créame que á este "desahogo literario" que han dado las agencias, — rogaría á Uds. contestar con esta frase de zarzuela "Qué honor para la familia"...

—¿Podría Ud. indicarme qué elementos han intervenido en esta lucha? ¿Qué partidos?

—En este momento, en el Perú, no hay fijó dos grandes fuerzas opuestas, dos grandes intereses y, en líneas generales dos agrupaciones políticas contrarias. La del Presidente de la República, con parte del Partido civil, los cívicos y algunos constitucionales y liberales; y el Partido demócrata, con los constitucionales, una fracción del civilismo, parte de los liberales. No se si todas estas últimas agrupaciones llegarían á formar los pactos que con la intervención de Nicolás de Piérola se trataron hace pocos meses. Me inclino á creer que no; pero sea cualquiera el Partido en lucha franca, lo positivo es que los demás lo ayudan y trabajan conjuntamente ó aisladamente, bajo la bandera de una misma oposición fuerte y potente y con grandes amigos en el pueblo.

—¿El señor Billinghurst, á qué partido pertenece?

—El señor Guillermo E. Billinghurst, es antiguo afiliado al Partido demócrata, el cual le debe mucho, pero lo supongo un hombre muy indiferente y que en determinadas ocasiones no se ha hecho solidario de ciertas actitudes del partido demócrata ó de una fracción del mismo que fueron objeto de la censura de todos los peruanos desapasionados y de todos los hombres rectos.

—¿La carrera política de Billinghurst es muy larga?

—Arranca desde antes de la Guerra del Pacífico, en la que se comportó como un verdadero patriota sacrificando su propio dinero, en la defensa del Sur. Está reputado, pues, como un patriota de verdad. Es además un hombre de carácter y un verdadero talento. En 1897, firmó como Plenipotenciario en Chile, el tratado Billinghurst-Latorre, que ponía fin á nuestros entredichos con Chile y nos llevaba á la realización del suspirado plebiscito de Tacna y Arica. Este pacto fué aprobado por el Congreso peruano y por una de las Cámaras chilenas. Los pactos de Mayo, celebrados con la Argentina, eliminando el peligro de una guerra, dejó á Chile las manos libres para rechazar el tratado en la otra Cámara. Sin embargo, sentó entonces el señor Billinghurst, reputación de habilísimo diplomático, reconocida en el mismo Chile, en medio de cuya sociedad ha vivido algunos años y donde se le aprecia y se le respeta.

—¿Y el señor Aspíllaga?

—Es también un caballero intachable de larga figuración política, Presidente del Senado varias veces, pero no tiene ninguna vinculación con el alma popular y en cambio su candidatura es apreciada por muchísimos como una imposición manifiesta, lo que por desgracia viene á confirmar el bochornoso y violento sacudimiento popular. La opinión pública, según los periódicos y las noticias de mi patria han sido violentamente hostil á este candidato.

—¿Tiene una importancia á tal punto decisiva la sucesión del actual presidente para haber provocado un conflicto alarmante?

—¡Oh! sí: importancia grandísima. El porvenir que los peruanos soñamos para nuestra patria, está íntimamente vinculada á la apertura del Canal de Panamá que hará surgir la Nación, colocándola por virtud de una nueva posición comercial en una situación ventajosísima respecto de de Europa y Estados Unidos de donde recibirá los capitales y brazos que le son necesarios para extraer sus maderas y piedras preciosas, su plata, su cobre, sus nacimientos de salitre recientemente descubiertos. Con esos brazos y esos capitales, explotar también toda la feracidad de sus campos vírgenes y de selvas lujuriosas, toda la maravillosa riqueza de sus llanos y de sus montañas, que solo esperan aquella fecundación del capital y del trabajo, para que surga, el gran país del Pacífico, aquel al que jamás doblegaron sus desgracias, ya fueran de cruentas guerras ó de disenciones internas, condenado también á seguir la misma forma evolutiva de las demás repúblicas del continente. Con la visión de este cercano cambio natural, es que para la próxima presidencia, durante la cual comenzará tal evolución, (pues el acontecimiento de la unión de los dos océanos se aproxima) natural es, repito, que desee el Perú entero que la voluntad de los ciudadanos que forman la mayoría, prevalezca y que suba al primer puesto, quien no encuentre obstáculos en su camino. Quien pueda desarrollar un programa de Gobierno, dentro del orden, para que esos mismos elementos de fuerza y de riqueza que aporten los intereses extranjeros, sean asimilados, por el país; no el país absorvido por ellos. La necesidad, pues, de un gobierno basado en la opinión, es en el Perú, asunto de vital importancia para la República, hoy más que nunca, por la gran trascendencia que para el porvenir de la patria, han de tener los problemas que se resuelvan en el cuatrenio 1912-1916.

—Piensa Ud. que la situación en Lima seguirá grave?

—Me parece mas bien que tienda á normalizarse, pues el Gobierno, obrando con prudencia y patriotismo, ha anulado las elecciones de estos días. Pero me permito creer también que nunca habrá tenido la extrema gravedad que mencionaron algunos cablegramas alarmantes. El pueblo de Lima es muy culto y si aclama al señor Billinghurst y respeta sus indicaciones, la situación se modificará prestamente. En ninguna parte faltan algunos exaltados y estos tal vez cometieron algún acto censurable, que estoy convencidísimo habrá sido acerbamente condenado por el mismo pueblo de Lima.

Pocos minutos después terminaba nuestra entrevista con el Sr. Morales, quien tuvo frases cariñosas para nuestro país y de exquisita amabilidad para EL SIGLO, atenciones que retribuimos, deseando días de esplendor y de ventura para su patria y especialmente para la ciudad sobre el Rimac.

NOTAS DE FENIX

Uvas y vino

Los siguientes datos, referentes al departamento de Paysandú, proceden de la oficina local de impuestos internos y de consumos:

Cantidad y variedades de cepas en producción:

Harriague	298.546
Vidiella	89.848
Americana	43.799
Otras clases	83.065
Total	515.258
Uva cosechada:	
Kilos vendidos	21.306
Kilos elaborados	451.656
Total	472.962
Vino elaborado:	
Para la venta . . . litros	256.017
Uso particular	27.955
Total . . . litros	283.972

Las cifras precedentes consignan un aumento considerable sobre los resultados de la cosecha de 1911.

En efecto, el año anterior se cosecharon solo 120.628 kilos dde uva y se elaboraron 67.212 litros de vino, con la circunstancia de que las cepas en producción fueron 528.761, ó sea 13.503 más que el año precedente, pues algunos viticultores arrancaron sus viñedos, destruídos á causa de la langosta.

Un buen ejemplo

Para corregirnos,—ya que aquí se cojea con frecuencia del mismo pié,—bueno será que quienes hablan en letra de molde sean parcos en el uso de ciertos calificativos que tan solo por excepción pueden emplearse con propiedad, á cuyo efecto conviene tener presente el ejemplo que acaba de dar el señor Modesto Navarro, oficial español que se distinguió en un combate librado recientemente en Melilla

Se le llamó héroe, y él ha renunciado ese insigne honor en esta forma:

"Agradezco el epíteto, pero lo rechazo, pues solo me limité, en lo que hice, al cumplimiento del deber, en el cual, si es cierto que puse una voluntad enérgica, con todo ello no llegué ni á los dinteles del heroísmo, que pocos, muy pocos, salvan, y éstos acaso más por accidente ocasional que por otra razón.

"Precisamente entiendo que se ha abusado, y abusa, en los recitados de prensa, del calificativo de heroico, aplicado á hechos y personas, á veces con manifiesta incongruencia y hasta anomalía, por no emplear otros términos más rudos.

"Yo no sé los cientos de expedientes de juicios contradictorios incoados para recabar la cruz del heroísmo: la de San Fernando, de los cuales, afortunadamente, la inmensa mayoría han obtenido fallo negativo.

"Pero con tanta opinión de héroes y de heroísmos, creada artificiosamente y lanzada á toda publicidad por amigos cariñosos, cuando no por los propios interesados, harto poco severos consigo mismos, vamos camino de que en el extranjero se forme de nosotros la malsana creencia de que somos un ejército de opereta bufa, fácil á la exagerada adjetivación, á la gasconada ditirámbica y prosopopéyica.

"En el ejército alemán, durante la guerra de 1870, con batallas de 16.000 y más bajas, á nadie se le ocurría figurarse héroe, y todos, por el contrario, pusieron su celo en el cumplimiento del deber. Después de la guerra se estableció, entre la oficialidad, como etiqueta (y se cumplía), no hacer en los casinos militares, "mess" de oficiales, etc., alusión alguna á actos heroicos personales, debiendo bastar á todos la satisfacción del deber cumplido.

"Inspirémonos en eso, dejemos de aplicarnos ó de hacer que nos apliquen el adjetivo de heroico, y haremos un gran bien al ejército y á la patria."

Si aquí hiciéramos la cuenta de los casos en que la prensa ha discernido el título de héroe; á raíz de jornadas militares más ó menos reñidas, en guerras civiles, á buen seguro, que formarían legión los agraciados, confundiéndose lo que es común á la raza con el mérito individual realmente extraordinario.

Señales reveladoras

Días pasados, en Río Janeiro, se efectuó un robo de alhajas contenidas en un cofre de madera barnizada. No había más indicio, capaz de guiar á la policía, que tres impresiones digitales grasientas. Estudiadas en el Gabinete de Identificación, con el auxilio de la fotografía, se pudo establecer, sin ningún género de duda, que aquellas huellas correspondían exactamente á la mano derecha de un vagabundo que varias veces había sido preso como autor de raterías.

"Del Cautiverio"

En Méjico no deja de ser peligroso el oficio de periodista. Las leyes aprietan que da gusto, ó cuando menos se les da torniquete interpretativo cuando se aplican al adversario político. Días pasados fué metido en la Penitenciaría Juárez el director de "La Revista de Yucatán" señor Carlos Menéndez, y desde allí ha aumentado su libro en preparación, cuyo título será "Del Cautiverio", con estas oportunas y significativas estrofas:

Inmortal Don Quijote
de fuerte brazo é indomable espada;
desfacedor de entuertos y de agravios;
hijodalgo sublime de la Mancha;
flor y espejo de andantes caballeros
de la gloriosa España,
rival de Palmerín y de Olivante
y de Amadís de Gaula;
rendido adorador de Dulcinea
por los malignos hados encantada;
amparador de ancianos desvalidos
y míseras doncellas engañadas;
inmortal y valiente Don Quijote
cuyas locas, perínclitas hazañas,
á través de los pueblos y los siglos
cantó la gloria y consagró la Fama,
resucita!... Requiere
el yelmo de Mambrino y la celada;
y, otra vez caballero en Rocinante,
blande el acero, cúbrate la adarga;
arenga, cual solías,
al gracioso creyente Sancho Panza;
y en Clavileño alígero, á mis lares
ven salvando llanuras y montañas,
pues á la fortaleza de tu brazo
y al poder de tu lanza
no han de faltar endriagos y vestigios
de tu edad, transformados en canallas,
ni viudas doloridas,
ni ingratos galeotes,
ni corchetes, rufianes ni zagalas!
Resucita!... Requiere, ¡oh, caballero
de los Leones!!, la tajante espada,
que hay millares de agravios é injusticias
que aún claman, por los siglos, su venganza!

Nota culinaria

El diario madrileño "España Libre" relata la entrevista de uno de sus redactores con el jefe de la real cocina, M. Marechal. Verdadera ó supuesta, es entretenida, y ahí va la parte más interesante:

"Las cocinas, con sus correspondientes fogones, se hallan distribuídas en tres departamentos distintos. En el primero se hace el chocolate, el café, el te, las bebidas y los helados; en la segunda, se preparan los almuerzos y las comidas con sus fritos, asados y cocidos, y en la tercera, se confecciona la confitería y la repostería. La especialidad de Mr. Marechal son los pasteles.

Utiles de guisar existen pocos que merezcan la curiosidad del lector, aunque los hay muchos y de gran capacidad; en tamaño demuestra que en la casa se tratan todos á cuerpo de rey. Hay un asador que costó la friolera de 50.000 francos y que se mueve por un aparato de relojería; por término medio, asa al día setenta aves y veinte grandes trozos de vaca ó carnero.

Mr. Marechal nos enseña una chocolatera, que sólo se ha usado en los negros días de revolución; todos los días se limpia este histórico artefacto y su exterior reluciente confirma que está pronta á entrar en funciones.

Ante los anchos fogones maniobran sesenta cocineros, que no dan paz á las manos;; se distribuyen en tres turnos y hay trabajo para todos.

Hoy la comida se sube á los comedores por amplio y sólido ascensor mecánico de tres departamentos; antiguamente era conducida por un zaguanete de Guardias de Corps. He aquí como lo describe Mr. Marechal, que á más de un gran cocinero, es una persona de vasta erudición

"El cocinero sacaba de los armarios las cacerolas repletas que había guardado bajo llave; los dependientes se apresuraban á llenar unos cestos, según sus órdenes, que iban colocando sobre las cabezas de los mozos de oficio; el jefe delante y los guardias á los costados; subían en procesión á la Cámara los manjares que habían de constituír el alimento de Su Majestad.

Si se encontraba gente en el camino el comandante de la escolta gritaba: "¡Paso á la comida de Su Majestad!", y las gentes se descubrían formando calle; por último en el antecomedor el cocinero volvía á guardar en los armarios-estufas las cacerolas hasta el momento de servir la real mesa. Era el responsable de la salud gastronómica de Palacio".

Mr. Marechal es un cocinero internacional; lo mismo hace el "ragout" á la francesa, que los callos á la madrileña; lleva publicados diez libros y quince folletos sobreciencia culinaria".

Movimiento escolar

Funcionan en el departamento de Paysandú 44 escuelas públicas. Durante el mes de Abril su inscripciones de alumnos ascendieron á 3.410 y á de 2.267 la asistencia media, lo que arroja una proporción de 67 por ciento.

Se ve, pues, que no escasean los rabonos; pero también es justo tener en cuenta las dificultades que han ocurrido en la campaña á consecuencia de las lluvias.

Flora medicinal

En Río Janeiro se ha inaugurado, haciendo parte de la numerosa concurrencia varios hombres de ciencia y periodistas, en establecimientos exclusivamente consagrado á la venta de las inmensas riquezas que encierra la flora medicinal brasilera. El doctor Monteiro da Silva, uno de los propietarios, expresó en un extenso discurso que allí había cuatro mil kilogramos de plantas diversas, raíces, cortezas, hojas, semillas, tubérculos, rizomas, aplicables á estas y otras molestias: reumatismo, asma, artritis, sífiles, cutáneas, heridas, úlceras, furúnculos, gartros, dispepsias, atonía, gastro-intestinal, vegiga, uretra, flatulescia, paludismo, neurastenia gástrica, caída del cabello, dolor de muelas y callos.

Según esa nómina y la forma en que se ha organizado la industria en cuestión, se trata de una empresa realmente útil, que incorpora sus servicios á los medios curativos ofrecidos por la Natuaraleza y cuya aceptación científica excluye el temor de abusos del charlatanismo.

Los perros y el automóvil

Es moda en Londres que al lado del "chauffeur" vaya un perro, trajeado como esos temibles profesores de velocidad terrestre. Se ha observado que no todas las razas caninas se adaptan al automovilismo. El "bull-dog" ó perro de presa, se resiste á que le vistan y procura huir del vehículo; el "fox terrier" se muestra sumamente nervioso y no soporta los anteojos. El verdadero "sportman" de ese genero es el perro escocés pastoril: se deja hacer la "toillette", soporta las marchas rápidas y nunca pierde el aspecto de dignidad ni se separa de su dueño.

Abra usted el paraguas

El pluviómetro establecido en la estancia San Juan, de los señores Horta y Majó, ha señalado desde el primero del corriente año las siguientes cantidades de agua caída: Enero, 93 milímetros: Febrero, 113; Marzo, 173.5; Abril, 310; Mayo (-3 días), 190.5. Total: 900.10 milímetros.

El mismo instrumento marcó 630 milímetros en todo el año 1910 y 966 en 1911.

¿Cerdo de cuatro cabezas?

En Castillos (departamento de Rocha) se ha producido un fenómeno singularísimo. A varios vecinos de ese punto les robaron cerdos, y la policía llegó á descubrir cuatro cabezas de ese animal en la casa, de un tal Rezino Sosa, quien explicó el hecho en esta forma: "Yo he carneado un solo cerdo, de mi propiedad; pero las otras tres cabezas las trajeron los perros".

Se presume, como más verosímil, que todas ellas fueron de una misma res, tanto más que no había señales de dientes caninos en la decapitación y sí unos cortes cuya maestría las hubiera envidiado el mismísimo Doyen.

Luces marítimas

Han comenzado los trabajos para la instalación de un faro en Punta Negra, departamento de Maldonado. Su luz tendrá un alcance de 16 kilómetros.

"La Estrella Atlántica"

El último número de "La Estrella Atlántica", revista ilustrada que aparece en Las Palmas (Canarias) contiene un artículo del señor Ramón Hornachuelos, muy favorable á este país, y también una lámina que representa el Palacio Municipal de Montevideo (calle 25 de Mayo).

Fénix

EN EL SENADO

EL ASUNTO DEL BANCO HIPOTECARIO

Ayer, se dió cuenta en el Senado de haberse recibido el proyecto del P. E. sobre nacionalización del Banco Hipotecario, en la forma ya conocida por nuestros lectores.

Como aquel alto cuerpo no tuviera ayer número para sesionar, los asistentes resolvieron pedir al Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, concurriera al Senado á fin de que adelantara algunas explicaciones, para de este modo poder uniformar opiniones respecto á este asunto.

Llegado el señor Serrato, se reunieron con él los senadores Viera, Espalter, Pérez Olave, Fleurquin, Arena, Accinelli, Albin, Lenzi y Saldaña, que eran los que se encontraban presentes.

El Ministro de Hacienda dió las explicaciones que le fueron pedidas, quedando como consecuencia, uniformadas las ideas al respecto.

Está demás decir, que esa uniformidad de ideas lo ha sido en cuanto á la aceptación del proyecto, que no merecerá la menor objeción, al menos de los senadores nombrados.

Por último, en la reunión quedó convenido sesionar hoy extraordinariamente á fin de tratar el proyecto, siendo casi seguro que será sancionado en el día.

En consecuencia, la secretaría citó ayer mismo al Senado para hoy á las 3.30 de la tarde.

Se nos asegura que en dicho acto será presentado un escrito por las personas que constituyeron mayoría en la reciente asamblea del Banco Hipotecario, pidiendo se eleve de 115 al 121 por ciento, el precio de las acciones, para adquirirlas amistosamente el Estado.

A ese porcentaje, deberá agregarse el 4 por ciento que les pertenece como dividendo, viniéndose así á formar el 125 por ciento que es, según los solicitantes, lo que valen y el precio que pagan por las acciones.

Datos de buena fuente, nos permiten asegurar que el P. E. mantendrá el porcentaje que propone en su proyecto.

EL CLUB MEDICO

Tendrá lugar esta noche la solemne inauguración del Club Social de los Médicos, en su local de la calle Misiones á las 9.30 de la noche.

Se efectuará, así mismo la asamblea de socios para proceder al nombramiento de la comisión definitiva que ha de regir los destinos de la nueva institución. Presidirá el acto el doctor Horacio García Lagos, presidente de la comisión provisoria que ha organizado los trabajos preliminares para la instalación del Club y la labor de propaganda. Se leerá la memoria de esta comisión á la asamblea, hablará luego, en nombre de la misma comisión, el doctor Rafael Schiaffino, exponiendo las ideas y los propósitos de los iniciadores de la obra. Los estudiantes de medicina han designado un orador para el acto, y al entrar en posesión de sus puestos la comisión que se nombre en definitiva, se beberá una copa de champagne.

PIDIENDO GARANTIAS

¿UN PRESBITERO EN PELIGRO?

El cura vicario Mariano Howard, remitió ayer una nota al Ministerio del Interior, manifestando que en Santa Clara de Olimar, donde tiene su parroquia, individuos exaltados han atentado contra su persona y contra la iglesia y por lo tanto, solicita se observe una vigilancia severa.

Como se sabe, tiempos pasados la campana de la iglesia de aquel punto se vino al suelo, hecho que el cura de la referencia atribuyó á sus enemigos personales.

EL DIVORCIO UNILATERAL

¿PASARÁ EN EL SENADO?

ENMIENDA DEL SENADOR FLEURQUIN

A causa de no haber podido formar "quórum", el Senado no abordó ayer la consideración del proyecto del doctor Areco, ampliatorio de la actual ley de divorcio, en el sentido de que también puede efectuarse por la voluntad deu no solode los cónyuges.

Como ya lo hemos anticipado este proyecto cuenta con muy pocas simpatías en el Senado, en cuyo seno hay varios miembros dispuestos á combatirlo tenazmente.

Por lo pronto cuenta con el voto desfavorable de los senadores Espalter, Pérez Olave, Castro, Tiscornia, Gomensoro y Lenzi. Los doctores Vidal y Otero, aunque no se conocen á ciencia cierta sus opiniones, parece que son igualmente contrarios.

El número de los abiertamente declarados enemigos del divorcio unilateral, es, como se ve importante y puede fácilmente ser mayoría en una reunión cuya concurrencia de miembros sea la habitual.

Esto si algunos de los que han reservado opinión y á quienes se supone partidarios de la ampliación, se deciden por la negativa.

El primero, que piensa rómper el fuego en el debate que, á no dudarlo será largo y reñido, á juzgar por la calidad de los oposionistas, es el docto rEspalter que se propone contestar largamente el informe de la Comisión integrada, en mayoría.

Según se recordará, el doctor Espalter, y el doctor Pérez Olave, ambos de la Comisión dictaminante, son los únicos que han firmado discorde, en contra del autor del proyecto y de los doctores Arena y Accinelli, que son los miembros restantes.

Para el caso de que el proyeco llegara á tener mayoría, el doctor Fleurquin sometería entonces á la consideración de sus colegas una enmienda, por la cual se limitaría á dos veces, la facultad de iniciar y obtener el divorcio en las condiciones expuestas por el proyecto.

Tal proposición la haría el doctor Fleurquin, consecuente con las ideas expresadas al modificarse, hace un par de años, la ley vigente que no establece límite en ese sentido.

Cuando la referida discusión, fué presentada la moción aludida, que logró contar con la mayoría.

Por decir algo...

¿Cuál es el origen de la frase "andar de la cuarta al pértigo" y cuál su significado ó aplicación verdadera?

La siguiente carta aporta un buen contingente á la dilucidación del punto — ya tratado por nosotros en uno de los números anteriores — por lo que ha de ser tomada en cuenta, con especial mención, al dictar sentencia definitiva.

Señor redactor: Voy á permitirme dar mi humilde opinión respecto al dicho criollo «de la cuarta al pértigo».

Acostumbramos llamar en campaña á la yunta que se unce en el pértigo, «pertiguera»; á la siguiente, «cuarta»; á la tercera «sobre-cuarta» y á la última «delantera». Esto cuando son cuatro yuntas, lo que es más común; cuando son sólo tres yuntas queda suprimida la «sobre-cuarta».

Siempre he oído aplicar el refrán indicado cuando se trata de una persona que permanentemente tiene dificultades financieras y en este caso es sinónimo de «como rata por tirante», aplicado en la misma acepción, pues, como es sabido, este último modo de decir se aplica también á una persona que ha escapado de un peligro inminente.

Se me ocurre pensar que se dice «de la cuarta al pértigo» porque la persona á quien se aplica, nunca puede adelantar y sus progresos son limitadísimos, y en efecto el «pértigo» y la «cuarta» son los dos lugares posteriores.

No encuentro bien la acepción de la frase como usted dice «indicando inestabilidad por falta de buena conducta», sinó como dejo dicho «dificultades de vida» aunque se haya hecho esfuerzos en contrario.

Los novillos chúcaros se uncen en la cuarta y recien pasan al yugo del pértigo cuando están relativamente amansados, pues los bueyes «pertigueros» deben ser fuertes y esta condición la adquieren con el ejercicio. La yunta delantera, que, como es natural, dirige al marcha, debe ser la de más confianza. Lo saluda muy atte.

Un carrero.

Los pacíficos habitantes del Cerro — y eso de pacíficos lo decimos por despistar, que harto sabemos cómo las gastan por allá también — viven poco menos que á oscuras, con sus farolitos á kerosene, como ya no los hay más que en cuatro ó cinco pueblos muy dejados de la mano de Dios. Y eso á un paso de Montevideo, á la vista de la Usina Eléctrica. Pero lo curioso es que desde hace más de dos meses están instaladas allá las estaciones de la Usina para la distribución de la luz, y prontas también las demás instalaciones accesorias. Solo faltaría abrir la llave de la corriente para que aquella localidad se diera el corte, bien merecido, por cierto, de tener iluminación eléctrica.

Y eso no se ha realizado hasta ahora, porque entre la Junta y la Usina se han suscitado divergencias respecto del valor de las instalaciones, diferencias que serán zanjadas con intervención pericial.

Por otra parte, parece ser que la Junta desea conocer con cierta precisión el monto del impuesto de alumbrado en aquella localidad, á fin de formular sus cálculos al respecto. Con ese objeto ya designó, hace tiempo, á un empleado, que esta es la hora en que todavía no ha pisado el Cerro para llenar su cometido.

El caso es que por los tira y afloja entre la Junta y la Usina, y la negligencia del empleado empadronador, todavía el Cerro está, de noche, más oscuro que boca de lobo, y eso que desde la cima se alumbra, á destellos, pero se alumbra, un buen pedazo del Río de la Plata.

Bien dicen, que todos toman naranjada, mientras el pobre naranjo, nada.

Una revista que se edita en Las Palmas — Islas Canarias — dedica un interesante artículo á nuestro país, en el cual se trasluce la buena voluntad que nos tiene su autor.

Después de hablar de nuestras bellezas naturales, de nuestros progresos y del crecimiento de nuestra población, se estampan estos párrafos que merecen los honores de la transcripción:

«Durante la mayor parte del siglo pasado, el país fué teatro de continuas convulsiones y guerras civiles y extranjeras, ocasionadas en su mayor parte por las ambiciones de dos vecinos poderosos. Por fin en los últimos treinta años ha conseguido consolidar la paz, y su progreso ha sido tan rápido, que ha duplicado su población y su riqueza, cubriéndose de espléndidos edificios.»

¡Treinta años! — ¿No nos podrían hacer una rebajita?

Y qué hacés consolidación?

DE FLORES

Reunión aplazada—Censura á los diputados por el departamento—Fallecimiento de un veterano—Las fiestas patrias.

TRINIDAD, 27.—La reunión para que fueron invitados el vecindario y la prensa por el jefe político y autoridades municipales para pedir la construcción de una línea del ferrocarril del Estado, de Trinidad á un puerto del Río Negro, no se efectuó por falta de número, aplazándose para el 9 de Junio.

—"La Democracia" censura editorialmente á los diputados por este departamento porque votaron contra la representación proporcional.

—Se efectuó hoy el sepelio de Firmiano González que participó en la Guerra Grande.

En nombre de la departamental nacionalista habló el doctor Gutiérrez.

—Continúa el entusiasmo para las próximas fiestas patronales.

Se recibirá y agasajará al doctor Dardo Regules, invitado expresamente para el certamen literario.

OBRAS DE DRAGADO

EN EL ARROYO ROSARIO

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas la apertura de propuestas para las obras del dragado en el arroyo del Rosario (Departamento de Colonia):

El único proponente que se presentó fué el señor Ricardo Barose.

Oportunamente se dictará resolución al respecto.

ADUANA

Los despachos diarios

Con los siguientes permisos empezaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías:

Importación, 39; desembarcos, 5; para despacho, 14; de frutos, 6; de tránsito, 4; removidos, 8; reembarcos, 34; trasbordos, 50; exportaciones, 23. Total: 534.

Entrega de comisos

La Dirección de Aduanas ha dispuesto le sean entregadas al marinero del Resguardo, Emilio Acosta, tres piezas de género de algodón y lana, una cantidad de abanicos inferiores, varias piezas de puntilla de hilo y media docena de camisetas.

Estos artículos le fueron decomisados á una señora desembarcada de uno de los vapores de la carrera á Buenos Aires, en el mes de Enero último.

Estos artículos fueron avaluados en unos 130 pesos.

Aforo de un contrabando

Se ha pasado á la Vistoría un fardo conteniendo 15 docenas pañuelos de seda para que establezca el aforo correspondiente.

Estos pañuelos fueron detenidos en el mes de Febrero último por el marinero del Resguardo, Alcides Rodríguez, á una señora que á fin de evitar el pago de los derechos respectivos, los traía ocultos entre las ropas.

Se ha ordenado el aforo para la sustanciación del sumario y pago de las costas, debiendo entregarse el sobrante al aprehensor.

El nuevo depósito T

Ayer se hizo cargo definitivamente la Alcaidía de Aduana del depósito T (antiguo de Mantaras), situado en la rambla de la Aguada.

La Alcaidía, antes de recibirse, dispuso que se efectuara un inventario de todas las existencias, el que fué realizado en el día por el empleado señor Panasco.

Este depósito será destinado á frutos del país.

Contrabando de relojes

La Inspección del Resguardo dispuso que se prosigan las averiguaciones referentes á la documentación y forma en que fué embarcada una cantidad de 250 relojes de plata y niquel, secuestrada por dicha autoridad aduanera hace algunos días á bordo del vapor argentino Río Uruguay.

Además de no tener documentación alguna y de no haber manifestado su existencia el que aparece como dueño de dichos relojes, el capitán del vapor manifestó á la misma Inspección del Resguardo que no tenía conocimiento de la existencia de los mencionados relojes á bordo.

El interesado solicitó un plazo prudencial para presentar la documentación de dichas alhajas, pero vencido el plazo que él mismo indicó, y por cuya causa estuvo paralizada la tramitación del asunto, se ha ordenado la sustanciación del sumario por la Escribanía de Aduana, á fin de elevarlo después al Juzgado Nacional de Hacienda.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

Quessant, francés, de Dunkerque, por Herrera y Obes núm. 3.

Sao Pablo, brasilero, de Río Janeiro, Herrera 1.

Lady Corvington, inglés, de Nueva York, General Artigas 2.

Industry, inglés, de Nueva York, por Maciel.

Hamburgo, alemán, de Bremen, por Serna.

African Prince, inglés, de Nueva York, Herrera 1.

Pampa, francés, de Marsella, General Artigas 3.

Morazan, inglés, de Amberes, Artigas 3.

Amazon, inglés, de Londres, Herrera 1.

El caso del pasajero Lapique

Aprobando el proceder de la policía

En vista de una denuncia publicada recientemente, respecto á los procederes policiales observados con el pasajero abonado á la empresa «La Transatlántica», don Julio Lapique, en la madrugada del 13 del corriente, con motivo de haberle intimado el guarda del vagón en que viajaba que descendiera ó abonara pasaje y atento á que en la tarjeta de abono de dicho pasajero constaba impresa la condición de que no era válida después de las 12 de la noche, el Ministerio del Interior, después de estudiar los antecedentes respectivos resolvió ayer aprobar el proceder de la policía en la apelación de Lapique.

El doctor Carlos Travieso

Su estado de salud

Sigue siendo muy delicado el estado de salud del doctor Carlos Travieso. Los médicos que le asisten, doctores Scremini y Navarro, le prodigan asiduamente sus cuidados, á fin de combatir la gravedad del mal. El domicilio del distinguido ciudadano se vé continuamente visitado por gran número de personas, que se interesan por su salud.

Conferencia internacional radio-telegráfica

El Ministerio de Relaciones ha remitido al ministro de la Guerra, copia del decreto por el cual se nombra delegado plenipotenciario á la Conferencia Internacional Radiotelegráfica á celebrarse en Londres en Junio próximo, al Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña é Irlanda, don Federico R. Vidiella.

Asociación José Pedro Varela

Reunión de la Comisión Directiva

Presidida por el señor Jaime Ferrer Olais y con asistencia de las señoritas Enriqueta Compte y Riquet, Leonor Horticou, de Buscaso, de Pugni, de Vitale D'Amico, de Altuna, y señores doctor Ramasso, Vázquez Cores, Gamba, Batista, Gaggero, Pera y Etchegoyen, sesionó ayer de mañana la prestigiosa Asociación de Maestros «José Pedro Varela».

Entre las muchas resoluciones adoptadas, anotamos:

1.a Elección del cargo de vicepresidente, vacante por promoción del señor Jaime Ferrer Olais á la presidencia. En primera instancia la elección fué empatada entre las señoritas Compte y Riquet y Horticou; producido el desempate fué proclamada vicepresidenta la distinguida educacionista señorita Compte y Riquet, quien aceptó agradeciendo la honrosa distinción. Obtuvo también votos el doctor Ramasso.

2.a Habiendo sido aceptada la renuncia de dos titulares, se convocará á los suplentes respectivos que son los jóvenes José Casas y señorita María Carlota Reyes.

3.a Designáronse las siguientes comisiones de distrito que tendrán por misión hacer propaganda á fin de obtener el fomento de la inscripción de socios: 1er. distrito: señoritas Buscaso y Pugni; 2.o, señora de Irigaray y señorita Catalogne; 3.o, señoritas Luisi y O. Durán; 4.o, señoritas Horticou y Compte y Riquet; 5.o, señorita Vitale D'Amico y señor Batista; 6.o, señoras A. Carbonell y Migal y Gaggero; 7.o, señorita Aurelia Viera y señor Jaime Ferrer Olais; 8.o, señorita M. Carlota Reyes y señor M. Etchegoyen.

4.a Designóse una comisión compuesta por la señorita Horticou, doctor Ramasso y señor Vázquez Cores, para proponer modificaciones al reglamento de la institución, á fin de ser consideradas en la próxima asamblea general de maestros y planear la constitución de un tesoro especial para socorros mútuos entre el magisterio.

5.a Designar por la mesa una comisión encargada de las gestiones para obtener de las empresas tranviarias de la capital pasajes especiales para los maestros.

6.a Ofrecer á la comisión de homenajes á la señora Stagnero de Munar, el local de la Asociación.

Dicha comisión que preside la señora Isabel Arbili de De la Fuente, está constituída por ex-discípulas de la señora de Munar.

El señor Ferrer Olais mocionó para que se incluyera en la orden del día para la próxima sesión, la designación de una comisión fiscal que informe sobre las existencias y tesoro de la institución; también mocionó, con resultado afirmativo, para que se inicien los trabajos tendientes á obtener personería jurídica para la institución, lo que contribuirá á darle nuevos rumbos.

Cambios diplomáticos

En el acuerdo celebrado entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Presidente de la República, se ha dispuesto que el oficial de la Legación en Italia, señor Mateo A. Magariños, pase á prestar servicios en la Legación en la República Argentina, y el oficial de la Legación en España, doctor A. Melchor Pacheco, pase á prestar servicios á la Legación en Francia. El oficial de la Legación en Austria Hungría y Suiza, don Carlos A. Pons, pase á prestar servicios á la Legación en Bélgica.

EL APARATO LUMINOSO

DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

Contrato con EL SIGLO y «La Razón»

La Agencia Publicidad ha tomado á su cargo el aparato luminoso de avisos cambiables que viene funcionando en la plaza Independencia, altos de la casa del señor Blengio Rocca, en virtud de contrato celebrado con la Central Publicity Company, de Nueva York. Esa réclame, sin duda de alta novedad, y de resultados prácticos, será explotada en lo sucesivo por dicha agencia, con la cual la empresa de EL SIGLO y «La Razón» ha celebrado un arreglo para anticipar al conocimiento del público toda noticia, tanto local como del extranjero, que por su trascendencia sea digna de ese honor.

En lo sucesivo, y siempre que, dentro de las horas en que funciona el aparato, se reciban noticias del extranjero ó ocurra en la República cualquier suceso digno de llamar la atención ó que por su naturaleza pueda interesar al público, éste tendrá anticipado conocimiento de él por medio de esos avisos.

BULEVAR ARTIGAS

SU PAVIMENTACION

La Dirección de Obras Municipales dió cuenta ayer á la Intendencia de haber resultado desiertas las dos licitaciones hechas para la construcción de macadam alquitranado en el Bulevar Artigas desde la calle 8 de Octubre hasta el camino Monte Caseros.

En consecuencia, consulta acerca del temperamento que debe adoptarse.

La pavimentación del Bulevar Artigas es una obra urgente y necesaria.

UNIVERSITARIAS

Exámenes de operaciones

Han rendido con aprobación examen de operaciones en la Facultad de Medicina, los siguientes estudiantes: Fernando Calleriza, Luis Aostalli Montaldo y Erasmo Arrarte.

NOTAS MUSICALES

EL VIOLONCELISTA OSCAR NICASTRO

Hay, indudablemente, algo más que una promesa en la naciente personalidad artística de este joven compatriota nuestro. Debidamente iniciado en una escuela indiscutiblemente excelente, poseedor de un sólido temperamento, imbuído de los más sanos principios que han de verse justificados por los mejores fines, Oscar Nicastro revela, desde ya, pertenecer á la rara falange de los "estudiosos". Su fraseo es sólido, encuadrado dentro la expresión más acertada, más "musical",—se presiente, al oírsele, que él, á su vez, ha oído mucha y muy buena música debidamente interpretada.—Su sonido es cálido, con tendencias á una personalidad que ha de consolidarse ampliamente con la persistencia en el estudio. La voz de su "cello" tiene, ya, inflexiones originales cuyos acentos aportan al espíritu el encanto de una real emotividad.

Es siempre más grato señalar la aparición de un honrado virtuoso en los albores de una carrera que puede ser triunfal, á la de los sorprendentes prodigios generalmente destinados á una prematura decadencia.

Por eso saludamos en Nicastro al virtuoso y no al prodigio.

No podemos hablar en detalle del recital realizado anoche en Solís, por haber oido tan solo al Concierto en "re" de Lalo. Esta difícil obra, construída sobre el sentimiento de temas populares españoles, basta por sí sola para evidenciar el temperamento. Y, desde que el temperamento y la sana aspiración existen, nos alegramos en expresar al joven virtuoso los más auspiciosos augurios si sabe mantenerse perennemente en el orden de ideas que debe, en arte, ser la base de todo credo: el culto de la probidad artística, la modestia, el deseo constante de aprender, de "saber más", y un creciente amor al estudio, ya sea en el orden estético ó puramente técnico.

Pues, y perdónesenos la pálida ocurrencia, si el estudio pudiese ser comparado á un juego, creemos que él sería el único juego con el cual nunca se pierde. ¡Siempre se gana con él!—Elsig.

CEMENTERIO DEL BUCEO

ENTRADA DE VEHICULOS A LA NECROPOLIS

La Dirección de Cementerios pasó ayer una nota á la Intendencia manifestando que á fin de facilitar la entrada de los carros fúnebres al servicio de los hospitales, asilos, etc., hasta el interior de aquella necrópolis, sería conveniente que se procediese á la pavimentación de la calle Oeste que separa ese cementerio con el Británico, en una extensión de 5.000 metros cuadrados.

Es una mejora que se impone, no sólo por la razón indicada sino porque con su realización se evitaría que los carros que transportan materiales para la construcción de sepulcros, entrarán en adelante por el frente del Buceo, lo que á juicio de la dirección resulta inadecuada y perjudicial para el cementerio, por los destrozos que generalmente allí se hace.

El adoquinado que se extraiga al hacerse la repavimentación de la Avenida 18 de Julio, podría á juicio de esa oficina emplearse en la obra indicada más arriba.

Construcción de veredas

Cumplimiento de la ordenanza

La Municipalidad sigue empeñada en hacer cumplir la ordenanza sobre construcción de veredas en la ciudad. Pocos son los propietarios que todavía no han notado la reglamentación y es contra ellos que se adoptaron severas disposiciones.

En las calles Reconquista, Maciel, Avenida de la Paz, Maldonado, Piedras, Yacaré, y Canelones existen todavía muchas fincas con la acera antigua, en pésimo estado.

La vigilancia de los inspectores municipales se hará sentir en esos puntos, en la corriente semana, á fin de que las reglamentaciones municipales se cumplan estrictamente.

Las veredas reconstruidas en la corriente semana, son las siguientes: Orillas del Plata 3, Cerro Largo 2, Miguelete 2, Arapey 2, Yaguarón 1, Río Negro 1, Colonia 1, Andes 1 y Convención 1. Total 14 reconstrucciones.

Telegrafía sin hilos

El jefe de la Telegrafía sin hilos ha comunicado al ministro de la Guerra que ha puesto en conocimiento de los radio-telegrafistas de la armada nacional y vapor "Oyarvide" la tarifa para la intercomunicación por vía "Estación Cerrito" para el servicio particular.

Curso de vacaciones para extranjeros

La legación de España en el Uruguay ha enviado una nota al ministro de Relaciones Exteriores, haciéndole saber que la junta para ampliación de estudios é investigaciones que funciona en España, ha organizado en Madrid un curso de vacaciones para extrangeros, desde el 15 de Junio hasta el 24 de Julio próximo, bajo la dirección del señor Ramón Menéndez Pidal.

El objeto primordial es ofrecer á los profesores y maestros que se dedican á la enseñanza del español, y en general á los extranjeros deseosos de familiarizarse con la lengua y literatura española, la oportunidad de oír conferencias y hacer ejercicios prácticos sobre los conocimientos más importantes de aquellos.

Procurará también el conocimiento del país mediante lecciones, exámenes y visitas á los museos.

Los derechos de matrículas serán de 50 pesetas y el número de asistentes será limitado á fin de que las clases sean más provechosas.

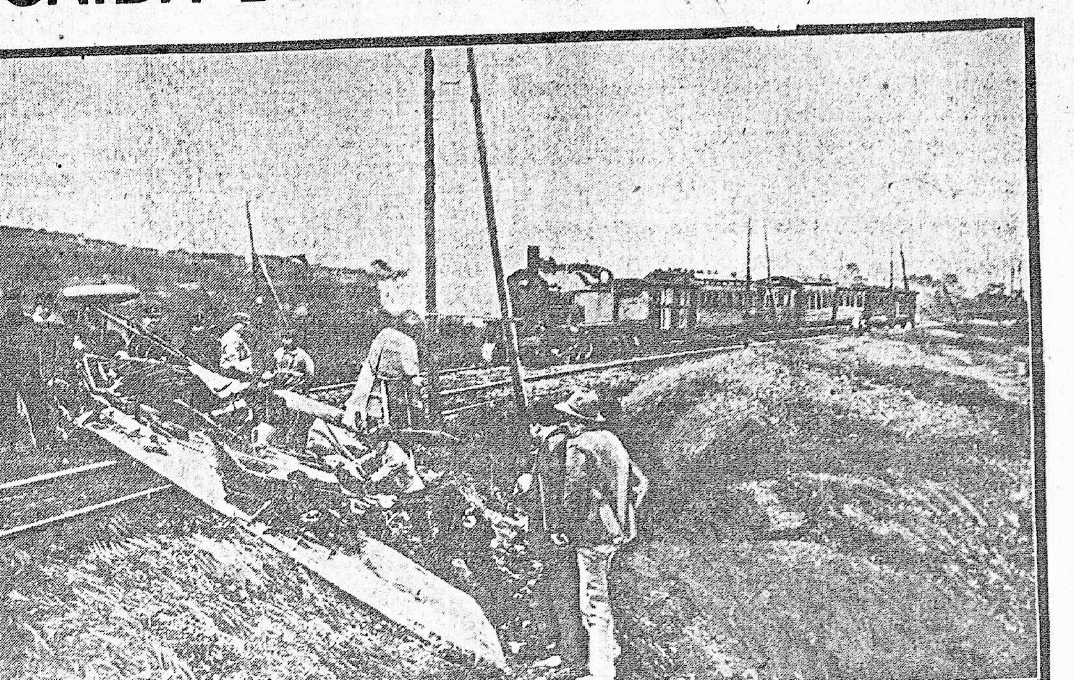
Los dementes y las autoridades del Interior

El Ministerio del Interior dictó resolución respecto á la irregularidad de que se remiten á veces los dementes por las autoridades policiales del interior para ser alojados en el Hospital Vilardebó, y en otras por miembros de su familia. Por tal cause se resuelve.

1.o Reiterar la circular ministerial de 31 de Mayo de 1895, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas que correspondan en caso de no cumplimiento.

2.o Hacer presente á la Jefatura Política de la capital, que debe hacerse cargo de los dementes que sean traídos á esta ciudad sin los requisitos legales, y á los cuales prévio informe del médico forense y antecedentes personales que se puedan reunir, remitirá en el día al Hospital Vilardebó, dando aviso inmediato al juez competente.

LA CAIDA DEL AVIADOR VEDRINES



Se han publicado diversas reproducciones más ó menos aproximadas al suceso que casi cuesta la vida al renombrado aviador francés Vedrines. La fotografía que acompaña estas líneas presenta el estado en que quedó el aparato, aún sobre la vía férrea por la cual cruzara á toda velocidad un convoy que cooperó en la destrucción de aquel, rompiéndole un ala.

VIDA SOCIAL

BODAS Y NOVIAZGOS—

Mañana de tarde se realizará en la vecina orilla la boda del doctor Juan Carlos Munyo con la señorita Elina Piriz Aréchaga.

Serán testigos de la novia en el casamiento civil el doctor Eduardo J. de Aréchaga y el señor Juan Jiménez de Aréchaga, y por parte del novio, los señores Luis J. Supervielle y Juan P. Iriarte.

La ceremonia religiosa de este enlace se realizará al día siguiente en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria y tendrá como padrinos al señor Pedro Piriz y Valvez y á la señora Rosalía S. de Munyo.

Relacionada con esta boda, circula la siguiente participación:

"Juan Carlos Munyo participa á usted su enlace con la señorita Elina Piriz Aréchaga, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 30 del corriente á las 5.30 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.—Buenos Aires, Mayo de 1912".

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Renée Rodríguez, el señor Armando Borrás.

—El 11 del entrante mes se realizará el enlace de la señorita María Margarita Smith con el señor Severino Cárlos Muttoni.

—Se realizó anoche el enlace de la señorita María Dorila Ramasso con el señor Urbano María de Silveira.

—En la iglesia del Cordón fué consagrada anoche la boda de la señorita Mercedes Sosa con el señor Cárlos Pérez Gomar.

FIESTA DE BENEFICENCIA—

El jueves próximo se realizará en el Biógrafo Parlante una función á beneficio de los niños pobres del Paso de las Duranas.

Relacionada con esta fiesta, circula la siguiente esquela:

"Montevideo, Mayo de 1912.—La comisión que suscribe invita á usted y familia á la función cinematográfica que, á beneficio de los niños pobres del "Paso de las Duranas" sus protegidos, se efectuará el 30 del corriente á las 9 p. m. en el "Parlante" cedido galantemente por su dueño.

Dado el objeto caritativo de la fiesta y los interesantes números del programa, no cabe duda que usted sedignará aceptar esta invitación.—Margarita U. de Christophersen, presidenta; María Liñán, Cecilia Citterio Crosta, Clemencia y Teresa Pareja Liñán, María Elena y María Célia Pareja Reissig, María, Teresa y Telma Citterio Liard, María Elena Ruano, Julia Zumarán Arocena, Angelina Cánepa, Josefa Pastor.

N. B.—Las personas que no acepten la siguiente invitación, tendrán la bondad de devolverla el 29, en la casa, calle Cerrito 254b.—Función entera, 50 centésimos".

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Evangelista Pérez y familia se han instalado en una casa de la calle San José esquina Daymán.

—Desde ayer ocupan una casa de la calle Convención los esposos Muñoz-Bonilla y su hija María Emilia, en la que permanecerán hasta que se concluyan las obras que se practican en su casa de la calle 18 de Julio.

—La señora María Antonieta Folle de Mañé y familia, se han instalado desde ayer en casa de los esposos Mañé-Hughes, calle Colón número 8, con quienes vivirán en adelante.

—El doctor Pablo De María y familia y su hija Berta De María de Pratt, han regresado de su quinta en el Cerrito, instalándose en su casa, calle Paysandú número 162.

—Los esposos Granara-Parpadillo, que han pasado larga temporada en Pocitos, ocuparán en estos días su casa de la calle 25 de Mayo.

—Los esposos Estrázulas-Callenden, han trasladado su residencia á la casa calle Reconquista número 23.

VIAJEROS—

Regresó á San Ramón el doctor Alejandro Piovenne.

—Regresan hoy de Buenos Aires los jóvenes Guillermo Barreiro Ortega y Jorge Cluzeau Mortet.

—Han regresado á San José los señores José Luis Seija y Juan Bertoli.

—De Flores regresó el joven Juan B. Habiaga.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Enrique Beherens.

—Para Buenos Aires parte la señora Francisca Ellauri.

—Para Buenos Aires partió el señor Andrés Muñoz Anaya.

—Con el mismo destino partió el señor Oscar D'Oliveira.

—En el "Alfonso XIII" parte para Europa el señor Pedro Hors Comella.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado de Mercedes el coronel Gervasio Calarza.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el doctor Félix Illa.

—Está en vías de pronto restablecimiento, el señor Víctor Paullier.

—Muy mejorada se encuentra la señorita María Célia Piovenne.

—Se encuentra algo enferma la señora Serrana Méndez Alcain de Vilaró.

CINEMA CONCERT—

Como lo habíamos anunciado fué todo un éxito la cinta estrenada anoche en este aristocrático Cine, tomada en la Revista Militar Argentina efectuada el 25 del corriente.

Figuran en ella nuestros marinos del crucero "Uruguay".

Hoy se exhibe en 2.a sección con la segunda parte llegada esta mañana.

Va además en la misma sección el interesante film en 4 partes "Zaida la bailarina".

AGRADECIMIENTO—

Eloysa Valdes García de Pintos y su hijo Carlos Augusto, agradecen profundamente á todas sus relaciones las demostraciones de adherencia con motivo de su reciente duelo.

IN MEMORIAM—

Muy concurridas estuvieron las misas celebradas ayer en la iglesia de la Concepción, por el señor Jaime Arteaga.

Entre las familias asistentes, recordamos haber visto á las de: Muñoz de Bonilla, Platero de Idiarte Borda, Pérez Marexiano, Marexiano de Martino, Eastman Anavitarte, Echegaray, Sosa Dias, Suñer y Capdevila, Villamajó, Estrázulas Folle, Echebarne de Mendoza, Cibils Hill, García Lagos de Hughes, Salterain Courtoisie, Lessa Salterain, Larrayoz Astí, Búrmester, Irigoyen, López, Messera, Piquet, Jaume, Barbot, Gravino, Sacarelo, Sívori, Mainó, Maeso, Montaldo, Masanés, Moreno, Ferrer, Michaelson, San Martín, Zufriategay, Carboneil, Grela, Vanrell, Brusone, Aguirre, y muchas otras que escapan á nuestra memoria.

NECROLOGICAS—

Noticias telegráficas nos comunican que el sábado último falleció en Londres el señor Guillermo Jhonston, de la firma Guillermo Jhonston, Campbell y Cía Limited., de esta plaza.

El fallecimiento del señor Jhonston cuyas empresas comerciales se extendían á varios países americanos, será sumamente sentido en esta plaza, á la que estaba vinculado por intereses y afectos que supo conquistarse por sus procederes caballerescos y por la rectitud de sus empresas.

—Por telegramas recibidos ayer de Berlín se tiene conocimiento que el cadáver de la señora Herminia Perea de Fernández, fallecida recientemente en aquella capital no ha podido ser embarcado para ésta por haberse enfermado la hija de la extinta, señora Sara Fernández de Font.

Tranvías eléctricos

Las líneas al Parque Urbano

Los gerentes de las empresas La Comercial y La Transatlántica pasaron ayer una nota á la Intendencia manifestando que mañana, según lo convenido con la Dirección de Obras Municipales, darán comienzo á los trabajos de repavimentación de las vías instaladas en el Parque Urbano desde el quiosco situado frente á los baños de señoras hasta las calles Samayúa y Gonzalo Ramírez.

Esa repavimentación traerá como consecuencia la suspensión del servicio de dichas empresas, dentro del Parque Urbano, por el término de un mes más ó menos.

Los coches de la línea núm. 33 de La Comercial suspenderán su recorrido por la calle Tacuarembó, haciéndolo por la calle Constituyente, ida y vuelta.

Los distintos recorridos de la Trasatlántica solo llegarán hasta la mitad del Parque.

DESDE EL SALTO

Los excursionistas salteños. — Su regreso — Varios fallecimientos

SALTO, 27. — Llegó hoy el vapor «Corrientes» conduciendo á los excursionistas que fueron á Mercedes, donde fueron muy agasajados. El viaje se efectuó sin contratiempos

—Falleció ayer la señorita Delfina Riet, siendo su entierro una verdadera manifestación de condolencia.

—En el tren del viernes falleció antes de llegar á esta ciudad, el vecino de Chapicuy, don Gil Macaliste.

—El sábado á las 5 de la tarde falleció repentinamente, en la avenida Colón, el antiguo vecino de ésta, don José María Mendizabal.

—Llegó hoy, procedente de Tacuarembó, el cadáver del hacendado José Oliu, fallecido ahogado en el arroyo Tacuarembó al vadear el paso real de San Fructuoso.—Corresponsal.

UNA PROPUESTA

La dirección del Hospital Militar ha propuesto al Ministerio respectivo, al estudiante de 4.o año de Medicina, señor Alfredo Jiménez de Aréchaga, para el caso que se acepte la renuncia indeclinable presentada por el practicante interino de dicho establecimiento, don Eduardo Bastos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN SAN JOSÉ

Un triunfo completo de la Liga Departamental

Deferiendo á la galante invitación del delegado de la Liga Departamental de San José señor Mario Egusquiza, nos trasladamos el domingo á la progresista é histórica ciudad de San José de Mayo, con el propósito de asistir á la inauguración del Parque Artigas.

En el viaje tuvimos conocimiento por los señores del Dublín F. C. que los jugadores Manuel Allende, Juan M. Fernández de la Sierra y J. Gómez Vinnet, que debían formar parte del team, se trasladarían en automóvil, y después de pasar Canelones, pudimos hacer el pronóstico de que dichos jugadores no llegarían á San José, pues por las fuertes lluvias caídas últimamente, se hacía imposible el viaje, debido al mal estado de los caminos.

Llegados á San José, el presidente de la Liga Departamental, señor Casto Martínez Laguarda y numerosos sportmans, esperaban la llegada de los viajeros.

Prévias las presentaciones de estilo, nos dirigimos al hotel Londres, donde los jugadores dejaron sus balijas y se aliñaron la toilette de viaje.

Luego, en compañía del señor Martínez Laguarda, que es también redactor de "La Paz", hicimos un breve paseo por Trinidad, viniendo también con nosotros el delegado de la Liga Uruguaya de Football, señor Enrique Minnilli y otros representantes y jugadores del Dublín.

Visitamos el teatro Macció, de reciente construcción, de gran parecido interior con el teatro 18 de Julio, de ésta, aunque está hecho con más arte y más gusto.

Según se nos informó, será inaugurado el 5 de Junio entrante, con una gran velada literario-musical, contándose al efecto con el concurso del doctor Zorrilla de San Martín, la Orquesta Nacional, etc.

Luego visitamos la secretaría de la Liga, arreglada con sencillez, pero con un órden admirable.

Allí estaba el contador de la Liga, señor Gaspar Vicens Thievent, quien con mucha amabilidad nos facilitó varios datos, que más abajo insertamos, y nos obsequió con un reglamento, calcado en el de la Liga Uruguaya de Football.

A las 12 se ofreció un banquete á los jugadores del Dublín F. C., al que fuimos invitados especialmente, y el que se desarrolló de acuerdo con un bien confeccionado menú, y en un ambiente de exquisita cordialidad.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores H. Pochintesta, J. Barbat y C. Martínez, siendo todos muy aplaudidos.

El match

El Parque Artigas es la antigua y conocida cancha donde se jugaban hasta ahora los matchs de importancia.

Pero ha sido arreglada de tal manera, que está desconocida.

Un cerco pintado de blanco la rodea, y en uno de los costados se ha construído un sólido palco, debajo del cual hay dos hermosas piezas, destinadas á los jugadores, con sus respectivos cuartos de baño.

Cuando el referee, que lo era el señor Bartolozzi, mandó alistar los cuadros, estos se presentaron, formados de la siguiente manera:

Liga Departamental—Tapa; Triunfo y Ponce; Servelló, Machín y Marín; González, Sellanes, Testa, Betrali y Fernández.

Linesman: Joaquín Jugainn.

Dublín F. C.—De Vecchi; Bartolomé y E. Pochintesta; I. Montecoral, C. Zanessi y Sánchez; J. Pochintesta Lussich, J. Zanessi, J. Barbat, A. Espada y O. Benítez.

Linesman: H. Pochintesta.

Ganado el toast por el capitán del team combinado, decidió jugar con viento á favor y sol á sus espaldas.

Antes de iniciarse el match, los jugadores prorrumpieron en estruendosos hurrahs á Dublín y la Liga Departamental.

Dió Barbat el kick-of, avanzando Dublín.

—Pero muy pronto los maragatos toman la ofensiva, probando á De Vecchi que conceden corner,—salvado por Pochintesta.

Los combinados toman la ofensiva, jugando con admirable precisión en los pases.

A los 11 m. de juego, un centro largo de Betrali, da oportunidad á González para marcar el 1.er goal para los de San José.

Dublín trata de descontar la ventaja, pero sus forwards fracasan ante la defensa adversaria. Barbat abusando del dribbling, pierde una buena oportunidad á pocos metros de la valla adversaria y minutos después malogra un esfuerzo de su línea, arrebatando la boll á Espada á dos pasos del arco y levantando el tiro.

El match se desarrolla interesante. Las tentativas se suceden por ambas partes, pero merced á las ventajas del viento, los combinados ejercen un evidente predominio.

A los 34 m. un buen centro de González, que había burlado á Sánchez y Bartolomé, lo toma Montecoral, con tan mala suerte, que lo aloja en su propio goal, produciéndose en esta forma el 2.o tanto á favor de los combinados.

Estos, animados por sus éxitos, obligan á la defensa de Dublín.

Zanessi hace dos ó tres jugadas buenas. Pochintesta detiene á Betrali en las proximidades del arco.

Un avance de Benítez y Espada es detenido por Ponce.

Y sin otras jugadas dignas de mención, termina el 1.er half-time.

En el descanso, se ofreció un té á los jugadores.

Vueltos á la cancha y reiniciado el juego, Dublín toma decididamente la ofensiva. Un avance de Zanessi, termina con un centro de Pochintesta, desviado.

En el team de Dublín notamos un cambio: Espada ocupa el puesto de back y Enrique Pochintesta el de inside izquierdo.

A los 17 m. del 2.o half-time un tiro largo de Benítez sorprende á Tapa y señala el 1.er goal para Dublín.

Este, animado por el éxito parcial, ataca á fondo, pero el shot deficiente de sus forwards y la brillante actuación de la defensa maragata, impiden que el score se altere hasta los 32 m. en que un tiro largo de Montecoral tomado por Pochintesta, es convertido en goal.

Los maragatos se multiplican ante una posible derrota y rompiendo el asedio en que los tenía Dublín, atacan con una pujante reacción.

De Vecchi llamado á actuar, detiene con éxito dos shots fuertes.

Espada y Sánchez y luego Zanessi y Montecoral, detienen buenos avances de los contrarios.

Un avance y centro de Benítez termina con fuerte shot de Barbat, ligeramente desviado. A los 39 m. de juego, una hermosa corrida de González, que burla á Sánchez y Bartolomé, termina con centro que Betrali á toda carrera aloja la boll en la red, mediante un fortísimo shot.

Y predominando Dublín, pero sin nada digno de mención, termina el partido con el triunfo de los maragatos, por 3 goals á 2.

El referee señor Bartolozzi, mereció las felicitaciones de todos, por su correctísima actuación.

El numerosísimo público asistente, se comportó con ejemplar cultura, aplaudiendo sin distinción de club, las buenas jugadas que se hicieron.

Impresiones

Nuestras impresiones son excelentes.

No obstante notarse en Dublín la ausencia de Lourted, Allende, De la Sierra y Brienza, el triunfo del team combinado habla muy alto del progreso del football maragato y ha de servir de estímulo para el futuro, ya que la fé en el triunfo la da el triunfo mismo.

De los jugadores, diremos que lograron sobresalir Machín, Betrali, González, Tapa y Marín.

Dublín, considerablemente debilitado y careciendo de cohesión y homogeneidad sus líneas, hizo un mal partido.

Solo De Vecchi, Pochintesta, Espada, Zanessi y Benítez, consiguieron á ratos, jugar algo bien.

Pero las atenciones recibidas, bien borran la mala impresión de una derrota momentánea, cuando además la de perdurar una amistad conquistada por la cultura y caballerosidad de una y otra parte.

Como epílogo de la jornada, la comisión de la Liga Departamental ofreció á sus visitantes un espléndido lunch en el Club Fraternidad.

El señor Martínez Laguarda ofreció el champagne, en sentidas y significativas palabras.

Hablaron también el señor Barbat y el representante de EL SIGLO, único diario montevideano que concurrió á la fiesta.

Y por último, el Restaurant del Ferrocarril Central había preparado para la noche, un bien confeccionado menú en honor de los jugadores del Dublín F. C.

EN MONTEVIDEO

RESULTADOS GENERALES

I DIVISION

Central 2—Bristol 0.

II DIVISION

Nacional B, 2—Wanderers, 0.
Reformers, 1—Uruguay, 0.
Belgrano, 9—Bristol, 0.

III DIVISION

Dublín B, 2—Central B, 2.
Peñarol A, 3—Dublín A, 1.
Independencia, 6—Wanderers C, 0.

EN PANDO

Wanderers III A, 5—Thunder 1

Jugaron ayer en Pando estos dos clubs, venciendo los visitantes después de reñida y caballeresca lucha, por el score indicado.

EN MINAS

Sporting Minas Club 2—Cagancha 1

En el expreso del sábado se trasladó el Cagancha F. L. de esta capital, á la ciudad de Minas.

El Sporting Minas Club agasajó cumplidamente á sus huéspedes.

El resultado del match, fué el triunfo de los locales que vencieron al Cagancha por 2 goals contra 1, hecho éste á raíz de un penalty-kick.

EN SAN JOSE

Montevideo 2—Bristol 1

Por el campeonato local de II División, jugaron Montevideo y Bristol, venciendo el primero por 2 goals contra 1.

En la Liga Departamental de San José, se disputan los siguientes trofeos:

I División—Campeonato, Copa Montautti y Copa Pérez.
II División—1 campeonato.
III División (juniors)—1 campeonato.

En I División están inscritos los clubs Peñarol, Nacional y Uruguay.

En II División: Montevideo, Wanderers, River Plate, Bristol y Pampero, éste formado por elementos del 7.o de infantería.

En la División Menores: Central, River Plate y San José. Por esta División se organizará otro campeonato.

En los primeros partidos jugados, hubo los siguientes resultados

I División—Peñarol 2, Nacional 0.
II División—Wanderers 3, River Plate 0.

La comisión de la Liga Departamental, es la siguiente:

Presidente, C. Martínez Laguarda; vice, Manuel Irrisarri; secretario, Alfredo Bocerro de Bengoa; tesorero, Tomás Vernengo; contador, Gaspar Vicens Thievent.

Para el próximo mes de Junio se realizará bajo los auspicios de la Liga Departamental, un match entre los 1.os teams de Porteño (de Buenos Aires) y Bristol (de Montevideo).

ARTE Y ARTISTAS

LA OPERETA MARCHETTI—

Ya se ha anunciado en los carteles el debut de la compañía de opereta de Marchetti, que se efectuará pasado mañana, jueves, con la "La principessa del dollaro", la popular opereta de Leo Fall.

En esa obra tomarán parte Silvia Gordini Marchetti, que tendrá á su cargo el papel de Alice; Margherita Dorini, Cina de Waldis, Annetta Bernani, Giulio Marchetti, Alessandrini, Agnoletti, Fontana y Sterzani.

Dirigirá la orquesta el maestro Edoardo Buccini.

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Id. bajos y balcones, id. id., $ 6.00; Id. altos, id. id., $ 3.00; Id. de cazuela, id. id., $ 2.00; Sillones de platea con entrada, $ 1.50; Tertulia balcón id. id., $ 1.20; Tertulias altas, id. id., $ 1.00; Lunetas de cazuela id. id., $ 0.60; Id. de paraíso, id. id., $ 0.60; Entrada general, $ 0.80; Id. de cazuela, $ 0.40; Id. de paraíso, $ 0.40.

URQUIZA—

Anoche descansó la compañía del Urquiza.

Esta noche subirá á escena la hermosa comedia de Benavente "Rosas de otoño", una de las mejores obras del genial autor de "Los intereses creados".

La compañía de Fuentes ha de dar, estamos seguros, una muy buena interpretación á esta bella comedia.



El actor Francisco Fuentes, en "El Abuelo" de Pérez Galdós

ORQUESTA NACIONAL—

Esta noche la Orquesta Nacional dará en Solís un concierto de moda, con audición de obras del eminente Saint Saens.

El de hoy y el de mañana serán los últimos conciertos del año que realice el conjunto artístico dirigido por Sambucetti.

El programa de esta noche es el siguiente:

Primera parte — Enrique VIII, Entrée des Clans, Idylle Ecossaise, Danse de la Gipsy, Gigue et final.

Segunda parte—2.o concierto, piano y orquesta, señora María V. de Sambucetti, Andante sostenuto, Allegro scherzando, Presto.

Tercera parte — El Diluvio, preludio, (violín prof. Pedro Baridon); 2.a Tarantela, (flauta prof. P. Macchi; clarinete, prof. N. D'Argenio); 3.o Etienne Marcel.

Mañana se realizará una gran velada popular, con escogido programa musical y representación de dos obras por la Escuela de Arte Dramático.

JUANITA RAMON—SU BENEFICIO—

Mañana se realizará en el 18 de Julio, una gran función en honor y beneficio de la tiple cantante señora Juanita Ramón.

La Ramón es una de las artistas de género chico que goza de más simpatías en nuestros escenarios. Y son, por cierto, muy bien merecidas esas simpatías, desde que la mencionada artista es de las pocas que, en los escenarios zarzueleros hacen arte consciente y concienzado. La Ramón es una cantante de buena escuela, artista de talento, y muger seductora por su físico y sus maneras.

Se merece, pues, tan bien dotada artista, que el público premie su labor concurriendo en gran número á rendirle su homenaje admirativo en el día de su beneficio.

18 DE JULIO—

El programa de hoy: 1.a sección, "San Juan de Luz"; 2.a, "La golfemia"; 3.a, "Cambios naturales".

CIBILS—

Anoche se realizó en este teatro el beneficio de la simpática tiple Lola Membrives.

Un verdadero triunfo para la inteligente cantante, que fué agasajada con infinidad de obsequios y con delirantes ovaciones de la concurrencia que llenaba por completo el coliseo.

Esta noche, la compañía que actúa en este teatro, dará su función de despedida con el siguiente programa:

1.a sección, "La gran vía"; 2.a, "El dúo de la Africana"; 3.a, "Las bribonas"; 4.a, "La canción española".

NACIONAL—

En este teatro continúa teniendo un éxito descomunal, la notable zarzuela "A fuerza de puños".

Esta noche, la mencionada obra va en 2.a sección.

En 1.a "El príncipe Casto".

En 3.a "El fresco de Goya".

Valor de la propiedad

El martillero don Francisco Artigas vendió ayer en remate por cuenta del Banco de Crédito 40 solares en la calle Cibils y otras, obteniendo los siguientes precios. Sobre calle Cibils de $ 7 á 11 y sobre calles interiores de $ 5.25 á 7.

Promedio $ 6.411. Total vendido: pesos 48.806.79.

Nueva casa de remates

Los activos corredores y rematadores publicos señores J. A. Caderosso y Luis Vago Cattaneo han abierto una agencia general de negocios en la calle 18 de Julio núms. 141, 145.

Dada las vinculaciones y las condiciones de ambos como así su programa de trabajo, expresado en circulares, no dudamos de que obtendrán buen éxito.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

LAS HOSTILIDADES Y ENCONOS TIENDEN Á AUMENTAR

Indigna actitud de un fuerte turco

CENTENARES DE PERSONAS EN PELIGRO

CONTRABANDO

CINCO MIL EXPULSADOS

BERLIN, 27—El diario «Vossische Zeitung» publica una interview hecha al secretario del canciller del Imperio de Austria-Hungría, barón de Berchtold, el cual declaró que la visita del canciller austriaco no está de ninguna manera relacionada con la mediación próxima en la guerra italo-turca.

NAPOLES, Mayo 27—Llegó el vapor «Cáucaso», de la compañía Messageries Maritimes, conduciendo á su bordo 609 italianos expulsados del territorio otomano, de acuerdo con el decreto respectivo dictado hace poco por la Sublime Puerta.

El comandante del «Cáucaso», poco después de su llegada, formuló ante las autoridades del puerto una enérgica protesta contra las fuerzas otomanas que defienden el puerto de Esmirna.

Dice que al abandonar aquél, siguiendo la embarcación en que iba el piloto, el fortín próximo á un faro hizo sobre el «Cáucaso» dos tiros de cañón.

El «Cáucaso» detuvo sus máquinas por espacio de dos minutos. Esperabaaiguna señal ú orden, cuando otros dos proyectiles cayeron al lado del «Cáucaso», y sus partículas al explotar aquellos dieron en el buque.

Es de imaginarse el pánico que la inesperada agresión causó entre los pasajeros, quienes fueron devuelos á la calma por la tripulación.

El comandante del «Cáucaso» pidió explicaciones á la embarcación del piloto oficial, pero éste se concretó á contestarle continuara la ruta ó de lo contrario lo abandonaría á su suerte.

Un informe detallado del suceso fué elevado por el comandante al Cónsul de Francia en Nápoles, protestando enérgicamente y pidiendo que Francia adopte severas medidas contra ese hecho, que bien pudo asumir consecuencias mayores que la del hundimiento del vapor «Texas», y se obtenga una justa reparación á la ofensa inflingida al pabellón francés.

Tripulantes y pasajeros han ratificado el relato del capitán del «Cáucaso». Este opina que la brutal agresión del fortín indicado no puede haber respondido más que al salvaje deseo de sus artilleros, de hacer hundir el barco en que se marchaban tantos italianos, ó que en un momento de locura los jefes del fuerte otomano quisieron demostrar una vez más á los súbditos de la nación actualmente enemiga, su mortal adversión á todo lo que sea italiano.

Agrega, que si las potencias no adoptan las providencias del caso, las compañías de navegación no tendrán más remedio que suprimir los servicios á Oriente, si quieren sustraerse á los riesgos á que están expuestos actualmente sus buques y si desean velar por la vida del público que las favorece.

ROMA, Mayo 27.—Los diarios deploran la crueldad de los turcos contra los expulsados italianos.

«Tribuna» dice que el pueblo pide que se siga la guerra y con creciente energía, pues Turquía considera como una debilidad, nuestra longanimidad y contesta á nuestras cortesías con ultrajes.

ROMA, Mayo 27.—Informan de Buchemez que á fin de mantener la vigilancia en las caravaneras, el general Garioni hizo efectuar un reconocimiento á un punto situado hasta diez kilómetros del fuerte.

El primer destacamento con piezas de artillería, vigilaba los pasos situados entre Acebka, Buchemez, Schebka y Brega, al sudoeste de Buchemez, para impedir eventualmente de acercarse al enemigo.

Otra columna llegó hasta ocho kilómetros de Buchemez y atravesó con un pequeño destacamento las regiones de Schebka y Brega, á fin de inspeccionar la segunda caravanera.

Al mismo tiempo, otras tropas salían de sus trincheras atacando á Sidi Said.

La segunda caravanera fué encontrada completamente despejada.

Las tropas que estaban vigilando los pasos, derrotaron muy eficazmente con las piezas de artillería á los enemigos que aparecieron en el sud, obligándolos á batirse en retirada y con grandes pérdidas.

Un pequeño grupo, dirigiéndose á Sidi, compuesto de dos batallones de bersaglieri y una batería á cuatro kilómetros de las trincheras, encontró á numerosos enemigos escondidos entre las dunas de Sidi Said.

El combate duró toda la mañana y al medio día el enemigo fué reducido al silencio.

Esta brillante acción, permitió recoger á las fuerzas italianas datos utilísimos sobre la disposición del enemigo en los alrededores de Sidi Said.

ROMA, Mayo 27.—«Il Messaggero» dice que el capitán del vapor «Nisso» llegado á Ancona, declara que en Adrianopolis vió casos alarmantes de insubordinación de parte de las tropas turcas.

Este declara que un sesenta por ciento de los militares han sido llamados otra vez bajo las armas.

Algunos oficiales fueron fusilados sin proceso, por estar acusados de propaganda contra la Sublime Puerta.

ROMA, Mayo 27.— Continúan llegando los expulsados italianos de Turquía á Brindisi, Nápoles, Ancona y Venecia.

Las autoridades todas los despojaron completamente, exigiéndoles las tasas anticipadas del año.

El gobierno los asiste.

La población que acogió con consideración á los prisioneros turcos, se muestra indignada por el tratamiento que Turquía ha dado á los prófugos italianos.

ROMA, Mayo 27.—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Filipopolis anunciando que tres obreros italianos han sido asesinados ayer en la costa asiática.

Los asesinos no fueron arrestados.

NUEVA YORK, 27—"The New York Herald" publica una serie de entrevistas celebradas por su representante en Esmirna con varios ministros, gobernadores y otros altos funcionarios otomanos. Todos ellos declararon que Turquía estaba decidida á resistir hasta es último extremo, toda intervención de las potencias para imponerle la paz. Opinan dichos personajes, que el gobierno no puede aceptar la paz bajo condiciones que repudie la opinión pública, pues de hacerlo, provocaría una revolución, y acaso el desmembramiento del imperio. El gobierno está por lo tanto obligado á continuar la lucha y por esto hace grandes preparativos militares, para hacer frente á toda emergencia.

ROMA, 27—"El Corriere de la Sera" publica un telegrama de Atenas anunciando que los turcos expulsaron de Esmirna cruelmente á varias mujeres en estado débil, á causa de haber dado á luz recientemente. Una de ellas amamantaba á un chico de cinco días.

ATENAS, 27—El Almirante Presbitero declaró que conformemente con las ordenes recibidas en Italia las islas recientemente ocupadas llevarán el pabellón italiano, se emplearán las estampillas italianas para la correspondencia extranjera y se impondrá un derecho de 11 o|o á las mercaderías turcas.

ROMA, 27—La existencia de un contrabando de uniformes italianos para el campamento turco de cirenaica ha sido oficialmente constatado. Este consiste en 416 capotes y 274 túnicas que fueron secuestradas en la casa de un indígena.

LONDRES, 27—Informan de Esmirna, 5000 súbditos italianos y los redactores de dos diarios griegos han sido expulsados.

CONSTANTINOPLA, 27 — El ministro de la Guerra anuncia que los turcos tomaron las fortificaciones situadas al Oeste de Bengasi y esperan tomar la ciudad.

ROMA, 27 — El consejo central de la Dante Alighieri telegrafió su aplauso al general Ameglio y decidió promover, de acuerdo con el Instituto Colonial, un movimiento de alivio á favor de los expulsados por Turquía.

—Dicen de Palermo que fué grandiosa la recepción que se le hizo al buque que condujo á los repatriados y á los áscaros heridos en Buchemez.

—El cargamento de uniformes italianos usados llegó el 22 y debían ser expedidos para la Cirenaica, los cuales debían usar los turcos. El secuestro se hizo á pedido del cónsul respectivo de Italia.

Se investiga sobre si anteriormente se expidieron uniformes con idéntico fin.

—De Trípoli confirman que la situación del enemigo empeora diariamente. La carestía y las enfermedades merman sus filas.

Un prestigioso fanático anti-italiano está gravemente enfermo. Muchos árabes de Sahel han regresado al seno de su familia. Los turcos buscan en vano armar á los árabes y reforzar sus posiciones de occidente.

La rebelión cubana

INTERVENCION NORTEAMERICANA

Protesta justificada

El general Estevez se proclama Presidente

NUEVA YORK, 27—Un telegrama recibido de la Habana da cuenta de que el presidente de la República Sr. Gomez telegrafió al presidente de la República, Mr. Taft, su protesta por la decisión de Estados Unidos de intervenir en la isla de Cuba.

El Ministro de Norte América, Mr. Beaupre, informó al presidente de la República, Sr. Gómez, que su gobierno al ordenar la concentración naval en Kekwest responde con anticipación á la posible necesidad de que la escuadra tenga que proteger los intereses de sus connacionales amenazados.

LA HABANA, 27—El Presidente de la República General Gómez telegrafió ayer al Presidente de Estados Unidos Mr. Taft protestando de un modo amigable pero firme contra la intervención de los Estados Unidos en la situación de Oriente, con motivo de los disturbios que allí ocurren. Ha tenido lugar un encuentro en Parral en el cual los rebeldes tuvieron un muerto y un herido. Circula el rumor de que el General rebelde Estevez se ha proclamado Presidente de la República.

NUEVA YORK, 27—Partieron los acorazados "Washington", "Ohio", Missouri", "Mississipi" y "Minnesota".

Es creencia de que estas naves se dirijen á Keywest.

NUEVA YORK, 27—Comunican de Jersey City anunciando que el Presidente de la República Mr. Taft, ha enviado un mensaje al Presidente de Cuba General Gomez declarando que no quiere intervenir en Cuba.

NUEVA YORK, 27—Comunican de Hampton Roads que los acorazados "Rhode Island" y "Georgia" con cuatrocientos soldados de infantería de marina salieron para el Sur, suponiéndose que marchan á Cuba.

NUEVA YORK, 27—Comunican de Jersey City anunciando que el presidente de la República Mr. Taft, explicó en un mensaje dirigido al Presidente Gomez que las intenciones de Estados Unidos hacia Cuba eran solamente las de proteger los intereses norteamericanos y no de amenazar á la independencia Cubana.

LA HABANA, 27—Se asegura que la insurrección de negros en la isla aumenta rápidamente.

LA HABANA, 27—El jefe de las fuerzas federales enviadas en contra los negros rebeldes se halla en las cercanías de Los Ciegos, donde espera librar una batalla decisiva.

Los plantadores de caña de azúcar de la provincia de Oriente han acordado á sus patrones un plazo de tres días para iniciar la molienda, vencido cuyo plazo insendiaran los cultivos y las fábricas.

WASHINGTON, 27—Son doce los barcos de guerra alistados para enviar á Cuba Afirman algunos periódicos que esos barcos se hallan ya no distante de aquella isla. Esoso barcos con los transportes que los acompañarán conducirán dos mil hombres de desembarco.

Por otra parte se afirma que los Estados Unidos ya ha alistado quince mil hombres más para el caso de tener que enviarlos á dicha isla.

La división alistada se compone de los barcos "Georgia", "Rhodeisland", "New-Jeresey", "Nebraska", "Minessota", "Mississipi", "Missouri", "Ohio", Buque-hospital "Solace", remolcadores, transportes auxiliares y buques carboneros.

Se cree que esta flota llegará el miércoles á Cayo Hueso.

El "Nebraska", actualmente en Nueva Orleans, irá directamente al punto indicado.

Se ha dado la orden para que el cañonero "Peducah", que se ha'la en Guantanamo, se traslade á la bahía de Nipo.

EL LIO MARROQUI

Promesas, confianza y otras yerbas...

LAS BAJAS FRANCESAS

Los rebeldes rechazados en Fez

PARIS, 27—"L'Echo de París" asegura que durante el viaje por el mar mediterráneo, el Primer Ministro y el Primer Lord del Almirantazgo, de Inglaterra, el Príncipe Luis de Battenberg y Lord Kitchener, visitarán el puerto de Tunez para examinar la cuestión sobre la cooperación franco-inglesa en aquella región.

PARIS, 27—Comunican de Fez con fecha de ayer que en una entrevista celebrada entre el genral Liautey y el Sultán, aquel aseguró que Francia respetaría á las autoridades del Sultán. Agregó que se ha resuelto prestar una ayuda eficaz, para realizar un régimen de orden y civilización y progreso. El Sultan ha expresado su confianza en el éxito y reiteró su amistad y sinceridad hacia Francia.

PARIS, 27—Dicen de Fez que fué rechazado un violento ataque nocturno de los rebeldes.

El ataque se reanudó á las seis de la mañana con dirección á Bebftous.

En esta acción resultaron varios soldados franceses heridos.

Una compañía de la Legión Extranjera fué enviada para rodear á los enemigos, de los cuales varios grupos aislados habían penetrado en la ciudad.

PARIS, 27—El Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, ha ordenado el envío inmediato de los refuerzos pedidos por el General Liautey.

La harka marroquíe rebelde que atacó Fez ha sido finalmente rechazada y llevada hasta el otro lado de Quedsobou.

PARIS, 27—Esta noche se dió á la prensa una nota oficial diciendo que el general Alix dispersó á una columna de centenares de Naomaras, cerca de Safgafal, después de tres horas de vivo combate. En él perdimos dos soldados y diez quedaron heridos.

PARIS, 27—Informan de Fez que se ha llevado á cabo un ataque, siendo rechazado, resultando 31 franceses entre muertos y heridos.

PARIS, 27 — El ministro de la Guerra desmiente que varios centenares de franceses hayan sido muertos en los recientes combates librados en Fez y en la frontera de Argelia.

PARIS, 27—Dicen de Fez que la artillería francesa ha dispersado al enemigo que pretendía penetrar á la ciudad.

A medio día de hoy la calma era completa en la capital marroquí.

Un oficial francés fué muerto. Las pérdidas sufridas por el enemigo son considerables.

HUELGAS

LA DE FERROCARRILEROS ANDALUCES

EL PARO SE AGRAVA EN LA GRAN BRETAÑA

MADRID, Mayo 27— Telegrafían de Málaga que ayer de mañana se presentaron á sus tareas, en la estación ferrocarrilera, únicamente el jefe, sub-jefe de máquinas y seis suballernos. El penúltimo de los citados tuvo que encender la máquina del tren-correo, el cual salió á la hora de costumbre conducido por los jefes indicados, en tanto que el sub-jefe atendió el servicio de las agujas. Fueron suspendidos los trenes mixtos y de mercancías en razón de la falta de personal.

—Notician de Sevilla que, cual estaba resuelto, á media noche del sábado al domingo, el personal de ferrcarriles abandonó la tarea. Pretendió hacer lo mismo el telegrafista de servicio, pero el inspector del gobierno se lo impidió, bajo severa amenaza, obligándolo á permanecer en su puesto toda la noche, trabajando en forma abrumadora. Al amanecer, como le faltaran fuerzas para atender el aparato, lo sustituyó un hijo del jefe de la estación.

De Sevilla salió un tren en la mañana de ayer, encendiendo los fuegos de la máquina el jefe de ingenieros de la empresa, conduciéndola el mismo.

El convoy marchó lentamente para evitar posibles accidentes, pues, por falta de personal, las barreras de los pasos á nivel permanecían abiertas.

Más tarde circuló otro tren en idénticas condiciones.

—De Cádiz informan que ha ocurrido algo más ó menos semejante á lo de Sevilla.

La tranquilidad impera en todas partes, presenciando los huelguistas, pacíficamente, la salida y llegada de los pocos trenes circulantes.

MADRID, 27—La huelga de los obreros de los ferrocarriles andaluces es general. Se han adherido á esta huelga los balandreros de Cadiz, los obreros de los docks de Algeciras y los obreros ferroviarios de la línea de Bobadilla.

LONDRES, 27—En una reunión que celebraron cien mil obreros de transportes en el Trafalgar Square se ha votado una orden del día reclamando un salario uniforme de diez peniques por hora y catorce peniques por cada hora suplementaria, declarando que reanudan el trabajo solamente después de haber obtenido completa satisfacción.

MADRID, 27—Se ha celebrado un concejo de ministros el cual duró tres horas ocupándose mayormente de la huelga de ferroviarios andaluces.

Luego el Rey Alfonso recibió en Palacio al Primer Ministro, Sr. Canalejas, quien fué á informarle de lo tratado en esta reunión de ministros.

MADRID, 27—La huelga de ferroviarios andaluces queda estacionaria. Se cree que el gobierno obligará á la compañía á devolver el montepío de los empleados.

LONDRES, 27—Protegido por la policía se ha desembarcado en Highland Bral procedente del Río de la Plata un cargamento de carne. La huelga se extiende en el puerto.

LONDRES, 27—El rey Jorge recibió hoy en audiencia al ministro del Interior, Mr. Mackeņe, quien le suministró informes acerca de la marcha de la huelga actual.

Se enviaron también informes al primer ministro Mr. Asquith y al primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, quienes se hallan en viaje para Malta.

Mr. Mackena declaró que una delegación de la sociedad de portadores de car ne adoptaría medidas para proteger á los huelguistas.

Los jefes de policías prometieron destinar destacamentos de agentes para la protección y establecer mañana un servicio especial en los mercados.

MADRID, 27 — El martes verificaráse un mitin organizado por la Unión de ferroviarios españoles para acordar la actitud que debe asumir ante la huelga de colegas de Andalucía.

MADRID, 27—Esta tarde la huelga de ferroviarios andaluces continuaba en igual estado. Circulan algunos trenes con mercancías. Los ferroviarios están resueltos á seguir el movimiento hasta que se les satisfaga sus pretensiones.

LONDRES, 27—Las tropas en el campamento de Aldesrhot han sido acuartelados en previsión de la huelga.

MADRID, 27—Informan de Oviedo que la huelga de obreros hulleros está contaminando á los demás gremios.

LONDRES, 27—En el Trafalgar Square se realizó ayer un mitin de huelguistas. El orden fué perfecto. La policía que prestaba guardia no tuvo que intervenir en incidente alguno.

LONDRES, 27—Importante destacamento de policía fué destacado hoy en los diques para proteger á los obreros no sindicados que continuan la labor.

Se asegura que muchos policianos ayudaron á la tarea de descarga, lo cual ha indignado á los huelguistas.

En esa forma se consiguió desembarcar el cargamento de carne traido por el vapor "Highland Brac".

El comité organizador de la huelga se reunió para decidir las medidas á adoptarse con objeto de evitar la repetición de ese hecho.

A la una de la tarde, doce furgones autonóviles cargados de carne abandonaron el puerto escoltados por fuerzas de policía á caballo.

Los huelguistas los acogieron con grandes silbidos, pero no intentaron detener los cual se temía.

Actualmente existen 250 navíos inmovilizados por falta de brazos para la carga y descarga. Un centenar de ellos estan cargados de mercancías de distinto género.

Los obreros, empleados en el mercado de Convent-Garden se adhirieron al paro.

Los artículos de primera necesidad continuan aumentando de precio.

El público protesta.

El secretario de la Unión de Descargadores declaró que había recibido la seguridad de que los descargadores de los ferrocarriles de los principales centros y provinciales se negarían á descargar las mercaderías que fueran embarcadas en sentido de vencer la presente huelga.

Agregó que no es imposible que la huelga se extienda hasta convertirse en general.

Las tropas del ejército han recibido orden de mantenerse prontas para intervenir en cualesquiera desorden.

El Ministro del Interior señor Mackenna prometió protejer á los obreros que resuelvan continuar trabajando.

Del interior también se quejan de la suba de todos los artículos, especialmente de los comestibles.

El Uruguay en el exterior

LOS TIRADORES EN EL CONCURSO

BUENOS AIRES, 27—"La Razón" anuncia que la delegación uruguaya al Concurso Pan Americano de Tiro no concurrió hoy debiendo embarcarse esta noche para Montevideo.

DE NUESTROS MARINOS SE HABLA

APLAUSO UNÍSONO

BUENOS AIRES, 27—"El Nacional" de hoy hablando del desfile de los marinos Orientales, el 25, dice que al paso de los marinos Uruguayos aumentó el entusiasmo, y agrega: Un aplauso unísono saludoles, porque los orientales son nuestros hermanos de lucha y de gloria, llevan el sello de origen argentino, sus instituciones, la lengua y hasta los colores de su bandera son iguales y de esto está convencido el pueblo, quien vivó incesantemente á esos marinos.

—Al hacer la "descripción del desfile", "La Nación" de hoy publica el parrafo siguiente".

"Seguían luego las tropas del cañonero uruguayo "Uruguay" con la bandera de la nación vecina.

Sus uniformes, muy parecidos á los de nuestros hombres y su tez bronceada, formaban un contigente de criollos de buena cepa y desfilaron con bastante corrección.

BUENOS AIRES, 27—En el Club Naval se ha ofrecido un banquete á los jefes y oficiales del crucero "Uruguay" y los demás navíos de guerra extranjeros que participaron en las fiestas mayas. Asistían los ministros de Inglaterra, Brasil y del Uruguay y agregados navales, militares y el ministro de Marina y altos jefes de la marina.

Los jefes y oficiales de los cruceros "Uruguay" y "Glasgow" han visitado al ministro de Marina y elogiaron el desfile del día 25 ppdo. El ministro de Marina agradeció esos conceptos.

DEMOSTRACIONES FRATERNALES

BUENOS AIRES, 27—El ministro de la Argentina en Montevideo, señor Moreno, ha recibido en ocasión del 25 de Mayo telegramas del general Bernassa y Jerez, del doctor Romeu y doctor Bastos, los que renovando los sentimientos fraternales del pueblo uruguayo hacen votos para que vivan inalterables y cordiales las relaciones que mantienen ambos pueblos del Plata.

SUCESOS CHINOS

PARIS, 27—"Le Temps" dice que ha estallado una guerra en Ourgo. Las autoridades mongoles ordenaron la expulsión de los chinos.

Los sucesos del Perú

GRAVEDAD DE LOS MISMOS

La calma restablecida

La candidatura Aspillaga, anulada

VALPARAISO, Mayo 27. — Comunican de Lima nuevos informes sobre los graves sucesos desarrollados allí.

Unos veinte mil hombres impidieron que se llevaran á cabo las elecciones y asaltaron la casa del señor Aspillaga, proclamando al señor Bellinghurst.

Durante este acto resultaron cuatro muertos y treinta heridos.

El pueblo enardecido por la masacre de soplones, realizó estupendas manifestaciones contra la imposición y persigue por las calles á los agentes secretos del gobierno.

Se pide un decreto sobre la anulación de las elecciones.

Las campanas tocan á vuelo.

Recorren las calles más de cuarenta mil hombres, los que las invaden.

El ejército y la policía se muestran impotentes con respecto al pueblo.

Los señores Aspillaga y Prado se han refugiado.

El populacho los pide.

VALPARAISO, Mayo 27. — Comunican de Lima que el pueblo enardecido incendió tres casas de soplones y luego mató á varios de éstos.

El aspecto de la ciudad es el de una página de la Revolución Francesa.

Las mujeres que acompañaban á los hombres detenían á las carretas de pan y de comestibles y las repartían.

Los camilleros de la Cruz Roja transitan por todas las calles recogiendo heridos.

Parece que se hubieran realizado combates.

Frente á la casa del señor Billinghurst, más de dos mil hombres lo aclaman.

El pueblo ha intentado asaltar la casa del señor Prado gritando: «Muera el traidor de 1889».

Tanto éste como el señor Aspillaga, están amparados por mil hombres del ejército.

Circuló la versión de que el señor Aspillaga se irá á Europa.

En Arequipa, Cuzco, Puno y en otras ciudades y pueblos, se impidieron las elecciones, destrozando el pueblo las mesas.

El gobierno retiró al señor Aspillaga el apoyo del ejército.

LIMA, 27—Decretó el gobierno la terminación de las eleciones, que realmente no existen. Los partidarios de Billinghurst recorren la ciudad, entusiastas. Espérase la convocación del congreso para decidir la situación.

Hoy termina el paro general.

La candidatura Aspillaga ha sido anulada.

Salvo pequeños disturbios, la ciudad está tranquila.

FRANCIA

CONCURSO

PARIS, Mayo 27.—Ha empezado á realizarse el concurso de música. Numerosas orquestas y bandas tomaron parte en este concurso. Asistieron gran número de personas al bosque, las que aclamaron á los concursantes.

BANDIDOS

PARIS, Mayo 27.—Anoche, dos individuos atacaron á un chauffeur de taxímetro, disparándole diez tiros sin resultado. Los individuos querían robar el taxímetro. Uno de ellos ha sido arrestado, pero el otro logró fugar.

LA CARRERA PARIS-BURDEOS

BURDEOS, 27—La carrera ciclística entre París y Burdeos empezó á las 7.30 de la noche.

El clásico "Flymgfox"

PARIS, 27 — Se ha corrido el clásico "Flymgfox", de 2.400 metros y 40.000 francos, que el año pasado ganara Badajoz.

El hipódromo de Saint Cloud estaba como en sus grandes días.

La carrera la ganó Galefrou, por Chamauoert y Chaupeau-Rouge, perteneciente á Mr. James Hennessy.

Segundo Predicateur, por Roi.Soleil y Parosaison, del señor Rotschild.

ESPANA

UN INFANTE SORDO-MUDO

MADRID, 27—Comunican de Friburgo (Suiza), que según el doctor Henry Raymond que ha asistido al infantito don Jaime de España, dice que nació sordo y mudo, pero que confía que después de las operaciones realizadas podrá hablar. Ahora el infantilo puede pronunciar algunas sílabas y distingue con claridad los sonidos.

REUNION DESIERTA

MADRID, 27—La reunión convocada por el señor Nackens para procurar la reunión de los republicanos se vió desierta.

MADRID, 27—Los diarios dicen que la reunión convocada por Nackens en casa de Pérez Galdós, éste no asistió por estar recluido en la oscuridad. Acudió únicamente el señor A. Leroux, pero viendo que pasaba el tiempo sin que acudiera nadie, marchárose, dándolo por fracasado.

Un grande grupo de republicanos que les esperaba á la salida, descorazonados, no hicieron manifestación alguna.

NUEVO ACADEMICO

MADRID, 27—El arabista señor Ribera ha sido recibido en la Academia de la Lengua.

PEREZ GALDOS SERA OPERADO

MADRID, 27—Los médicos que asisten al señor Pérez Galdós, han resuelto realizar en uno de estos días, una operación en las cataratas para evitar una ceguera al enfermo. E' mal se agravó considerablemente desde hace algunos días, hasta el punto de que el enfermo ha tenido que suspender toda clase de trabajos.

TEMPORAL—VICTIMAS

BARCELONA, 27—Se descargó un fuerte temporal de agua y viento que causó bastantes daños, especialmente en las casas de los barrios apartados. Un rayo cayó sobre una caseta de carabineros y carbonizó á dos é hirió gravemente á otro guardia. La caseta quedó destruida á consecuencia de un incendio.

LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 27—En la sesión del Congreso, el miembro republicano señor Azcárate manifestó que los presupuestos nada resuelven, que la situación de la hacienda pública continúa siendo angustiosa y desconfía que vuelvan á obtenerse superavits. Censura la premura en aprobarlos antes del verano, pues considera que así es imposible estudiarlos debidamente.

Le contestó el ministro de Hacienda, manifestando que las cifras presentadas son exactas y que es partidario que los impuestos los recauda el propio estado.

El señor Besada expresa que los presupuestos están bien orientados y que es plausible la disminución degastos, pero, sin embargo, son insuficientes para solucionar el estado actual de la hacienda pública.

El primer ministro censura á los republicanos, cuya actitud, dijo, perjudica al país en vez de servirlo.

ITALIA

INAUGURACION

MILAN, Mayo 27—Se han inaugurado los cursos en lá Universidad Popular.

Pronunció una aplaudida conferencia patriótica el Alcalde de esta capital, señor Nathan.

ANIVERSARIO

ROMA, 27—Informan de Vareses que el aniversario de la victoria obtenida por Garibaldi en el año 1859 fué celebrada allí brillantemente asistiendo más de veinte mil personas. Estas aclamaron á los soldados regresados de Libia. En este acto pronunció un discurso patriótico el Alcalde de esa ciudad.

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 27—Los diarios exaltan la aprobación del proyecto de reforma electoral.

EL TREN DE PROGRESO

ROMA, 27—En Consejo de Ministros se decidió acelerar la construcción de las líneas ferreas suplementarias en Sicilia.

UN CONDE Á LA SOMBRA..

ROMA, 27—Ha sido arrestado el Conde Giuseppe Orsi el cual hacia una vida costosa y estafaba habilmente á todo el mundo.

Este personaje fué ya condenado por estafa en Italia y logró huir á Venezuela donde, sostiene que fué ministro.

Ahora de nuevo de regreso en Italia ha vuelto á cometer estafas motivo por el cual ha sido arrestado.

EL SENTIR DE UNA DAMA

ROMA, 27—Comunican de Venecia que en el "Excelsior Hotel" en presencia de la elite la dama Matilde Serao dió una conferencia sobre el tema "Viva la Guerra", siendo muy aclamada.

Ecos del regicidio

Una especie bastante extraña

ROMA, 27—En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que el atentado perpetrado por Antonio D'Alba contra el rey Víctor Fanuel, está relacionado con el que tuvo lugar en el Teatro Colón de Buenos Aires hace dos años. Parece que la especie de la referencia encuentra crédito muy limitado. Ella responde al hecho de haberse comprobado que los dos anarquistas que parecen cocplicados en el proceso contra D'Alba estuvieron en la república Argentina, manteniendo relaciones con Romanoff y otros encausados en el asunto del Teatro Colón.

VIAJEROS

ROMA, 27—El yate "Enchantress" á bordo del cual viajan el Primer Ministro y el Primer Lord del Almirantazgo de Inglaterra salió con destino á Malta.

RESULTADO DE UN CLASICO

TURIN, 27—La prueba hípica celebrada ayer en el hipódromo de Mirafiori se vió muy concurrida.

El premio "Criterium" de 15.000 liras ha sido ganado por el caballo "Arienna".

EN EL VATICANO ......

ROMA, 27—El Papa celebró la misa de Pentecoste en presencia de sus intimos.

INAUGURACION

MILAN, 27 — Se inauguró el congreso internacional de previsión para las víctimas del trabajo. Pronunciaron aplaudidos discursos los señores Luzzati y Battaglieri.

LAS GRANDES CARRERAS

ROMA, 27—En la carrera «Giro di Sicilia» llegó segundo Gareto y tercero Giordano.

—En la carrera ciclista «Giro d'Italia», en la etapa de Roma á Florencia, llegaron 1.o Galleti, 2.o Micheletto, 3.o Alassia, 4.o Gerbi, 5.o Boni y 6.o Azzini.

GRAN BRETAÑA

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA MARIA

LONDRES, 27—Ayer fué conmemorado en el Buchinghan Palace, el aniversario del nacimiento de la reina María. En las plazas militares y en las naves de la armada, se rindieron los honores militares con salvas, pero no hubo fiestas públicas, á causa del duelo de la familia real

ALEMANIA

EL CANCILLER AUSTRIACO

BERLIN, Mayo 27—El Canciller del Imperio de Austria-Hungría, conde de Berschtold, partió á las 9 y 20 de la mañana para Dresde.

BELGICA

FALLECIMIENTO

BRUSELAS, Mayo 27— «La Dernière Heure», dice que el compositor Jambok, falleció en Amberes.

RUMANIA

TEMBLOR

BUCAREST, Mayo 27.—Se han sentido fuertes temblores de tierra en la noche del 25 del corriente en casi todo el país. A consecuencia de ello, numerosos edificios resultaron perjudicados.

BULGARIA

ACUERDO?

SOFIA, 27 — El diario «Reten» asegura que Grecia y Bulgaria llegaron á un acuerdo en todo lo que á ambas naciones interesa.

PERSIA

VICTORIA

TEHERAN, 27—Las fuerzas gubernistas han resultado nuevamente victoriosas sobre los rebeldes en Kermen.

PORTUGAL

CASTIGO Á LOS ESTUDIANTES DE OPORTO

LISBOA, 27—El gobierno ordenó la clausura «sine die» de las clases de primer año de la Universidad de Oporto á consecuencia de los disturbios ocurridos ayer, para amonestar á los estudiantes, haciéndoles presentes que la reincidencia de estas revueltas determinará al gobierno á clausurar la Universidad por todo el año.

ESTADOS UNIDOS

¿QUIEN SE LO LLEVARA?

NUEVA YORK, 27—El crucero norteamericano «Yorktown» ha sido retirado del servicio. Se sabe que varias repúblicas latino-americanas se han ofrecido á comprarlo, especialmente Méjico, cuyo embajador en esta capital ha demostrado interés al respecto, al gobierno.

BUEN PROVECHO

NUEVA YORK, 27—Los diarios dedican extensos artículos al señor Patina Itura, dueño de las grandes fábricas de hojalata el cual hace once años llegó pobre á Estados Unidos y ahora tiene una fortuna de sesenta millones de dolares.

AUMENTO DE LA EXPORTACION

WASHINGTON, 27—Los informes recogidos por el gobierno indican que en el año financiero que terminará el día 30 de Junio próximo, el total de la exportación en Estados Unidos será de 1600 millones de dolares y el de la importación de 1225 millones con un aumento de 40 á 150 millones respectivamente.

Comunicaciones radiográficas

NUEVA YORK, 27—Estableceráse una estación radiográfica que de Nueva Orleans comunique con Santa Marta (Colombia).

Aviador enfermo

WASHINGTON, 27 — Dicen de Dayton (Ohio) que el conocido aviador Wilbur Wright está gravemente enfermo de tifoidea. Se teme un desenlace fatal.

BRASIL

SAQUEOS

RIO JANEIRO, 27—La revolución en el Acre ha quedado limitada á los distritos de Elnamaduriera y Caethe. Los rebeldes saquearon los lugares y se apoderaron de 200 contos.

CAMBIO—DEMOGRAFIA

RIO JANEIRO, 27—El cambio á 16 1|16. En Abril hubo 2330 nacimientos y 1608 fallecimientos, de estos últimos 283 tuberculosos.

RIO JANEIRO, 27—Llegaron 1500 inmigrantes contratados.

Se teme que se haya perdido el vapor "Angra" que salió el sábado conduciendo á 16 presos y 18 soldados con destino á la colonia correccional de Dois Rios.

El sabio indio Sydney Richards dará aquí varias conferencias acompañadas de trabajos psicomédicos. Después seguirá para San Pablo y Buenos Aires.

Dicen de Porto Alegre que continúan las inundaciones en la zona colonial de Tacuary y Kahi. Los daños son incalculables considerándose perdidas totalmente las cosechas.

NOTICIAS ARGENTINAS

ECOS DE LA FIESTA PATRIA

BUENOS AIRES, 27—"El Diario" dice que ha llamado la atención durante la revista que mientras el ejército vestía el uniforme reglamentario, el General Ortega vestía el traje señalado para las reuniones de carácter oficial-social.

BUENOS AIRES, 27—"La Nación" dice que de todos los puntos de la República llegan telegramas declarando que ha reinado gran entusiasmo con motivo de la celebración de las fiestas patrias.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

BUENOS AIRES, 27—Los delegados norteamericanos en el concurso panamericano de tiro se muestran gratamente impresionados por la celebración de éste. Estos darán un banquete el día 30 del corriente á diversas delegaciones y otro el día 31 del corriente á la comisión del tiro.

BUENOS AIRES, 27—Según cálculos aproximados el Concurso Pan Americano de Tiro costará cien mil pesos.

BUENOS AIRES, 27—"Sarmiento" publica un artículo titulado "Solidaridad Internacional" en el que refiriéndose al concurso dice: No podemos menos de congratularnos por la expontaneidad con que han concurrido al torneo Brasil, Uruguay, Chile y Perú. El concurso de tiro ha venido á demostrar en términos acabados que el ideal americano está á punto de cumplirse y que los distintos gobiernos deben soldar con fórmulas protocolares la tendencia consagrada por la voluntad popular en previsión de un gran futuro americano.

FOOTBALL EN BUENOS AIRES

LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

BUENOS AIRES, 27—Se jugaron ayer los siguientes partidos de football, cuyos resultados son los siguientes:

«Estudiantes de la Plata» y «Belgrano», tres goals á uno.

«San Isidro» y «River Plate», dos á uno.

«Estudiantes» y «Quilmes», uno á cero.

PEDIDO DE SUBSIDIOS

BUENOS AIRES, 27—La Sociedad Forestal Argentina ha dirigido una nota á la Cámara de Diputados pidiendo el pronto despacho de los subsidios votados para sufragar los gastos de la fiesta del arbol.

VIAJERO

BUENOS AIRES, 27—Ausentóse hoy para Río Janeiro, el agregado militar á la legación de España en Montevideo, comandante García Camineros.

EL PERIODO LEGISLATIVO

BUENOS AIRES, 27—"El Nacional" dice que el presidente desea inaugurar el periodo legislativo el 3 del próximo Junio.

Accidente ferroviario

BUENOS AIRES, 27—"La Razón" anuncia que esta mañana se produjo un accidente ferroviario en Villa Ballester. El tubo de una locomotora estalló, lanzándose contra un tren de pasajeros. En este se produjo el consiguiente tumulto. Hay varios heridos, algunos de estos graves.

BUENOS AIRES, 27—El espanto que causó entre los pasajeros el accidente de trenes de Villa Ballester fué indescriptible. Los heridos son mucho más que en un principio se creyeron.

LICENCIAMIENTO

En todas las regiones militares tuvo lugar hoy el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1890.

INCORPORACION

La incorporación de conscriptos tendrá lugar el día 1 de Junio próximo.

ESPERANDO LA SOLUCION

Se espera en esta semana alguna solución de la cuestión relativa á la convención sanitaria con Italia.

DE REGRESO

Ha regresado de Paraguay el cañonero "Rosario" que estaba de estación naval en aquellas aguas.

DE PASEO

Mañana saldrán en automóvil para el Tigre los concejales brasileños debiendo efectuar un paseo por esas islas á bordo del yacht "Alhara".

DESCONSOLADOR!!

BUENOS AIRES, 27—Llegan noticias alarmantes de la cordillera. A causa de la nevada caída entre las estaciones de Puente del Inca y Las Cuevas, hay dos trenes bloqueados por la nieve. Los bloques han aplastado á las locomotoras y á una máquina limpiadora.

BUENOS AIRES, 27—El Ministro de la Argentina en Chile, Sr. Anadom, ha preguntando telegráficamente si es exacto que el tren internacional está detenido en la cordillera. Se le ha contestado que efectivamente ese tren está detenido á la altura de Puente del Inca desde el Lunes, en territorio argentino, á causa de las extraordinarias nevadas caídas en el territorio chileno, agregando que se ha dado auxilio á los pasajeros.

ULTIMA HORA

UNA CATÁSTROFE

LONDRES, 28—(4.40 a. m.)—Un despacho de Villa Real informa que esta noche ha estallado un voraz incendio en un salón donde funcionaba un cinematógrafo, produciéndose pánico indescriptible.

Los muertos habidos á causa de los atropellos y el fuego se hacen ascender á unos ochenta, creyéndose que en su mayoría son niños y mujeres.

Edificio para la Jefatura de Paysandú

Observaciones del Poder Ejecutivo

Con motivo de la ley dictada últimamente por la Asamblea, disponiendo la inversión de doscientos veinte mil pesos en la construcción de un edificio para asiento de la Jefatura de Política y de Policía de Paysandú, el Poder Ejecutivo dirigió ayer una nota á la presidencia de la Asamblea General observando aquella ley en su artículo 2.o

Hace notar el Poder Ejecutivo que por el artículo 2.o de la ley sancionada se establece que dicho edificio se levantará en la manzana en que está situado el Hospital Pinilla, cuyas fincas contiguas manda expropiar.

El Hospital Pinilla es un establecimiento propiedad de la Asistencia Pública Nacional, es un bien que forma parte del patrimonio de esta institución, patrimonio que tiene destino especial consagrado por la ley orgánica de la materia. Entiende, pues, que si bien una decisión legislativa podría cambiar el fin á que dicho establecimiento está consagrado, procedería por razones de buena administración, ya que hay separación legalmente establecida entre los fondos, bienes y rentas generales y los que sirven á la Asistencia Pública, que se compensará á ésta por el valor de la finca que se le toma.

Pero esa compensación resultaría además obligatoria en el caso especial del Hospital Pinilla, pues es por lo menos muy dudoso que la ley pueda desafectarlo de fin de beneficencia á que está destinado. Esa casa de asistencia ha sido fundada, en efecto, por corporaciones particulares y con fondos privados, obtenidos por suscripción pública y donaciones, algunas de las cuales establecen expresamente que se hacen con ese exclusivo objeto.

Se trata pues jurídicamente en el caso de fundaciones particulares con fines de utilidad pública, y si bien cuando V. H. deliberó sobre la actual ley de Asistencia, quedó claramente establecido que en el estado como órgano superior de la sociedad podía cambiar la administración y organizar el funcionamiento de dichas fundaciones, no quedó resuelto que pudiera sustituir el destino á que el fundador las había afectado, á menos que se hiciera imposible su cumplimiento.

Por otra parte y desde el punto de vista de los intereses actuales de la Asistencia Pública en Paysandú, es necesario que por algunos años todavía el Hospital Pinilla subsista funcionando como establecimiento de esa índole.

Además, en la misma manzana, cuya totalidad manda expropiar la ley, se encuentra el Asilo Maternal de Paysandú, también perteneciente á la Asistencia Pública. Se trata de un edificio cómodo, adecuado y moderno, el mejor de su género en el interior del país.

Espera el Poder Ejecutivo, que en virtud de las precedentes consideraciones, la Asamblea tendrá á bien rever la ley de referencia, modificando su artículo segundo en el sentido de designar otra ubicación para sede del edificio público proyectado.

DEL TURF

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

La reunión del domingo fué una de las buenas de la temporada, por los campos numerosos, los finales reñidos y la falta de esos incidentes que desprestigian las carreras. Todos hicieron por ganar—hasta los jueces de raya—que dieron como placée á un caballo que llegó último. Pero como el error (por confusión de colores) se reparó, ganaron hasta los que cobraron boletos de Nilo.

Del premio Atahualpa solo desertó Mirlo, pues Aplauso no podía correr por haber ganado su segunda carrera el día anterior.

Erimna punteó seguida por Conolly; pero Evermore atacó con bríos y pasó. Melilot atropelló un poco tarde y comprometió sériamente la victoria que aquel obtuvo solo por la cabeza... del jockey.

La segunda carrera tuvo también un final reñido. Pristine—que es un cohete—se apagó como tal y Corollano la reemplazó por algunos metros hasta que atropelló enérgicamente Danza, cerrada de cerca por Bohemio y más atrás La Rochela. Cuando Danza se desembarazó de su contendiente, atropelló por el lado interior La Rochela que ganó por media cabeza. ¡Buenos finales! decía un compositor bonaerense refiriéndose á éste y el anterior.

Una hija de Flotsam y Freh Aairs reimpatriada, ha sentido la benéfica influencia de los aires natales, pués ganó en muy buena forma el premio para dos años no ganadores. Largada la carrera Palmera se distanció algo de Carlitos y Pandora; pero al voltear el codo ya se veían en punta los nuevos colores del Stud Lancero. Pandora ganó por varios cuerpos y Carlitos perdió el segundo puesto que ocupó Fuego.

Poltrón gran favorito justificó plenamente la opinión del público porque dejando el tren á otro, hasta cierta altura, ocupó la vanguardia cuando quiso. Una buena atropellada de Red Skin no lo inquietó.

En nuestros comentarios del domingo incluímos á Duc de Fleury entre el terceto de donde debía salir el ganador, y de él salió. La cátedra lo hizo casi favorito y acertó también. La forma en que corrió y ganó Duc de Fleury hace concebir fundadas esperanzas de que será un potrillo de mérito y de que á medida que las distancias aumenten Bibelot encontrará quien la resista. La largada fué perjudicada (y tal vez la colocación de algunos productos en la llegada) con pechadas y coces tal vez posibles de evitar con mayor cuidado y rigor. Punteó Coven Garden, seguido de Sir, Orión y Duc de Fleury; no vimos entonces á Quichucha. Sir, asomó después en la punta, pero cedió ante la atropellada de Duc de Fleury, que ganó con toda facilidad. Al final apareció Quichucha para ubicarse tercera. Se dijo que Orión se había mancado y que Quichucha fué pechada en la largada.

Corrieron todos los inscriptos del premio Zamora y el triunfo correspondió á la favorita María Stuart quien siguió á Antílope y á Tirteo y ganó fácilmente á estos; pero no tanto á Sans Peur que atropelló al final.

La última carrera cerró dignamente una buena reunión. Corrieron siete de los caballos inscriptos, correspondiendo el triunfo á Atención!, injustamente olvidado después de sus buenas y recientes performances detrás de Iyapú y Myriel. El desarrollo de la carrera no pudimos apreciarlo debidamente merced á haberse corrido casi de noche, solo pudimos apreciar la llegada cuyo relato no tiene interés.

C. S.

Hé aquí el resultado de la reunión:

Premio Atahualpa—1.200 metros—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

1 Evermore, zaino, 4 años, 59 kilos, por Ranquel y Little Mary, del Stud Maroñas, E. Rodriguez	397	340
2 Melilot 55, C. González	359	256
3 Conolly 53, N. Mendoza	271	253
4 Sila 55, M. Arias	56	49
Azurday 53, A. Olivera	162	155
Enigma 57, A. Larriera	82	103
Luna de Oro 50, C. Gómez	322	256
Totales	1649	1412

No corrieron: Aplauso 59, Mirlo II 53.
Dividendos: del 1.o $ 7.45 y $ 4.00; de la 2.a $ 4.65.
Ganada por 1 cabeza.
De la 2.a al 3.o 2 cuerpos.
Tiempo: 1'13 4|5.
Cuidador: Pío Queirós.
Criador: Haras Hawkins (R. A.).

Premio Arch Duke—1.300 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 La Rochela, zaina, 3 años, por Bolívar y La Duse, del Stud Vinicio, N. Mendoza	367	404
2 Danza 55, T. Acosta	151	201
3 Ruiseñor 55, O. Martínez	316	262
4 Apereá 57, J. Pérez	101	120
Don Eugenio 55, González	31	64
Corollano 54, C. Navas	112	161
Bohemio 57, H. Estevez	299	252
Fastidioso 57, N. Castro	286	287
Pristine 55, E. Rodríguez	317	382
Dapper 55, A. Larriera	274	302
Fémina 50, P. Batista	168	215
Totales	2426	2650

No corrieron: Popea 55, Peau d'Espagne 55, Enigma 55, Fraternidad 55, Mirlo 54, Ego 54.
Dividendos: de la 1.a $ 11.90 y $ 4.50; de la 2.a $ 7.05; del 3.o $ 5.85.
Ganada por 1|2 cabeza.
De la 2.a al 3.o 1 cuerpo.
Tiempo: 1'21 2|5.
Cuidador: Felipe Guillen.
Criador: Haras Viejo (R. A.).

Premio Syra—1.000 metros — Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

1 Pandora, doradilla, 2 años, por Flotsam y Fresh Air, del Stud Lancero, A. Martínez	437	350
2 Fuego 54, M. Arias	17	36
3 Carlitos 56, N. Castro	689	446
4 Palmera 53, H. Estevez	439	312
Nilo 54, O. Martínez	33	51
Apunten 54, J. Pérez	79	93
Ola 52, E. Rodríguez	360	279
Armonía 53, T. Acosta	746	702
Totales	2800	2255

No corrieron: Karakoul 54, Elida 48.
Dividendos: de la 1.a $ 11.55 y $ 4.40; del 2.o $ 24.55; del 3.o $ 3.80.
Ganada por 3 cuerpos, del 2.o al 3.o 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'2 4|5.
Cuidador: F. Saravia (hijo).
Criador: Haras Reyles (R. O. U.).

PEDIGREE DE LA GANADORA

PANDORA (Noviembre 1909)	Flotsam	S. Frusquin	St. Simon / Isabel
		Float	Sheen / Footlight
	Fresh Air	St. Angelo	Galopin / Agneta
		Queen of the air	Petinch / Re-Echo

Premio Extravagance — 1.500 metros— Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o.

1 Poltrón, alazán, 3 años, 59 kilos, por Jacobite y Pompeia, del Stud Miguelete, J. Pérez	1429	798
2 Red Skin 59, H. Estevez	412	347
3 P. d'Espagne 51, Rodríguez	189	171
4 Banjo 59, E. Rodríguez	193	221
Arch Duke 55, P. García	326	227
Pandero 46 1|2, P. Batista	191	214
Albatros 47, R. Barrios	534	519
Totales	3274	2497

No corrieron: Bohemio 55, Apereá 54, Don Eugenio 54.
Dividendos: del 1.o ps. 4.10 y ps. 3.40; del 2.o ps. 5.15.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; la 3.a á 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'34 3|5.
Cuidador: S. F. Morales.
Criador: Importado de Francia por su propietario señor Harraz.

Premio (clásico) "Osvaldo Martínez"—1.500 metros—Premio: ps. 1.800 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

1 Duc de Fleury, zaino, 2 años, 55 kilos, por Dusty Miller y Lámina del Stud Fraternidad, H. Estevez	1105	911
2 Sir 55, A. Larriera	275	243
3 Quichucha 55, G. Lemos	425	276
4 Zalamero 55, E. Rodríguez	124	167
Castelar 55, T. Acosta	199	227
Alias 55, J. Pérez	62	73
Singapur 55, M. Coll	219	137
C. Garden 55, N. Castro	69	97
Orión 55, N. Mendoza	1299	850
La Calengo 53, P. Batista	439	430
Bala 54, C. González	146	159
Elida 50, R. Barrios	140	173
Total	4502	3743

No corrieron: Bibelot 65 kilos, Serpentina 53, Chimpay 55, Leandro Gómez 55, Penalty 55, Inspiración 53, Pomery 52, Rinçon 55, Fairwather 53, Vera 53, Isology 53.
Dividendos: del 1.o ps. 7.35 y ps. 3.40; del 2.o ps. 7.30; de la 3.a ps. 6.70.
Ganada por varios cuerpos; la 3.a á 1|2 cuerpo.

1 Marie Stuart, zaina, 4 años, 49 kilos, por Diamond Jubilée y Melilla del Stud Escocés, P. Batista	1046	363
2 Sans Peur 55, E. Rodríguez	502	312
3 Queest 54, J. Pérez	869	444
4 Antílope 55, A. Larriera	831	505
El Solo 57, N. Castro	412	308
Tirteo 56, N. Mendoza	744	574
Latham 51, R. Barrios	71	72

Tiempo: 1.34 1|2.
Cuidador: P. Rodal.
Criador: Haras Navarro (R. A.)
Premio Zamora—1.700 metros—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

Total	4475	2778

Corrieron todos.
Dividendos: de la 1.a ps. 7.70 y ps. 4.90; del 2.o ps. 7.20.
Ganada por 3|4 de cuerpo; la 3.a á 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'48 4|5.
Cuidador: Ramón Guadalupe.
Criador: Haras Las Ortigas (R. A.).

Premio "Trouble Fête"—1.900 metros—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1 Atención, alazán, 4 años, 43 kilos, por Bay Fox y Oriflama, del Stud Miguelete, M. Corbalán	674	574
2 Zamora 55, E. Rodríguez	2669	1026
3 B. Encalada 54, N. Mendoza	1499	429
4 Obrizo 49, J. Pérez	756	368
Paisano 40, R. Bidegain	102	69
C. Z. 41 1|2 H. Rodríguez	291	199
Roublard 49, C. Gómez	49	53
Total	6046	2818

No corrieron: Iyapú 62, General Paz 48, Petit Bleu 50, Argentino 44, Potinier 43.
Dividendos: del 1.o ps. 16.15 y ps. 3.65; de la 2.a ps. 2.90.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; el 3.o á 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'59 4|5.
Cuidador: Santiago Morales.
Criador: Su propietario señor Santiago Morales.

DIVIDENDOS PAGADOS EN LOS REMATES DE LAS CARRERAS DE MAROÑAS—

DIA 26

1.a Carrera: Evermore 4 1|2 á 1 ó sean 9.00 pesos por boleto.
2.a Carrera La Rochela 9 á 1 id id 18.00 pesos por boleto.
3.a Carrera: Pandora 10 á 1 id id 20.00 pesos por boleto.
4.a Carrera: Poltron 2 2|1 á 1 id id 5.00 pesos por boleto.
5.a Carrera: Duc de Fleury 8 á 1 id id 16.00 pesos por boleto.
6.a Carrera: Marie Stuart 4 1|2 á 1 id id 9.00 pesos por boleto.
7.a Carrera: Atención! 11 á 1 id id 22.00 pesos por boleto.

LA REUNION DEL 2 DE JUNIO

Handicap completo

1.a carrera—Premio Folderol—1400 metros—Peau d'Espagne 51 kilos, Banjo 57, Butterfly 51, Horizonte 53, Saratoga 51, Mellilot 51, Clemenceau 47, Folderol 53, Aplauso 56, Vivillo 56, Ego 50, San Jorge 53, Azurday 51, Dapper 51, Luna de Oro 45, Mirlo II 47, Apereá 53, Poltrón 59.

2.a carrera—Premio Poltrón—1600 metros—Conolly 57 kilos, Reprieved 57, Ego 57, Rara 55, Mirlo II 57, Regina 55, Cinic 57.

3.a carrera—Premio Dumont—1300 metros—Salomón 54 kilos, Fuego 54, Elida 49, Fairweather 52, Botón 54, Henry 54, Titania 52, Billiken 54, Tremolina 52, Bala 52, Apt 54, Pierrot 54, Río Negro 54, Isology 52.

4.a carrera—Premio Remate—1700 metros—Praxiteles, $ 200, 47 kilos; Paisano, 700, 57; Lady Rachel, 400, 49; Butterfly, 300, 47; Talca, 500, 48; Roublard, 100, 42; Corzo, 400, 54; Tauca, 600, 55.

5.a carrera—Premio Zabala (clásica)—2.000 metros—Iyapú 62 kilos, Express II 57, Zamora 55, Myriel 53, Polisson 52, Pristine 50, Petit Bleu 50, Bohemio 50, Inquisidor 50, Fontainebleau 50, Brocha Gorda 50, Fuseau 50, Champagne 50, Mendoza 50, Lady Lyli 50, Arroyo Grande 50, Lansquenet 50, Barahunda 50, Acquatinta 50, Antilope 50, Duende 50, Faisán 50, Regina 50, Nutria 50, Shot 50, Ruiseñor 50, Reprieved 50, Confidence 50, General 50, Piccola 50, Almendra 50, Fraternidad 50, Camoens 50, General Paz 50, Frusquín 50, Angélica 50, Vivillo 50, Spencer 50, Dumas 50, Atahualpa 50, Potinier 50, Turkestán 50, Vengador 50, Young Fox 50, Obrizo 50, Extravagance 50, Rêve d'Or 50, Simplón 50, Pas d'Od 50, Rockefeller 50, Sisifo II 50, P. B. T. 50, Imperator 50, Poltrón 50, Atención 50, Cinic 50, Rico Tipo 50, Ave Negra 50, Atlantique 50, Camaleón 50, Mirlo II 50, Castelli 50, Peau d'Espagne 50, Chubasco 50, Provisorio 50, Fémina 50, King Charming 50, Pon Pon 50, Roublard 50, Sátrapa 50, Lover 50, Mafalda 50, Simombach 50, Horizonte 50, Membrillar 50, Alsina 50, Fastidiado 50, Indostán 50, Mazán 50, So Sorry 50, Wealthy 50, The Quacker Girl 50, Volney 50, Mack 50, Almería 50, Aero Mobile p. e., Oriente p. e., Premier p. e., Bienvenido p. e., Prefacio p. e., Fig p. e., Mignon p. e., Radiateur p. e., Vousty p. e., Capuchino p. e., Arabesque p. e.

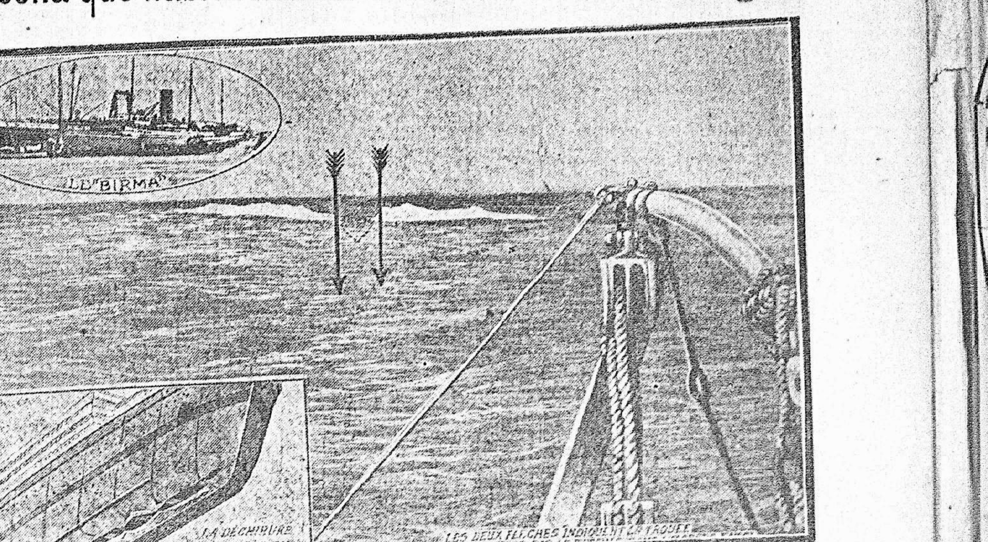
6.a carrera—Premio Queest—1500 metros—Frusquín 55 kilos, Melilot 45, Arrow 59, Saratoga 45, La Boiteuse 56, Steffi 50, Angélica 58, Extravagance 57, Poltrón 57, Petrarca 44, Soldado 54, Folderol 45.

7.a carrera—Premio Membrillar — 1600 metros—Mr. Irving 58 kilos, Argentino 55, Cantina 44, Vengador 51, Volney 57, Pas d'Or 54, Spencer 56, Obrizo 59, Membrillar 56, Count Mac 52, Medonia 49, General Paz 58, Roublard 50, Extravagance 47.

8.a carrera—Premio Myriel—2000 metros—Pon Pon 44 kilos, Queest 56, Cantina 46, Volney 59, Butterfly 40, Vengador 52, Robespierre 47, Rico Tipo 50, Captain K. 53, Arroyo Grande 51, Spencer 58, Sans Peur 51, Ave Negra 54, Trouble Fête 53.

La declaración de forfait el miércoles 29 á las 4 de la tarde.

La brecha que habría abierto el "Titanic" en el iceberg fatal



Fotografía tomada á bordo del «Birma» en el lugar de la catastrofe

El «Birma», que desvió su ruta para ir en auxilio del «Titanic», ha conducido fotografías impresionantes tomadas por los viajeros en las cercanías donde se produjo el desastre. No hay duda de que el «Birma» atravesó un inmenso campo de hielo donde naufragó el coloso paquebote y pasó á inmediaciones de la montaña de hielo que fué la causa de su hundimiento. Según cálculos del viajero Mr. Charles Edward Walters, la fotografía que publicamos sería la del iceberg fatal. Mr. Walters observó la brecha singular hecha en el hielo y que parece cortada en dos al bloque errante. Como ese iceberg se encontraba en el campo donde se hundió el «Titanic», es infinitamente probable que este documento represente el témpano que causó tantos muertos.

La fotografía ovalada representa al «Birma».

Debajo, la avería supuesta al «Titanic».

DE TODAS PARTES

LA TELEGRAFIA INALAMBRICA EN AUSTRALIA

Escribe á Washington lo siguiente el cónsul americano en Melbourne, Mr. John F. Jewell:

«Bajo el acta relativa á la telegrafía sin hilos aprobada en 1905, el Director General de Correos ha publicado un reglamento autorizando se emitan licencias contra pago de 5 chelines á cada buque que se inscriba en Australia y de 21 chelines cuando se trata de licencias para experimentos. Los aparatos del buque deben operarse de modo que no se interrumpan ni estorben las señales navales ó militares ni la transmisión de despachos entre otras estaciones de telegrafía sin hilos.

«A menos que dé permiso para ello el Director General de Correos, no se podrán operar los aparatos de telegrafía inalámbrica en ningún buque australiano, exceptuando los de guerra, mientras esté fondeado en un puerto ó en aguas australianas.

«Se da poder al Gobernador General para prohibir, dando el correspondiente aviso en la «Gaceta», el uso de la telegrafía sin hilos en los buques extranjeros cuando se hallan dentro del límite de las aguas territoriales, si en su opinión llega el caso en que el Gobierno de Australia crea tener necesidad de ejercer dominio sobre la transmisión de despachos inalámbricos.

«Cualquier oficial á cargo de un buque de guerra en la marina imperial ó colonial, así como los oficiales-jefes de las fuerzas de defensa, tienen poder para posesionarse de los aparatos de telegrafía sin hilos de cualquier buque ó de cualquier aparato para experimentos, y usarlos en servicio de la Nación. También tendrán estos militares derecho de exigir al que tenga la licencia, los despachos recibidos ó los que se les hayan dado para ser transmitidos ó empleados. Si en el ejercicio de estos poderes se causan daños, según la ley, habrá de darse una compensación módica.»

NUEVO ABASTO DE ELECTRICIDAD PARA PARIS

El proyecto de obtener un abasto de fuerza eléctrica apropiado para la ciudad de París utilizando las aguas del Ródano ha sido ya discutido con gran frecuencia y hay probabilidad de que se lleve á cabo. La distancia es considerable, como de trescientas millas. Según los últimos proyectos, el Ródano ha de dar cerca de la frontera suiza cerca de 200.000 caballos de fuerza. Se erigirá una barrera en el Ródano montando la central eléctrica en un punto bajo, á la que irá el agua por medio de un canal de 170 pies de ancho y 25 pies de profundidad. Se hará una serie de diez y seis esclusas que comuniquen con una gran casa de turbinas de mil pies de longitud donde se colocarán las diez y seis unidades ó turbinas de 20.000 caballos de fuerza cada una. La altura vertical del chorro es de 230 pies y el volúmen de agua que se obtiene, de 10.000 pies cúbicos por segundo. Abandonando la corriente continua de alto voltaje de que se trataba anteriormente se ha venido á decidir la adopción de la corriente alternativa trifásica, como más adaptada á la tendencia del día, generándose 120.000 y hasta 150.000 voltios.

Al lado de la casa de turbinas se erigirá un edificio aproximadamente de la misma longitud en posición paralela pero á mayor altura, donde se instalarán los varios circuitos y aparatos para la corriente. Ambas casas tendrán una comunicación por cables que se tirarán por túneles hechos expresamente. Cada uno de los grupos en la casa de turbinas consistirá de una turbina doble tipo Francis, ó sea de dos ruedas separadas montadas en el mismo árbol con un alternador de 120.000 voltios.

En el segundo edificio se pondrán los grandes transformadores para elevar el voltaje de 12.000 á 120.000. De aquí irá la corriente á París. Se trata de dar á las líneas de fuerzas, mayor extensión que lo que se pensaba anteriormente y se tirarán para ello otras líneas de gran longitud á fin de abarcar los distritos vecinos. Estas líneas secundarias llevarán un voltaje de 30.000 voltios. Además se pondrá otra serie de líneas para llevar la corriente á sitios cercanos á la central, donde se utilizará en las industrias electro-químicas que allí hay establecidas.

En lo que respecta á la transmisión de la energía eléctrica á París, Mr. de Valbreuse, autor del proyecto actual hará que se tiren cuatro líneas separadas de tres hilos cada una pudiéndose añadir otras líneas de ser necesario en el futuro. Los hilos irán por postes de hierro de construcción colocados en secciones de á sesenta millas. No tardará mucho en que se lleve á la práctica este proyecto, pues no sólo lo miran favorablemente los círculos gubernamentales de París sino también varios sindicatos comerciales é industriales del valle del Ródano y de las regiones vecinas.

ELECCION DEL ACERO

Para escoger una buena calidad de acero deben tenerse en mientes todas las fases del problema. Elígese por lo común no el acero que posea todas las condiciones indispensables para un fin determinado, ni tampoco el más conveniente desde el punto de vista de los beneficios que desea recibir el fabricante, sino una calidad en que se combinen hasta cierto punto ambas circunstancias. El acero que se destine para ser soldado no puede contener ciertas aleaciones que hacen el metal de gran fuerza, pues sabido es que muchos aceros de aleación no pueden soldarse. Todo acero que ha de forjarse para formas y molduras difíciles y complicadas debe modificarse todo lo que se pueda forjar cualquier clase de acero, pero el costo puede que resulte excesivo. Si el tratamiento al calor debe ejecutarse antes de las operaciones mecánicas del acabado, necesario será elegir una clase de acero que responda á las necesidades del caso. Ha ypiezas de forma complicada, con partes muy delicadas que no pueden trabajarse después de terminada la operación mecánica debido á ciertas dificultades especiales, al paso que hay otras piezas de forma sencilla que pueden someterse al tratamiento como operación final.

Los tratamientos al calor deben elegirse también teniendo en mientes ciertas consideraciones de índole comercial y práctica. Las piezas fuertes no responden al tratamiento al calor en la misma forma que las secciones ligeras. En vez de aceite puede que sea necesario usar agua salada ó fresca cuando se quieren obtener ciertos resultados satisfactorios, y como se sabe que el agua salada así como el agua fresca producen ciertas alteraciones desventajosas debe tenerse muy en cuenta este importantísimo detalle. Al mismo tiempo hay que modificar algo las temperaturas, lo que teóricamente no debería ser pero en la práctica es. Al elegir un acero que ha de someterse al endurecimiento mecánico debe tenerse bien en cuenta el fin á que se destina y las operaciones que con él han de llevarse á cabo, fijándose con anticipación si la pieza ha de ser gruesa ó delgada, pesada ó ligera, y eligiendo la clase de metal que más se presta para ello.

Todos los tratamientos se clasifican bajo leyes metalúrgicas, pero también es verdad que todos ellos tienen que modificarse para que se adapten á ciertas condiciones prácticas.

LAS CHINAS ESTUDIAN

«Hay actualmente en universidades americanas cuarenta señoritas chinas estudiando la carrera de médica, debiéndose ello á los esfuerzos de Yamei Kin, la se ello á los esfuerzos de Yamei Kin, la primera mujer que se dedicó en China al ejercicio de dicha profesión. La doctora Kin, que dirige un hospital para mujeres en Tientsin, ha venido enseñando, hace cosa de diez años, á muchas jóvenes de aquel país, como enfermeras.»

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL MATRIMONIO DE UNA SORDO-MUDA

UN CASO EN QUE NO PROCEDE EL DIVORCIO

Es una acción de divorcio la que se ventila. El demandante invoca la causal de ser insoportable la vida en común, comprendida en el inciso 6. del art. 150, del Código Civil. La consorte, parte demandada, es sordo-muda, por lo que aquel, en un segundo escrito, solicita se le provea de curador.

El Juez en virtud de esa manifestación, dispone un informe médico. Los facultativos en número de dos, consignan que la examinada produce algún sonido articulado, en correspondencia con la idea que quiere exponer, pero limitado y raro, ser su gesto de atención y animado y su contestación rápida y clara, con relativo lujo de exteriorización. Tiene el funcionamiento mental. Escribe pero no lee, hace, pues, dibujos, de ahí que no conteste á lo que se le escribe, sino que vuelve á trazar las mismas palabras sin afirmar ni negar, no tiene la representación sujetiva, que la escritura supone como trasmisión del pensamiento, y concluyen los facultativos: "Es sordo-muda. No sabe leer ni escribir."

El Fiscal de lo Civil de 2.o turno, opina que se debe declarar incapaz á la demandada y proveería de curador, y lo que opina el señor Fiscal está en contradicción con la doctrina de los tratadistas.

El derecho romano veía en el sordomudo, un idiota y por fuerza un incapaz, pero el derecho moderno, ante los adelantos de las ciencias médicas, no puede sentar tal premisa.

Véase el informe de autos firmado por nos competentes facultativos: Tiene su funcionamiento mental, dice, luego no se trata de una idiota ante la verdad de los hechos, ante la verdad de la ciencia, sería un caso anormal, efecto de algún proceso patológico innato ó hereditario.

La falta de la exteriorización del pensamiento, de la palabra hablada ó escrita, hace que la ley la tenga por incapaz.

El señor Fiscal quiere subsanar esta circunstancia, que importa una nulidad absoluta con el nombramiento de un curador.

Es el caso de la enmienda del soneto..

La acción del divorcio es una acción personal, que emana de un acto subjetivo y el curador no puede penetrar en él para hacer su defensa ó curatela. A veces puede ir hasta contrariar los deseos de su pupila y á veces también, escapar á su mirada la furtiva lágrima que precipite una posible reconciliación.

Cuando después el demandante de acuerdo con el curador, piden el divorcio ya no por la causal que fundó la demanda, sino por el mútuo consentimiento, el señor Fiscal parece que viene á darse cuenta de ello.

Es necesario la comparencia personal ante el Juez, consigna en su vista, y la manifestación del deseo de separarse. Además, continúa, el Juez propondrá los medios conciliatorios y no sabe el infrascrito como podrá V. S. llenar ese requisito, cuando una de las partes no puede hacerse entender.

El señor Fiscal que se opone al divorcio por mútuo consentimiento, es al invocarse la causal del inciso 6 del art. 150 del Código Civil, aconsejaba que se diera curso al juicio, como si la imposibilidad de expresar ese consentimiento por la sordo-muda, no fuera la misma para esos y todos los casos de divorcio.

Apeló el actor de la resolución del Juez, apoyado en la vista fiscal y el Superior, teniendo en cuenta que un sordo-mudo que está en la imposibilidad legal de manifestar su querer, no puede divorciarse, confirmó con costas la sentencia del Juez á quo.

Aparece una jurisprudencia especial, el sordo-mudo capaz para casarse no lo es para divorciarse.

Pero un casado que no pueda divorciarse, invocando las causales que la ley determina, es algo que pone mudo y sordo al que no lo es.

La sociedad de dos seres, sienta un tratadista italiano, constituye matrimonio, según el derecho positivo, cuando reunen las condiciones que la ley considera esenciales á su existencia jurídica, y cita como una de esas condiciones esenciales el consentimiento, no existiendo dicho consentimiento por un motivo ó por otro el matrimonio resulta lógica y legalmente imposible.

Y sigue el aludido autor, cuando un acto ha sido hecho en contravención de un mandamiento ó de un vecamiento de la ley puede inulizarse y declararse ineficaz. Mientras esta nulidad no haya sido pronunciada por tribunal competente, el matrimonio aunque anulable conserva sus efectos.

Hay nulidad absoluta en los actos y contratos de personas absolutamente incapaces, establece nuestra legislación y esta disposición obligaba al Ministerio Público á introducir la acción de nulidad.

Y lejos de hacerse en el caso de autos, el mismo fiscal, manifiesta que no entra á considerar esa nulidad.

Que de extrañar, pues, que ante esas resultancias del juicio, aparezca un matrimonio fuera de la ley para los efectos de divorcio!

LAUDO ARBITRAL

Los arbitros doctores Angel J. Moratorio, Leopoldo Gonzalez Lerena y Alberto G. Benedetti, dictaron el auto siguiente en los autos seguidos por los señores R. E. O. y Cía. con los señores T. L. y Cía. sobre devolución de mercaderías:

Resultando: que los señores R. E. O. y Cía. demandan á los señores T. L. y Cía. para que les restituyan las mercaderías relacionadas en el escrito de demanda, cuyos conocimiento los habían transferido para ser despachados en la Aduana, y cuyas mercaderías tuvieron conocimiento las habían vendido aquellos señores, sin conocimiento ni consentimiento.

Resultando: que conferido el traslado respectivo de la demanda, los señores T. L. y Cía. contestaron que los artículos que se detallan en esta, lejos de haber desaparecido están debidamente depositados y lo han estado siempre á la disposición de los señores R. E. O. y Cía., quienes han podido recibirlos abonando los derechos de Aduana que habían anticipado para ser despachados y los demás gastos, lo mismo que su comisión, agregando en el escrito de dúplica que eran acreedores de aquellos por suma anterior de más de quinientos pesos.

Resultando: que abierta la causa á prueba, produjo la parte actora como pertinente al caso las declaraciones de testigos, posiciones y diligencias de f. 68.

Considerando: que para resolver la cuestión de hecho sometida á la decisión de los arbitros, estos han examinado las declaraciones testimoniales y las posiciones absueltas por T. L. y Cía. sin encontrar en ellas la justificación de la venta que se dice consumada de las mercaderías transferidas para ser despachadas en la Aduana, y únicamente constatan aquellas un proyecto condicional de venta, no realizado, según lo confiesan los demandados al absolver posiciones.

Considerando: que la prueba directa y decisiva para comprobar si efectivamente las mercaderías habían sido vendidas la constituía el peritorio de f. 66, por el que los señores R. E. O. y Cía. solicitaron que el Actuario acompañado del Alguacil, se trasladasen al Escritorio de los señores T. L. y Cía., situado en la calle de Piedras núm....., y requiriendo la presencia de ellos ó de la persona que se encuentre á su frente, le intime la exhibición de las mercaderías detalladas en el escrito de demanda, formulando el inventario con las designaciones del rótulo de los envases, el estado en que se encuentran y cualquier otra circunstancia; que habiéndose trasladado los mencionados funcionarios, acompañados del actor al Escritorio de los señores T. L. y Cía., no encontrándose éstos en él, sinó con don A. H., tenedor de libros de la casa, le hicieron la intimación ordenada, y les manifestó que las mercaderías mandadas inventariar no se encontraban en el Escritorio, sino en el depósito calle de Santa Fé núm....., adonde habría que constituirse para practicar dicha diligencia lo que se podría efectuar en seguida, constituyéndose á dicho depósito. Y para continuar al día siguiente se suspendió la diligencia, que apesar de la manifestación del tenedor de libros de que se podía efectuar en seguida la diligencia ordenada, los señores R. E. O. y Cía. no lo hicieron en aquel momento, ni presentaron escrito insistiendo en que se verificara el inventario dispuesto, reiterando de los demandados sus afirmaciones de que la mercadería está depositada en su poder.

Considerando: que correspondía á los señores R. E. O. y Cía., la prueba del hecho imputado de haber dispuesto los señores T. L. y Cía., de las mercaderías cuya transferencia les habían hecho al solo efecto de despacharlas en la Aduana, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 529, del Código de Procedimiento Civil, sin que los demandados que han negado el cargo, hubieran suministrado alguna justificación de la existencia de las mercaderías en su poder.

Por estas consideraciones se declara improcedente la imputación formulada por los actores en la demanda, sin especial condenación en costas.—pásense los autos al señor Juez Ldo. de Comercio, para que ordene la regulación de honorarios de los arbitros con arreglo al art. 574 del Código de Procedimiento Civil—para ser satisfechos por las partes—y cumplido el actuario de cuenta al expresado funcionario con sujeción á la parte final del fallo de f. 224.

El perito González Lerena discorde, por cuanto tanto de la prueba producida por el actor, como de la producida por los demandados resulta constatado que las mercaderías fueron vendidas condicionalmente, aunque esa operación no puede reputarse fraudolenta, no solo porque los señores T. L. y Cía. han probado que estaban autorizados para ello por las declaraciones de los testigos no tachados de f. 94 y f. 97, sino porque esa autorización es presumible dada la circunstancia de que el actor por sus dificultades financieras no disponía de fondos para el pago de los derechos de Aduana y comisión de poder retirarlos sin el previo pago de esos derechos y comisión, en virtud del derecho de retención que la ley acuerda á los demandados (arts. 324, 381 y 384 del Código de Comercio).

El señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno dispuso que citadas las partes y pago de arrecidas, volvieran para resolución.

DE LA CAMPAÑA

CERRO LARGO

Alumbrado eléctrico—

El 21 se inauguró en la ciudad de Melo el alumbrado de las calles por medio de la electricidad.

"La luz (dice "La Defensa") es perfectamente regular y contínua, pudiéndose apreciar la excelencia de los arcos voltáicos nítidos y poderosos focos en los que no aparece esa oxilación que se nota en los de Montevideo, por ejemplo.

"Ahora falta completar las instalaciones en los comercios y casas particulares."

Dementes—

Han sido remitidos al manicomio de la capital los dementes Leopoldo González, Felicia C. de Barrios y Fermina Castro.

Para una escuela—

El señor Pedro Antonio Cirigliano ha hecho expontánea donación de cuatro hectáreas de terreno en la estancia Tupambaé, con el objeto de que allí se construya un edificio para escuela. En breve se procederá á plantar en él eucalyptus y otros árboles.

Otro teatro—

La ciudad de Melo está en camino de poseer dos teatros. De uno de ellos, por iniciativa popular y cuya realización parece asegurada, hemos hablado oportunamente. Respecto al otro se expresa así "El Deber Cívico":

"El domingo se realizó una asamblea de socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Después de proceder á la integración de la Directiva, para la que fueron proclamados los señores Alejandro Vega y Pedro M. Bermúdez, se entró á la discusión de un antiguo proyecto de esa sociedad, del que fué iniciador el bien recordado Don Francisco Vega, sobre transformación en teatro del local social. La idea fué aceptada por unanimidad, organizándose inmediatamente la suscripción de acciones que arrojó entre los asistentes al acto, la suma de mil setecientos pesos.

El proyecto de la referencia costará entre ocho y diez mil pesos.

MINAS

Un par de noticias—

Dice "La Unión":

Ante el Juzgado Letrado se ha presentado el curial señor Florentino Beracochea demandando á don Medardo Rodríguez por la suma de tres mil pesos, en que aprecia sus honorarios por la defensa de Julio Rodríguez, matador de Faustino Higo.

El asunto promete ser interesante por haberse negado el señor Medardo Rodríguez á reconocer dicha deuda.

—El fuerte viento que sopló la noche del sábado, derrumbó una casa recién construida, sobre la parte alta del Cerro de la Filarmónica, propiedad del señor Deubaldo.

ROCHA

Nota amarga—

La mayor parte de los almacenes de Rocha carecen de azúcar. "El Civismo" comenta así el hecho:

"Los carreros por un lado; la serie inacabable, al parecer, de lluvias copiosas, y otras circunstancias concomitantes, amén de nuestra excelente vialidad departamental, nos mantienen en plena situación de "amargura".

"Los únicos á quienes no se les moverá un pelo, seguramente, por lo que ocurre, será á los diabéticos, obligados á observar estrictamente el régimen "inazucarado".

TACUAREMBO

Del Paso de los Toros —

Desde anteayer el Río Negro crece de nuevo, aunque no hay que temer ocurran desgracias personales, gracias á las acertadas medidas tomadas por el Comisario señor Michaelson.

—D. Juan J. Alzaibar, de Cardoso, vendió al señor Juan Cal, 80 novillos Durham, de 3 años, á $ 29 c|u.

Los señores Araujo y Callaba vendieron á los señores Cabrera y Co., del Salto, y doctor Julio Muró, de Paysandú, 1.148 novillos mestizos á $ 21.00 y $ 25.00. Esta tropa procedía de Curuzú Cuatiá (Corrientes).

Los señores Araujo y Callaba piensan hacer nuevas tropas con destino á ésta.

—La señorita Coralia Laborde, ha sido designada para ocupar el puesto de Directora de la escuela rural de Cardoso.

POLICIA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Ebrio arrollado por un tren de caballos

Los accidentes del tráfico han llegado á su grado máximo. Ahora ya no son solo los eléctricos ni los autos los que se llevan por delante á los transeuntes, sinó también, los modestos trenes á tracción á sangre.

En la esquina de Piedras y Maciel ocurrió anoche un accidente de tal índole.

Por la vía del tren caminaba en estado de ebriedad el sugeto Manuel País, cuando al llegar á la esquina antes mencionada fué de pronto investido y derribado sobre el pavimento por los caballos de un vagón de la empresa del Norte que guiaba el cochero Andrés D'Lorenzo. En la caída, País sufrió diversas lesiones en la pierna derecho y brazo izquierdo; causa por la cual tuvo que ser trasportado á su domicilio sito en la calle República Argentina número 95, donde pasó á reconocerlo el médico forense señor Ferrer.

El conductor del coche fué puesto en libertad, por haberse comprobado que no existió ninguna culpabilidad de su parte.

En el hecho intervino la seccional de la primera.

POR UNA DISTRACCION

TRANSEUNTE VICTIMA DE UN ACCIDENTE

A pesar de los peligros que existen en la vía pública y de los numerosos accidentes de fatales consecuencias que día á día se producen, aun hay personas que transitan distraidamente por las calles. Ayer, debido á esa causa, ocurrió el siguiente hecho:

Manuel Baraiva, que se domicilia en la calle Colonia 275, transitaba tranquilamente por la calle Cerrito, cuando al ir á cruzar de una acera á la otra, frente al número 375, se fué distraidamente sobre un vagón de "La Comercial" que iba á cargo del motorman Joaquín Lapoujade.

A consecuencia del golpe el citado Baraiva cayó sobre el pavimento, sufriendo una contusión sobre el ojo izquierdo.

Atendido por el doctor Ferrer, pasó en asistencia á su domicilio.

HAZAÑAS DE UN GUAPO

PELEA CONTRA LA POLICIA

En compañía de otros sugetos jugaba anoche á la baraja en el despacho de bebidas establecido en la esquina de Orillas del Plata y Florida, el individuo Salvador Rodríguez (á) Sambuyo.

El juego, en tales momentos era completamente equilibrado, pero debido á una trampa que hizo uno de ellos en el acto se produjo una acalorada discusión.

Al desórden promovido acudió el agente de facción en ese paraje, Manuel Pastoriza.

La presencia del representante de la autoridad, lejos de calmar los ánimos hizo que las cosas se llevaran á peor terreno, pues, al darles la voz de presos, fué agredido por Rodríguez, quien abrazándolo, intentó quitarle el machete.

Trás grandes esfuerzos el citado agente logró rechazar á su adversario y evitar así que lo desarmara.

Rodríguez, viéndose perdido y que concurría otro agente para reducirlo á prisión, se dió enseguida á la fuga, refugiándose en la barraca de "Los Pescadores" sita en aquella misma esquina, desde donde arrojó algunas piedras á sus perseguidores.

Como el valiente sugeto no pretendía abandonar su guarida, la comisaría de la 3.a, resolvió colocar de imaginaria al agente Enrique Fuentes, el cual horas más tarde, pudo reducirlo á prisión después de una lucha breve.

Los agentes Pastoriza y Fuentes resultaron con las esclavinas de sus capotes rotas.

El citado Rodríguez ingresó ayer mismo á la Cárcel Central.

EBRIO IMPULSIVO

Escándalo en la vía pública

Inmóvil como una estátua se encontraba recostado á la pared en la esquina de Isla de Flores y Daymán el sujeto Gregorio Balay. Era tal su aspecto, que algunos transeuntes, creyendo que había sido víctima de un ataque, dieron cuenta de lo que ocurría á la policía.

El agente de la 4.a sección que prestaba servicios en la esquina próxima, procediendo con las precauciones que requieren estos casos, trasmitió enseguida la novedad y sus superiores, concurriendo el sargento Miguel Londa.

Como el desconocido continuaba siempre inmóvil, el sargento Londa tomándolo por un brazo intentó hacerlo caminar; pero ante el brusco movimiento, Balay abrió los ojos y la emprendió contra todos los que lo rodeaban. El escándalo que armó fué tan grande que no hubo más remedio que pasarlo á la comisaría. Allí, el médico forense lo examinó pudiendo constatar que no había sufrido ningún ataque, sinó que, se encontraba bajo la acción del alcohol.

El referido sugeto á pesar de su estado pasó á la Cárcel Central.

INCIDENTE ENTRE DOS SUGETOS

UN HERIDO

Mario Martínez, sugeto que con frecuencia visita la sala de detenidos de la comisaría de la quinta sección, tuvo un incidente con otro individuo de su misma alcurnia llamado Francisco Antonio Frascolla.

Como las cosas se iban poniendo mus teas, Martínez, armándose con un trozo de fierro, agredió á su adversario, ocasionándole una herida en la cabeza que no ofrece mayor gravedad.

La seccional de la 5.a, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, detuvo al agresor, enviándolo más tarde á la Jefatura donde posiblemente tendrá alojamiento por unos días.

El herido una vez atendido por el doctor Ferrer, pasó á su domicilio sito en la calle Carmen 139a.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE A UN OPERARIO

En un vagón de "La Transatlántica" del recorrido 12 que iba á cargo del guarda Casiano Bauzá, viajaba en la tarde de ayer el operario de la misma empresa Vicente Collazo.

Al llegar el eléctrico á la esquina de Andes y Mercedes, el citado Bauzá á causa de haberse sorprendido con la detonación que produjo un fusible al quemarse, cayó pesadamente sobre el pavimento, sufriendo una herida de poca importancia en el costado derecho de la cara.

Trasportado á la farmacia establecida en la esquina de Uruguay y Andes, el doctor Ferrer le practicó la primera cura.

Momentos después pasó en asistencia á su domicilio, calle Tacuarembó 303.

Intervino la seccional de la 3.a.

AGRESION INJUSTIFICADA

En la esquina de Orillas del Plata y Democracia, en circunstancias que Salvador Ciccoli hablaba con una joven cuyo nombre no viene al caso, fué agredido sin causa alguna por Manuel Urginola, á causa de la cual sufrió algunas contusiones en la cara.

Urginola pasó á la comisaría de la 5.a sección.

DENUNCIA DE UN ROBO

El capitán José María Gomesa, domiciliado en la calle Yí número 146a, se presentó en el día de ayer ante la seccional de la 3.a, denunciando haber sido víctima de un robo consistente en una "pelliza" que avalúa en la suma de treinta pesos.

El denunciante ignora quien ó quienes hayan sido los autores de la sustracción.

Se han iniciado las pesquisas del caso para dar con el paradero de los rateros.

UNA COZ

En la cochería de los señores Rodríguez, Correa y Cía., en circunstancias que el peón Juan Cardes, uruguayo, de veintisiete años, soltero, se ocupaba en limpiar un caballo, recibió una coz en la pierza derecha, fracturándosela.

Pasó en asistencia al Hospital Maciel, prévio reconocimiento del doctor Ferrer.

LOTERIA DE AYER

2.415 con $ 25.000

Con $ 2.500: 8327
Con $ 1.000: 2851
Con $ 500: 12.377 2192 16.333 18.014 11.930 16.212 6143 9210 9842
Con $ 200: 5834 18.238 6495 11.370 8162 6467 8337 6789 12.240 1343 1936 16.229 2764 18.731
Con 100: 1276 1748 10.298 7812 6161 12.461 12.058 3063 15.002 18.624 8140 2914 8599 13.294 3001 4647 2904 17.043 10.188 13.293 18.449 16.622 7944 8117 14.597 17.045 17.680 5423 11.903 9771 10.000 5188 13.467 14.908 15.614 16.307 14.540 16.882 17.763 6175 3760 14.791 6751 8896 6019 4581 18.838 6275 6550 9655 9076 17.840 11.822 4951 11.354 18.563 14.447 13262 9442 5370 9659 8949

1—015 198 984 100 579 075 875 851
105 066 427 319 349 155 309
270 017 002 593 704 121 537 716
703 089 348 393 917 541 049 793
667 006 001 906 325 734 248 241
287 604 907 477 061 312 597 485
849 763 998 864 361 949
2—882 799 583 423 889 245 836 075
753 883 664 713 430 408 413 296
480 144 852 515 335 505 971 227
038 707 818 112 234 453 786 609
590 691 383 627 861 167 986 581
277 422 820 986 132 886 689 509
256 872 598 044 517 500 975 989
008 534 243 706 282 687 684 334
030 362 488 837 175 062 536 556
522 719 808 186 349 101 392
3—708 006 608 314 261 687 401 575
794 642 456 742 178 121 901 374
247 619 890 906 863 239 206 847
412 984 103 363 816 515 752 883
959 574 190 986 670 041 306 843
584 719 225 573 209 948 277 941
311 344 325 476 033 779 455 977
796 012 253 667 591 464 945
4—320 146 878 798 334 841 932 840
816 595 846 396 827 896 471 546
990 130 561 185 255 838 569 105
653 452 743 313 615 704 851 965
923 179 722 139 134 236 200 356
956 742 875 444 394 710 701 532
260 407 523 666 392 575 493 461
902 463 484 214 410 626 526 086
489 564
5—095 278 493 181 047 098 307 087
120 991 334 848 356 256 026 775
443 905 201 293 160 254 774
758 541 910 446 918 764 562 044
102 793 572 158 007 842 716 304
645 416 620 174 525 287 637 885
067 427 336 683 606 243 663 993
542 659 261 705 013 537 939 665
069 253 881 935 327 487 616 343
302 966 986 925 055 031
6—744 751 310 012 107 134 855 934
224 610 020 860 246 476 846 235
628 876 599 741 411 189 154 918
696 746 832 727 761 946 033 017
960 212 198 164 638 184 914 658
564 583 220 311 769 734 263 685
560 417 786 690 577 199 515 785
504 067 203 375 328 464 909 119
465 984 191 497 317 873 243 943
531 491 755 700 648 179 927 835
679 261 748 558 423 026 937 402
384 494 886 046 716 171 618 251
105 643 324
7—796 855 388 761 236 804 568 631
221 486 955 724 425 141 272 148
281 235 848 569 611 973 471 609
627 530 775 798 208 395 322 733
337 455 894 280 143 339 473 311
596 096 512 588 881 336 782 332
838 073 996 215 145 630 089 293
575 684 877 558 161 279 745 182
578 165 025 820 949 633 454 362
937 918 622 853 503 932 811
8—455 832 414 066 996 924 370 513
707 318 007 795 195 723 760 496
187 779 391 902 560 701 956 877
218 206 857 544 369 710 786 082
915 559 408 568 681 031 636 846
874 405 757 658 718 859 106 608
289 167 491 744 302 634 322 255
186 528 332 022 531 006 734 441
929 512 561 388 869 081 088
9—253 996 539 637 361 593 388 886
475 296 676 474 986 967 641 445
433 877 809 881 295 994 122 870
743 498 410 062 549 542 608 852
378 664 969 801 497 739 631 773
193 033 896 272 142 264 971 451
787 997 202 155 069 627 779 097
440 530 073 070 600 010 846 953
391 973 403 815 811 622 744 595
643 952 663 049 768 269 577 991
173 506 396 650 961 494 375 450
456 585
10—189 185 317 509 979 930 604 796
059 247 209 387 173 881 964 844
616 903 320 049 187 514 094 285
917 609 573 191 250 369 708 093
425 697 656 001 913 960 488 998
826 654 593 064 233 405 567 597
175 764 595 435 669 531 432 541
103 054 954 940 882 177 344 477
993 124 011 239 634 871 333 365
516 245 989 556 314 524 226 244
976 401
11—949 465 671 180 534 626 138 730
991 198 455 970 669 959 041 635
430 095 570 644 834 951 297 630
242 194 839 093 824 355 567 700
364 779 801 071 081 619 446 480
035 062 313 622 831 339 674 352
517 658 098 565 006 183 550 511
108 711 151 983 843 542 757 992
989 837 221 466 233 973 958 677
571 162 497 763 528 402 476 717
049 573 491 262 137 963
12—609 618 070 335 210 080 697 000
844 602 908 901 598 314 813 498
250 251 762 203 046 357 570 031
227 116 211 793 716 891 496 060
776 173 038 515 540 984 408 760
679 849 047 485 579 744 462 592
015 769 956 733 305 604 552 404
120 375 651 103 264 816 216 510
820 403 953 024 389 728
13—532 955 403 317 449 383 800 106
519 554 612 129 157 510 703 824
718 028 631 092 315 158 191 941
895 363 903 216 750 990 320 590
667 592 786 068 737 566 965 549
746 579 339 135 427 621 860 453
936 684 495 713 194 725 787 072
517 989 423 567 791 905 454 219
844 831 866 648 765 468 850 650
115 496 849 767 382 870 868 103
751 706 314 630
14—941 915 696 679 669 376 674 898
356 166 894 537 888 001 325
302 671 689 467 055 683 577 052
833 489 909 596 439 605 197 740
711 444 594 321 037 676 526 516
735 705 364 096 434 349 779 093
240 284 387 079 410 718 126 978
475 803 452 959 391 728 022 245
712 580 827 157 657 430 932 288
650 805 234 363 762 467
15—078 418 516 455 697 367 268 136
698 630 736 909 471 165 328 176
154 464 251 290 224 325 852 791
886 817 289 312 855 638 044 787
523 458 706 893 097 314 567 445
923 096 869 076 267 067 349 040
420 214 621 360 757 487 574 098
814 994 935 168 563 326 970 982
721 308 885 115 323 439 833 839
307 937 257 712 020 354 461 133
832 123 523 259 969 960 287 444
644 145 216 538 353 784 739 185
778 146 808 941 920 971 467 939
103 853 954 509 905 297
16—542 462 245 131 002 851 973 105
049 455 859 268 937 798 010 317
967 240 315 388 189 143 489 935
074 538 043 656 662 525 005 891
502 570 076 614 325 998 324 394
598 677 039 508 182 177 643 272
167 201 364 477 945 864 339 809
298 760 634 823 475 395 839 152
600 314 306 416 738 517 554 172
561 262 518 574
17—455 290 279 596 558 448 624 395
888 847 055 218 099 465 885 747
559 749 797 038 296 164 926 319
776 918 640 893 404 859 727 031
105 115 547 022 054 783 215 541
770 039 865 539 156 131 432 977
067 543 471 068 991 583 665 023
153 852 925 462 969 566 707 071
522 827 771 526 053 227 018 621
928 808 211 973 330 286 389 349
082 175 627 659 193
18—207 781 669 291 937 799 152 936
542 941 468 688 795 362 374 056
191 323 630 049 271 507 652 020
226 155 121 695 926 857 666 410
707 841 004 109 942 648 315 742
257 964 199 813 356 076 627 015
489 927 332 754 537 551 890 103
453 203 138 122 124 137 350 543
324 848 107 533 730 487 840 370
712 549 842 860 920 894 223 193
442 074 219 116 093 554

COMERCIO

Montevideo, Mayo 27 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 73.875.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para mañana . . . 74.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 5.000 para fin de mes . . 97.00 0|0
5.000 idem idem . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 2.400 para mañana . . 95.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 5.000 para fin de Junio . . 96.20 0|0
5.000 idem idem . . 96.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 20.000 para fin de mes . . 95.00 0|0
20.000 para fin Junio . . 95.80 "
30.000 para fin de mes . . 95.30 "
10.000 para fin de Junio . . 96.00 "
6.000 para mañana . . 95.30 "

Banco Hipotecario
200 acciones para fin de mes . 121.00 0|0
300 idem idem . . 121.00 "
100 para fin de Junio . . 121.00 "
200 para fin de mes . . 121.00 "
100 idem idem . . 121.00 "
100 para fin de Junio . . 121.00 "
300 para fin de mes . . 121.00 "
200 idem idem . . 121.00 "
100 idem idem . . 121.00 "
100 para fin de Junio . . 121.00 "
500 para fin de mes . . 121.00 "
400 idem idem . . 121.00 "
100 idem idem . . 121.00 "
100 idem idem . . 121.00 "
300 idem idem . . 121.00 "
300 idem idem . . 120.80 "
100 para fin de Junio . . 121.00 "
200 idem idem . . 121.00 "
100 idem idem . . 121.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 8.460 para mañana . . 74.20 0|0
9.400 idem idem . . 74.20 "
9.400 para fin de Junio . . 75.00

Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . . 98.60 0|0

Banco Italiano
20 acciones para mañana . . 159.00 0|0

Certificados Amortizables
$ 32.000 para fin de Junio . . 45.00 0|0
10.000 idem idem . . 45.00 "
10.000 idem idem . . 45.00 "
10.000 idem idem . . 50.00 "
10.000 idem idem . . 47.00 "
10.000 para fin de mes . . 46.50 "
10.000 para fin de Junio . . 47.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 7.000 para mañana . . 95.50 0|0
3.000 idem idem . . 95.50 "
20.000 idem idem . . 96.50 "
20.000 para fin de Junio . . 96.50 "
5.000 idem idem . . 96.50 "
3.000 para mañana . . 95.60 "
20.000 para fin de Junio . . 96.20 "
10.000 idem idem . . 96.20 "
10.000 idem idem . . 96.00 "
12.000 para mañana . . 96.10 "
4.000 idem idem . . 96.10 "
10.000 para fin de Junio . . 96.50 "
10.000 idem idem . . 96.50 "
15.000 idem idem . . 96.50 "
1.000 para mañana . . 96.00 "
10.000 para fin de Junio . . 96.70 "
10.000 idem idem . . 96.70 "
5.000 idem idem . . 96.70 "
10.000 idem idem . . 96.70 "
5.000 idem idem . . 96.80 "
10.000 idem idem . . 96.80 "
10.000 para el 30 de Junio . . 96.00 "
4.000 para mañana . . 96.00 "
5.000 para fin de Junio . . 96.80 "
5.000 para fin de Junio . . 96.80 "
1.000 para mañana . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.500 al contado . . 94.00 0|0
4.000 para mañana . . 94.60 "
5.000 idem idem . . 95.00 "
5.000 fin de Junio . . 95.70 "
2.000 para mañana . . 94.80 "
9.000 fin de mes . . 95.00 "
1.000 para mañana . . 95.00 "
5.000 para el 29 . . 95.10 "
5.000 fin de Junio . . 95.80 "
1.600 para mañana . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 11.000 para mañana . . 95.80 0|0
20.000 idem idem . . 96.00 "
1.000 idem idem . . 96.10 "
10.000 fin de Junio . . 97.00 "
20.000 idem idem . . 96.80 "
10.000 idem idem . . 96.80 "
10.000 idem idem . . 97.00 "
15.000 idem idem . . 97.00 "
5.000 idem idem . . 96.80 "
10.000 idem idem . . 96.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 1.500 al contado . . 94.50 0|0
1.500 para mañana . . 95.80 "
10.000 para el 1. de Junio . . 96.10 "
10.000 fin de Junio . . 96.80 "
10.000 idem idem . . 96.80 "
3.000 para mañana . . 96.00 "
7.000 idem idem . . 96.00 "
10.000 idem idem . . 96.00 "
5.200 idem idem . . 97.00 "
10.000 fin de Junio . . 96.00 "
5.000 para el 30 de Junio . . 96.00 "
5.000 para fin de Junio . . 96.80 "
5.000 para mañana . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 10.000 para fin de mes . . 97.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 1.000 para mañana . . 95.80 "
20.000 fin de mes . . 96.10 "
20.000 idem idem . . 96.00 "
10.000 para mañana . . 95.80 "
10.000 fin de mes . . 96.20 "
10.000 idem idem . . 96.20 "
40.000 fin de Junio . . 96.80 "
3.000 para mañana . . 96.00 "

Banco Hipotecario
100 acciones fin de mes . . 120.50 0|0
100 idem idem . . 120.50 "
100 idem idem . . 120.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24		DIA 27	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	para el 28	74.20	mañana.	74.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Junio	—	fin Junio	75.—
E. de Conv'sión	contado.	98.60	contado.	—
»	para el 27	98.60	mañana.	98.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	97.—
» H	mañana.	—	mañana.	—
» I	mañana.	—	mañana.	95.80
» »	fin mes.	96.50	fin mes.	—
» J	contado.	95.—	mañana.	—
» »	fin Junio	95.—	fin Junio	96.80
» K	contado.	95.—	contado.	—
» »	para el 27	95.—	mañana.	96.—
» »	fin Junio	95.50	fin Junio	96.80
» »	fin mes.	—	fin mes.	95.30
» L	contado.	—	contado.	94.—
» »	para el 27	94.—	mañana.	94.80
» »	fin mes.	—	fin mes.	95.—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes.	121.—	fin mes.	121.—
»	fin Junio	120.50	fin Junio	120.—
C. A. del B. Hip.	fin Junio	—	fin Junio	—
» »	para el 27	94.90	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 1/2 á 51 5/8	51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.405 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.34 á 4.36	4.39 á 4.40	4.42
Amb'res	5.37 á 5.39	5.42 á 5.43	5.475
Génova	5.385 á 5.42	—	5.445 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.72 »
R. Jan'ro	14$975	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 % prem.
N. York	0.969 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . . 7 1/2 á 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 2.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912) . . $ 1.633.732 59
Entreg. hasta el 24 de Mayo . . $ 552.145.99
Idem el día 27 . . » 46.391 19
Total . . $ 598.537 18

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1912 . . $ 504.317 54
Entreg. en Marzo . . $ 378.770 99
Entreg. en Abril . . » 366.015 91
Entreg. hasta el 24 de Mayo . . $ 343.566 15
Idem el día 27 . . » 24.741 97
Total . . $ 373.248 12

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1912 . . $ 138.489 47
Entreg. en Marzo . . $ 86.801 66
Entreg. en Abril . . » 83.878 67
Entreg. hasta el 24 de Mayo . . $ 79.765 99
Idem el día 27 . . » 5.670 04
Total . . $ 85 436 03

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 29.500, casa en la calle Río Negro, manzana 42, 571 metros.
$ 2.600, terreno en la 4.a sección de Canelones, puntas de los arroyos Las Piedras y Canelón Chico, 5 h. 9030 metros.
$ 9.000, terrenos en la Avenida General Flores, 2823 metros.
$ 640, solares en la Villa de la Unión, calle Artes, 490 metros.
$ 6.000, casa en la Avenida General Garibaldi, manzana 811, 461 metros.
$ 6.250, terreno con edificios en la Villa del Rosario, calles Sarandí y Bolívar, 21 metros 475 por 42m.95.
$ 1.287.44, solar en el camino del Reducto, 585 metros.
$ 1.950, terreno con edificio en la Aldea, frente á la Avenida General Garibaldi, 227 metros.
$ 3.724.56, solar en la calle Defensa, 257 metros.
$ 500, terreno en la Villa de la Unión, calle Artes, 245 metros.
$ 25.100, finca en la calle Mercedes entre Daymán y Río Negro, 10 m. 737 por 32 m. 21.
$ 1.000, solar en la ciudad de Colonia, 761 metros.
$ 2.057.26, terrenos en Trouville, frente á las calles Constituyente y Alejandro Chucarro, 678 metros.
$ 899.23, solar en la calle Democracia, manzana 888, 139 metros.
$ 6.500, terreno con edificio en la Avenida General Garibaldi, 461 metros.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 950	$ 8	o/o anual
» 7.500	» 6	»
» 7.000	» 7	»
» 2.000	6	»
» 7.000	» 6	»
» 1.000	» 7	»
» 3.000	» 9	»
» 1.000	7	»
» 4.200	» 8	»
» 2.200	» 6	»
» 20.000	» 8	»
» 1.000	0 60	mensual acumulados
» 2.500		»
» 1.340		»
» 1.000		»
» 7.000		»
» 1.400		sin interés

Transferencias de marcas

Por el Ministerio de Industrias, han sido transferidas las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

Invencible — De los señores Zimmermann, Noé y Cía., de Buenos Aires, transfieren á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Invencible San Martín—De los señores Zimmermann, Noé y Cía., de Buenos Aires, transfieren á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Invencible—De los señores Zimmermann, Noé y Cía., de Buenos Aires, transfieren á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Una rueda dentada — De los señores Zimmermann, Noé y Cía., de Buenos Aires, transfieren á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Etiqueta Especial (Abrazadora Azul) — Del señor Hermann Ferber, de Montevideo, transfiere á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Etiqueta Especial (Abrazadora Blanca)—Del señor Hermann Ferber, de Montevideo, transfiere á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Etiqueta Especial (Abrazadora Roja) — Del señor Hermann Ferber, de Montevideo, transfiere á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Etiqueta Especial (Abrazadora Verde)—Del señor Hermann Ferber, de Montevideo, transfiere á favor de los señores Eugenio C. Noé y Cía., de Buenos Aires.

Llegada de metálico

Por el vapor inglés "African Prince" llegado el 25, se recibieron con procedencia de Nueva York, $ 250.000 oro americano, consignado á E. Tornquist y Cía., opción Montevideo-Buenos Aires.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 27 —Cédula Argentina, 99.30.
Cédulas Nacionales K, 98.40.
Id id L, 101.60.
Crédito Argentino, (1911), 90.70.
Muelle Catalinas, fin Junio, 13.25.
Banco del Comercio, 20.70.
Banco El Hogar Argentino, 266.
Banco Francés, 162.
Banco Español, 201.
Gath y Chaves, 87.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.11
» Italia	5.085 vista
» España	5.35 »
» Río Janeiro	15$125 »

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	109	91 1/2	110 3/4
Prolongación del Este	9 7/16	7 7/8	9 1/4
» Norte	8 5/8	7 1/4	8 13/16
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	125	120	125
F. Oeste de Buenos Aires	134 1/2	128 1/2	131 1/4
F. C. Central del Paraguay (debentures)	51 3/4	47 1/2	52
F. C. Central del Paraguay acciones	4 5/8	4	4
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	61	53	55 1/2
Londres y Brasil	40	32 1/2	32 1/2
Británico de la América del Sud	30 1/2	25 1/2	26 3/4
Anglo Sud Americano	9 3/4	8	9 1/4

Mercado en alza.
Londres, Mayo 24 de 1912.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Informan telegráficamente de Londres que durante la semana fenecida la tendencia del mercado monetario se ha vuelto tirante con la escasez de dinero ofrecido, y los descuentos se mantienen muy firmes.

El ambiente en el Stock Exchange se presenta flojo con motivo de las realizaciones por mayor llevadas á cabo después de la fuerte especulación que se había hecho en valores industriales y especialmente en acciones de la compañía de telegrafía sin hilos Marconi, en las cuales la especulación había sido enorme. Ha sobrevenido ahora la reacción inevitable, acarreando dificultades bastante serias para muchas casas y perjudicando los negocios en general, y contribuye desde hoy á agravar la situación el estallido de la huelga de los empleados de transportes, que amenaza asumir grandes proporciones.

Para las acciones de los ferrocarriles británicos el mercado ha estado deprimido con motivo de esperarse menores dividendos debido á las pérdidas sufridas por todas las líneas durante la huelga carbonera, pero hoy la tendencia es algo mejor.

Los bonos ingleses y extranjeros gozan del mercado más sostenido y no han sufrido tanto por las condiciones desfavorables de la plaza.

Para las acciones de los ferrocarriles argentinos reina tendencia tranquila y las del Pacífico y Entre Ríos están flojas con motivo de las noticias de inundaciones en algunos de los distritos servidos por sus líneas.

Las nuevas acciones del Central Argentino se cotizan con un premio de 2 chelines y medio arriba de la par. Las acciones de los ferrocarriles transandinos no han sido afectadas en sus cotizaciones por la noticia de estar negociando entre los gobiernos argentino y chileno la adquisición de esta línea. Las acciones ordinarias del ferrocarril del Brasil tienen un mercado firme y activo con motivo de haberse aprobado el nuevo arreglo del capital preferido. Para acciones del ferrocarril de Arauco ha habido buena demanda á precios firmes con motivo de noticias asignando al gobierno el propósito de comprar esta línea.

Para las acciones de las empresas de tranvías sudamericanos el mercado está firme y activo, y las acciones del tranvía de Sao Paulo han repuntado en sus cotizaciones con motivo de esperarse la distribución de una bonificación.

Para las acciones de las empresas de nitrato el mercado cierra firme y con buena demanda.

En el mercado de Smithfield

Comunican de Londres que durante la semana vencida se han obtenido los siguientes precios en el mercado de Smithfield por carnes congeladas:

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde 2 chelines 3 peniques hasta 2 chelines 7 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata obtuvieron precios que varían entre 4 chelines y 4 chelines 4 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada de la Argentina se han vendido desde 3 chelines 4 peniques hasta 3 chelines 6 peniques por stone, mientras que los cuartos delanteros de la misma clase obtuvieron precios desde 2 chelines 7 peniques hasta 2 chelines 8 peniques por stone.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados de saladero, no se han realizado—que nos conste—operaciones.

P. Denis y C.a, ofrece 1 á 2000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Junio.

Del saladero de S. R. Zabalúa, se han puesto en venta 2 á 4000 de novillo de 27 kilos bajo sal á fin de Junio.

El establecimiento "Nuevo Paysandú", de A. Santa María y Cía., ofrece 800 á 1500 de novillo de 27 kilos y 2 á 3000 de vaca de 22 id., bajo sal á fin de Junio.

En sebo, tampoco hemos conocido operaciones.

En cueros de matadero, se efectuaron los siguientes negocios:

1400 de vaca de 22 kilos, que ofrecen Viñas y Mussis, pertenecientes á la matanza de Abril, á precio reservado.

451 de novillo de 29 kilos y 579 de vaca de 23 kilos, del establecimiento "La Victoria", correspondientes á las faenas de Abril y Mayo á precios reservados.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

(Nota aproximada)

	Día 27	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	644	42.310
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	715	23.743
Villamajó Hnos		4.016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.a	600	15.574
Juan E. Sardá y Ca.	365	5.049
Tabarez y Ca	440	69.227
Luis Anaya		1.598
Méndez Rodríguez	301	16.116
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		15.594
Cabezas	3.065	194.227
En igual fecha 1911..		
» » 1910..		

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE MAYO

Día:
28 Pampa, francés, de Marsella.
28 Bologna, italiano, de Génova.
28 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
28 ** Amazon, inglés, de Southampton.
30 * Savoia, italiano, de Génova.
31 ** Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE MAYO

Día:
28 ** Valuban, inglés, de Liverpool.
28 Sofía Hohenberg, austriaco, de Trieste.
29 Pampa, ** francés, para Marsella.
29 * Umbría, italiano, para Génova.
31 * Atlantique, francés, para Burdeos.
31 Eugenia, austriaco, para Trieste.
31 Re Vittorio, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1912.

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1911	Longitud en millas 1912	Final de semana		Entradas por semana 1911	Entradas por semana 1912	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1911 (£ s. d.)	1912 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1911	1912	+ ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay					£	£	£				£	£	£	
Central Uruguayo	271	271	Mayo	18	10.739	11.474	+ 735	39 12 7	42 6 9	+ 2 14 2	547.082	589.101	+ 42.019	»
Prolongación del Este	276	311	»		4.617	4.368	− 249	16 4 7	14 0 10	− 2 13 9	193.529	224.610	+ 31.081	»
» Norte	182	182	»		2.248	2.528	+ 280	12 7 0	13 17 10	+ 1 10 10	93.962	107.958	+ 3.996	»
» Oeste	211	211	»		1.235	1.776	+ 541	5 17 1	8 8 4	+ 2 11 3	73.523	77.694	+ 4.172	»
Buenos Aires					£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de Buenos Aires	3.215	3.485	Mayo	19	88.935	120.000	+ 31.065	27 13 3	34 8 8	+ 6 15 5	4.470.988	4.682.000	+ 211.012	
Oeste de Buenos Aires	1.586	1.659	»		54.575	53.427	− 1.148	33 8 3	32 4 1	− 2 4 2	2.326.108	2.132.967	− 193.191	
Paraguay					£	£	£				£	£		
Central del Paraguay	184	232	Mayo	11	2.830	1.050	− 1.780	15 7 7	7 10 6	−10 17 1	99.940	92.310	− 7.630	

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

JUNIO

1, 2 y 3.—Gran remate feria en el Carmen.
2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".
2—Exposición Agrícola de Minas.

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.
15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

EXPOSICION DE MINAS

Informes trasmitidos por el Club Fomento de Minas nos permiten rectificar la noticia aparecida días pasados sobre nueva aceptación de adherentes para la exposición á inaugurarse el próximo domingo en aquella ciudad.

Los datos á que hacemos referencia hacen presente que el registro de adherentes se encontraba completo desde hace muchos días y con el mismo conjunto de expositores se inaugurará el torneo.

Este dato garante desde luego el éxito de la exposición.

En la Estación Illescas

Importantes ventas

Publicamos á continuación el catálogo de las haciendas que los señores Eduardo Arocena y Cía. rematarán en la Estación Illescas, los días 1 y 2 de Junio próximo:

De señora Célia S. de Martirena, estancia "El Ceibal"—22 toros Hereford, de campo; 100 vacas Hereford, servidas y con cría; 400 ovejas Rambouillet, (de plantel); 400 capones Rambouillet y cruza (gordos).

Del señor Ezequiel Munúa—70 vacas Hereford y Durham; 300 capones cruza (gordos).

Del señor Alfredo Fernández—40 vacas Durham, servidas; bueyes; 400 capones Merinos, (gordos).

Del señor Luis Fernández Chaves—Novillos, para invernar; Vacas de cría; Capones.

Del señor Lúcio Fernández—200 capones.

De señores Artola H.nos—Vacas de cría; Capones, gordos.

Del señor César Ferreira—50 vaquillonas Durham 3|4 sangre.

Del señor Sulpicio Servetto—50 ovejas Lincoln, puras por cruzamiento.

Del señor Juan P. Bonilla—100 novillos Hereford y Durham (para invernar).

Del señor Arturo M.a Gerona—Novillos, para invernar y gordos; Vacas, de cría.

Del señor Federico N. Peinado—250 capones Lincoln, gordos; 200 Borregas cruza.

Del señor Luis Bares Cattá—50 potros 1|2 sangre carrera.

Del señor Domingo Frioni—600 árboles frutales, plantas, etc.

Del señor Pedro Risso é hijo, estancia "Santa Ana"—40 vaquillonas 31|32 Hereford, de 2 y 1|2 años.

La Exposición de Flores

Dando cuenta del éxito que ha alcanzado la exposición ganadera organizada por la Sociedad Fomento de Flores, recibimos ayer el siguiente despacho:

PORONGOS, Mayo 27 de 1912.—A EL SIGLO.—La féria ganadera supera en resultados á lo que se preveía, pues las ventas alcanzarán hoy 40.000 pesos.

La Sociedad Fomento se manifiesta muy satisfecha del éxito.—Salúdalo.—Corresponsal.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 27—La lana peinada tipo B. 5.65 para Julio, 5.625 para Octubre y 5.575 para Enero.

ROUBAIX, 27—La lana Tipe Unique 5.675 para Julio, 5.656 para Octubre, 5.60 para Enero.

HAVRE, 27—La lana súcia, á francos 167.50 para Julio y 170.50 para Noviembre.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

La situación del mercado de ganado en pié sigue tan firme como en la semana anterior.

Ayer, apesar de haber entrado 5753 reses los negocios fueron activos y con precios firmes llegándose á 68 milésimos kilo por novillos y 65 milésimos por vacas.

En terneros se hicieron algunos lotecitos á 8 centésimos kilo.

Esta situación parece no tener peligros de alterarse pues los saladeros están faenando activamente y la terminación de la zafra se aproxima sin que haya grandes cantidades de ganados en venta.

De la entrada de ayer solo se retiraron 476 reses, comprando los saladeros 3500, y quedando el Abasto en descubierto, pues solo adquirió 1542.

El detalle del reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1542
Interior	233
Servicio particular	2
Frigorífico	347
Unión Saladeril	852
Saladero Mendez Rodríguez	301
» Sardá	365
» Dénis	606
» Ferres	716
» Tabares	313
Retiradas	476
Total	5753

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José — De Petran Elordoy, 57 novillos cruzas con peso de 469 kilos, á 66 milésimos kilo, $ 30.85.

De Florida — De Nicolás Sagredo, 58 novillos Hereford, con peso de 484 kilos, á 66 milésimos kilo $ 31.94.

De Florida — De H. Moreira, 13 novillos Durham y Hereford, con peso de 520 kilos, á 67 milésimos kilo, $ 34.84.

De Florida — De Augusto Ponce de León, 51 novillos, cruzas, con peso de 500 kilos, 6 1|2 centésimos kilo, $ 32.50.

De Colonia — De Juan Peyrano y Gorlero, 99 novillos Durham y Hereford, con peso de 565 kilos, á 66 1|2 milésimos kilo, $ 37.57.

De Durazno — De V. de Curbelo, 189 vacas Durham, con peso de 442 kilos, á 61 milésimos kilo, $ 26.96.

De San José — De P. Peyre, 68 novillos cruzas, con peso de 578 kilos, á 6 1|2 centésimos kilo, $ 33.67.

De Florida — De Andrea de Agustini, 37 novillos Durham y Hereford, con peso de 554 kilos, á 6 3|4 centésimos kilo, $ 37.39.

De Florida — De José Cueva, 27 novillos cruza con peso de 473 kilos, á 6 1|2 centésimos kilo $ 30.74.

Del mismo — 21 vacas Hereford, con peso de 496 kilos, á 6 1|2 centésimos kilo $ 32.24.

De Florida — De F. Peinado, 26 novillos Durham, con peso de 586 kilos, á 67 milésimos kilo, $ 39.26.

Del mismo — 13 vacas Durham y Hereford, con peso de 466 kilos á 6 1|4 centésimos kilo, $ 29.12.

De Río Negro — De Victorica y Saavedra, 25 n... peso de 489 kilos á 66 1|2 milésimos kilo, $ 32.55.

De Florida — De Sucesión Rospide, 57 novillos Durham y Hereford, con peso de 459 kilos, á 67 milésimos kilo, $ 30.75.

De Minas — De Pedro Ortiz, 54 novillos Durham, con peso de 509 kilos, á 6 1|2 centésimos kilo $ 33.08.

De Cerro Largo — De Juan Arrosa (hijo), 247 novillos cruzas, con peso de 495 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De San José — De Joaquín Ilarraz, 79 novillos Durham y Hereford, con peso de 482 kilos, á 68 milésimos kilo, $ 32.77.

De Durazno — De Ricardo Turban, 90 vacas Durham, con peso de 452 kilos, á 6 1|4 centésimos kilo, $ 28.25

Para hoy la entrada es de 132 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 27

5377 RESES VENDIDAS

345 bueyes
2416 novillos
2311 vacas
205 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 31.96
Precio máximo de vacas: $ 31.96
Precio máximo de terneros: $ 17.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: 11 bueyes, 200 novillos, 60 vacas remitidos por F. Lucas y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 247 novillos remitidos por Estancia Pollero y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 15 bueyes, 23 vacas, 3 terneros remitidos por A. Ibarra y vendidos á ps. 28 b., slp. v., 12 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 11 bueyes, 7 vacas, 11 terneros remitidos por A. Fajardo y vendidos á ps. 30 b., 21.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 13 terneros remitidos por F. Hernandez y vendidos á ps. 14 car mestiza, para abasto.

De Soriano: 99 novillos remitidos por J. Peirano y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 126 novillos remitidos por Z. Calmo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 30 novillos, 22 vacas remitidos por Silva de Andrade y vendidos slp. n., 19 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por Pedro Ortiz y vendidos á ps. 25.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha; 68 vacas remitidas por J. A. Remedy y vendidas á $ 18, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 69 vacas remitidas por M. Machado y vendidas á $ 21.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 42 vacas remitidas por F. Ortiz y vendidas á $ 16, carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 88 vacas remitidas por A. Olivera y vendidas á ps. 25.50 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 1 novillo remitidos por A. Graña y vendidos á ps. 30 b. slp. n., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 5 novillos, 16 vacas, 19 terneros remitidos por A. Machado y vendidos á ps. 32 y 33 b., 30 n., slp v., 7.25 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 69 vacas remitidas por P. Machado y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 20 vacas remitidas por A. Graña y vendidas á ps. 18 carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 10 bueyes, 34 novillos, 15 vacas remitidos por F. Vigñoli y vendidos á ps. 34 y 35 b., 27.50 y 28.85 n., 27 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 11 bueyes, 51 novillos, 20 vacas remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos á ps. 26 y 40 b. slp. n., 27 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 1 novillo, 3 vacas, 8 terneros remitidos por J. Soria y vendidos á $ 30 n., 14 y 18.50 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 22 bueyes remitidos por L. Tarzullo y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para abasto.

De San José: 3 bueyes, 1 novillo, remitidos por suc. Irazabal y vendidos á $ 34 b., slp. n., y v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 95 novillos, 30 vacas, 8 terneros remitidos por P. Vaurgia y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Silverio García—

De Florida: 94 novillos, 25 vacas, 2 terneros remitidos por N. Segredo y vendidos á $ 25 y 31.96 n., 22 y 31.96 v., 17.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 13 novillos, 36 vacas remitidos por H. Moreyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 227 vacas remitidas por V. Curbelo y vendidas á $ 20.75, carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 65 bueyes, 14 novillos, 109 vacas, 11 terneros remitidos por Echevarría y Lamas y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rivera: 299 novillos remitidos por Juan J. Abaracon y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 8 vacas, 20 terneros remitidos por P. Robert y vendidos á ps. 20 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 terneros remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 10.50 carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 113 vacas, remitidas por C. Gutiérrez Zorrilla y vendidas á $ 28.50, carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Rocha: 23 bueyes, 85 novillos, 93 vacas remitidos por Sosa y Rocha y vendidos á ps. 28 b., 21.50 n., 18 v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 57 novillos remitidos por P. Bidegain y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 4 bueyes, 21 novillos, 29 vacas remitidos por A. C. Graña y vendidos á ps. 28 b., 15 y 20 n., 15 y 20 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 11 bueyes remitidos por E. Frachi y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Florida: 26 novillos, 13 vacas remitidos por Peinado y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 15 bueyes remitidos por M. Borges y vendidos á ps. 31 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 11 bueyes, 90 vacas remitidos por M. Cal y vendidos á ps. 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 6 novillos remitidos por E. Crotez y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Minas: 23 bueyes, 14 novillos remitidos por A. Pelman y vendidos á ps. 31 b., 24 n., carne mestiza, para abasto.

De San José: 19 novillos, 109 vacas, 48 terneros remitidos por Joaquín Ilarraz y vendidos á ps. slp. n., 26.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 bueyes, 12 novillos, 40 vacas, 11 terneros remitidos por J. Amorena y vendidos á ps. 31 b., 25 n., 21.25 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 5 novillos, 13 vacas, 2 terneros remitidos por Cardozo y Link y vendidos á ps. 24.50 n., 21.50 y 25 v., 8 b., carne mestiza, para abasto.

De San José: 68 novillos remitidos por P. Beglieti y vendidos lp. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por Pedranzini y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 25 novillos, 15 vacas, 6 terneros remitidos por V. Saavedra y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Salto: 13 bueyes, 19 novillos, 78 vacas remitidos por E. Picardi y vendidos slp. n., 21 v., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Bookin y Doll—

De Cerro Largo: 138 novillos remitidos por J. Rebollo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

A Comisión—

De Florida: 630 lanares remitidos por R. Guichon y vendidos para Frigorífico.

De Flores: 195 novillos, 30 vacas, 291 lanares remitidos por sc. Puig y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De San José: 8 novillos, 24 vacas, remitidos por C. Rodríguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 40 vacas remitidas por J. Cuevas y vendidas á $ 22.50 v., s|p. n., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 27 novillos, 13 vacas, remitidos por A. Faccioli y vendidos á $ 19.50, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 45 vacas, remitidas por P. C. Hunie y vendidas á $ 24 y 31 v., carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 4 bueyes, 163 vacas, remitidos por B. Lucio y vendidos á $ s|p. b., 16.50 y 23 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 9 bueyes, 4 novillos, 46 vacas, 7 terneros, remitidos por H. Bentancor y vendidos á $ 30 b., 24 n., 19.50 v., 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra —

De Rivera: 13 bueyes, 4 novillos, 49 vacas, remitidos por E. Rodríguez y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 25 bueyes, 3 novillos, 50 vacas, remitidos por A. Frenedoso y vendidos s.p., carne mestiza, para interior.

Adalberto Rodríguez—

De Tacuarembó: 91 novillos, remitidos por P. Ríos y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 16 novillos, 4 vacas, remitidos por A. Vizcaino y vendidos á $ 14.50 y 16.50, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23, 34, 35, 31, 24.50, 15, 28, 30, 32, 33, 26, 40, 30.
Novillos: á $ 21.50, 27.50, 28.85, 24, 25, 24.50, 30, 21, 28, 25, 31.96.
Vacas: á $ 14.50, 16.50, 20, 27, 18, 21.25, 21.50, 24, 28, 12, 23, 14, 18.50, 21, 28, 22.50, 22.
Terneros: á $ 10.50, 14, 8, 8.50, 6, 7.25, 12, 11, 17.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 33.50, 29, 28.
Novillos: á $ 21, 21.50, 15, 20, 31.96.
Vacas: á $ 18, 21.50, 11.50, 24, 31, 16.50, 28.50, 26.50, 25.50, 21, 19.50, 15, 19, 20.75, 31.96.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 34.
Novillos: á $ 16.50.
Vacas: á $ 16, 18, 12, 16.50, 19.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—641 bolsas lana 901 cueros vacunos secos, 157 id. salados, 6 id. becerros, 834 atados y 84 fardos lanares, 7 cueros potros, 22 cueros y 3 fardos varios, 2 fardos becerros, 2 bolsas cerda, 16 bolsas cerda, 6909 bolsas trigo, 4215 id. maíz, 764 id. lino, 430 id. cebada, 410 id. avena, 20 id. alpiste, 20 id. granza, 100 id. harina, 224 id. joyo, 67 id. porotos, 1150 zapallos, semilla guinnea 38 bolsas, papas 230 id. 335 fardos paja, 61 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista—1036 bolsas trigo, 50 id. maíz, 389 id. lino, 160 id. avena, 536 id. afrecho.

LANAS

Por Estación Central—A Mateu y Pradós 39 bolsas, á Osten y C.a 45, á Taranco y C.a 72, á C. Anastasia 9, á A. Bonilla 91, á Balparda y C.a 209, á Puig y C.a 9, á V. y Gómez 6, á H. y Beramendi 6, á N. D. y Vidal 40, á N. Inciarte 37, á Tellechea y Lema 26, á F. B. Helguera 26.

El mercado de este textil abrió en completa calma, pues varios compradores ya se han retirado por completo del mercado y los demás ningún interés demuestran. De ahí que solo alguno que otro negocio se logre realizar, conociéndose solo la venta de un lote de 2.000 bolsas de cordero y barriga. El precio se reserva, pero debe oscilar alrededor de los que indicamos y posiblemente mejorado en atención á que se trata de artículo muy sobresaliente. Queda el mercado muy abatido y flojo.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.60 á 3.70
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.45 " 3.50
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.30 " 3.35
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.25 " 3.30
Buenas	" 3.15 " 3.20
Regulares	" 305 " 3.10
Bajas	" 2.90 " 3.00
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.20 " 3.25
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Regulares, id id	" 2.90 " 2.95
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

El poco artículo ofrecido se colocó con facilidad dentro de estos límites:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.70 á 4.75
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.60 " 4.65
Idem idem id, buenos id id	" 4.50 " 4.55
Id id id regulares id id	" 4.35 " 4.45
Id. conjuntos con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.25 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachados	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Corrientemente se colocó este artículo, rigiendo la siguiente cotización:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.70 á 6.80
Vacas id 18 id id id id	" 5.60 " 5.70
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.60 " 4.70
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

Siguen llegando muy pocas partidas y su colocación se efectúa de inmediato rigiendo la siguiente cotización:

	Kilo
Merinos, 1|4 lana arriba	$ 0.180 á 0.185
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id. mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A S. Urán 252, á J. G. Mallarini 617, á Tellechea y Lessa 131, á M. Monteghirfo 61, á F. B. Díez 64, á G. Hermida 26, á R. E. Butler 453, á J. Persano 143, á G. Alonso 27, á F. B. Helguera 115, á M. Suarez 92, á Juanicó y C.a 78, á L. Casas 907 á M. Bianchi 77, á H. Ortiz 27, á S. y Alvarez 152, á S. Gianasso 154, á V. de Aguerre 237, á N. Inciarte 152, á E. Storace 136, á J. Etcheverry 150, á Mateu y Pradós 93, á H. E. Castellanos 126.

Por Estación Bella Vista—A L. J. Perez 250, á J. E. Etcheverry 240, á S. Urán (hijo) 222, á E. Storace 151.

En regular escala se operó rigiendo como más corrientes los precios indicados á continuación:

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Mayo	$ 3.05
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores id., id., id. id.	"
Buenos id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	
Especiales Americanos del Interior	$ 3.20
Superiores id id id	" 3.15
Buenos id id id	" 3.10
Regulares id id id	Nominal
Superiores id id id	" 3.15
Buenos id id id	" 3.10
Regulares	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A S. Urán (hijo) 223, á V. de Aguerre 100, á A. S. y Alvarez 477, á J. Borgueño 25, á R. S. Moll 32, á F. P. Arrosa 398, á G. Hermida 22, á R. E. Butler 92, A. Arigón 67.7 á J. G. Mallarini 303, á VV. y Muiños 29, á Arrosa, Boch y Dall 50, á H. y Goicoechea 74, á V. Quintana 24, á E. Storace 195, á J. Etcheverry 43, á J. M. Suarez 125, á F. B. y Díez 32, á E. Castellanos 368, á S. G. Aguerrebere 122, á P. P. Fernández 27, á C. Medina 26.

Las ventas señalaron relativa importancia, pagándose de $ 2.30 á $ 2.35.

Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id id	" 2.30 " 2.40
Común nuevo fresco, id id.	Nominal

Definiciones mecánicas

En mecánica se llama potencia á la cantidad de trabajo mecánico efectuado en la unidad de tiempo. Como el trabajo se mide por kilográmetros y la unidad de tiempo es el producto del número de kilográmetros por el de segundos. Así, pues, al decir que un motor tiene una potencia de cien kilográmetros, entenderemos que puede realizar esta cantidad de trabajo mecánico por segundo.

En la industria donde los esfuerzos que hay que desarrollar son considerables con frecuencia, la unidad empleada es el caballo-vapor ó trabajo necesario para efectuar un trabajo de 75 kilográmetros por segundo, ó también para elevar en un segundo 75 kilógramos á un metro de altura. En la práctica es aproximadamente igual al de 6 caballos ordinarios ó al de 30 hombres. En la marina, donde se utilizan motores muy potentes, la unidad empleada es el caballo nominal que equivale á cuatro caballos de vapor de 75 kilográmetros. Se emplea también para avaluar el trabajo de las máquinas, el poncelet, que corresponde á 100 kilográmetros en un segundo, y el caballo-hora ó trabajo efectuado por una máquina de un caballo durante una hora.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Teodoro Hileirio Legrana, 29 años, argentino, con María Mercedes Polena, 19 años, oriental.

Antonio Azzinaro, 23 años, empedrador, italiano, con Rafaela Misciasa, 23 años, italiana.

Antonio Pombo, 27 años, carrero, oriental, con Dolores Fariña, 22 años, española.

Juan José de Santiago, 33 años, empleado, oriental, con Emilia Marta Roldós, 26 años, oriental.

José Macchi, 26 años, jornalero, oriental, con María Luisa Arzola, 18 años, oriental.

Juan Pigni, 24 años, comercio, oriental, con Margarita Depaulo, 20 años, oriental.

Estéban Fernández Herrera, 23 años, hacendado, oriental, con María Angélica Genovés, 19 años, oriental.

Pascual Raggini, 26 años, sombrerero, italiano, con Josefa Pastorino, 18 años, oriental.

Aristide Mazzini, 28 años, albañil, italiano, con Isabel Dioni, 19 años, italiana.

Norberto Fernández, 24 años, empleado, oriental, con Elena Clulow, 20 años, oriental.

Herminio Ortiz, 28 años, comercio, español, con Julia Corrales, 25 años, oriental.

Gualberto Ponce de León, 31 años, empleado, oriental, con Julia de Freitas, 29 años, oriental.

Ernesto Zaballa, 25 años, jornalero, italiano, con Valentina Agustina Otero, 17 años, oriental.

Eduardo Bacigalupo, 29 años, empleado, oriental, con Carolina Luisa Aspesi, 20 años, oriental.

Fernando Corioni, 43 años, escultor, oriental, con Virginia Zocchi, 27 años, argentina.

Martin Tellechea, 28 años, comercio, oriental, con Julia Fernández, 25 años, española.

Silverio Martin, 20 años, pintor, oriental, con Margarita Cazeaux, 17 años, oriental.

Miguel Rolido, 43 años, jornalero, italiano, con María Musto, 32 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, durante el día 25 de Mayo:

María Céspedes, oriental, 11 meses, Asilo D. Larrañaga; Santiago Pedro Barbat, oriental, 1 día, Asilo D. Larrañaga; Filiberto Cordenod, francés, 44 años, soltero, Agraciada esquina Venezuela; José Muela, oriental, 46 años, soltero, Hospital Vilardebó; Rosalía Bracco de Passanando, oriental, 21 años, casada, Hospital Maciel; Fermín Bonilla, oriental, 21 años, soltero, Juan L. Cuestas 77; Ruperta Dávila de Montes de Oca, oriental, 67 años, viuda, Hospital Vilardebó; Teodora Rodríguez de Ferrepet, oriental, 46 años, casada, Hospital Maciel.

DIA 26

Servando Camacho, oriental, 33 años, soltero, Hospital Vilardebó; Un feto, Emilio Reus 89; Alberto López, oriental, 2 años y 6 meses, Constituyente 87b; Victorino Coello, oriental, 68 años, casado, Coronel Brandzen 61; María Delisa de Caleo, italiana, 51 años, casada, Coquimbo s|n; Gaetano Marino, italiano, 62 años, viudo, Hospital Maciel; Petrona Pérez, oriental, 18 años, soltera, Hospital Maciel; Francisca Guerra, italiana, 58 años, casada, Avenida General Flores 194; José Segundo Deambrosi, oriental, 10 meses, Agraciada 108; Rodolfo Enrique José Laguardia, oriental, 8 meses, Salsipuedes 211; José Alvarez, español, 63 años, casado, Hospital Vilardebó.

DIA 27

Manuel Vazquez, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Bartolo Delfino, italiano, 56 años, soltero, Magallanes 132; Amanda Costa, oriental, 20 años, soltera, Presidente Flores s|n; Carlos Beres, oriental, 6 años, Avenida de La Paz 130; Estefanía Willat de Vila, suiza, 68 años, casada, Moreno s|n; María Saez de Tula, oriental, 40 años, casada, 18 de Julio 930; Francisco Tomé, español, 17 años, soltero, Minas 362; Una párvula, Santa Lucía 126; Felipe B. Robles, argentino, 33 años, casado, Cufré 64; Un feto, Yí 4; María Esther Vazquez, oriental, 2 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Florencio Alberto Méndez, oriental, 4 meses, Juan L. Cuestas 9; Luisa Riva Zuchelli, oriental, 60 años, soltera, Isla de Flores 404a; Edelia Verdi de Rodríguez, oriental, 21 años, casada, Hospital F. Ferreira; Eustaquio García, oriental, 55 años, soltero, Hospital Vilardebó; Francisco Juan Mezquita, oriental, 14 años, soltero, Hospital Vilardebó; Ricardo Franza, oriental, 34 años, casado, Hospital Vilardebó; Nicolás Martínez, oriental, 55 años, viudo, Hospital Maciel; Adriano Vila, oriental, 42 años, casado, Yaro 13.

Avisos nuevos

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—3.er llamado á Licitación.—Llámase á propuestas para la provisión é instalación de una caldera y de una bomba á vapor para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, Rincón 52, todos los días hábiles desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Junio próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2149Jn4.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—LICITACION.—Llámase á propuesta por tercera vez para la provisión é instalación de una caldera á vapor para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 52, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 4 del próximo mes de Junio á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2148Jn4.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS.—Luis de la Torre y Luna, piezas 5, pesos 40; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Piedras (2o. piso), 138, piezas 8, pesos 85; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Martin García 75, piezas 4, pesos 35; Caiguá (Dpto.) 14b, piezas 6, pesos 45; Martin García 77, piezas 4, pesos 35; Sierra 117, piezas 7, pesos 95; Rendeau 228, piezas 6, pesos 70; Carmen 103a, piezas 5, pesos 40; Constituyente 9, piezas 11, pesos 150; Durazno 629, piezas 6, pesos 55; Piedras (2er. piso) 138, piezas 8, pesos 80; Reconquista 60a, piezas 8, pesos 75; Uruguay 301, piezas 8, pesos 80; 25 de Mayo 445a, piezas 12, pesos 200; 18 de Julio 191, piezas 4, pesos 60.

CASAS BAJAS.—Blandengues 87, piezas 5, pesos 31; Larrañaga y Monte Caseros s|n, piezas 2, pesos 14; Mendez Nuñez y M. Barreyro, piezas 4, pesos 20; Libertad (Barrio Fraternidad), piezas 4, pesos 10; Larrañaga y Aldea s|n, pieza 1, pesos 9; Avenida Garibaldi 371, piezas 3, pesos 18; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Río Negro 250, piezas 5, pesos 60; Larrañaga y Monte Caseros s|n, piezas 2, pesos 14; Larrañaga y Monte Caseros s|n, piezas 2, pesos 14; San Salvador 242, piezas 9, pesos 50; Porongos 260, piezas 4, pesos 16; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; Piedad 185, piezas 4, pesos 32; Poronnos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Nicaragua 154, piezas 3, pesos 25; Figueroa (Unión) 3a, piezas 4, pesos 16; Guadalupe y Cufré, piezas 4, pesos 16; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 35; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Rocha 2c, piezas 2, pesos 16; Magallanes 188, piezas 4, pesos 30; Democracia 128, piezas 8, pesos 28; Minas 127, piezas 7, pesos 40; Camino Propios 50, piezas 4, pesos 25; Patria 64, piezas 4, pesos 15; Avenida General Flores 241, piezas 5, pesos 45; Comercio 109 y 111, piezas 4, pesos 18; Colora o 35, piezas 5, pesos 30; Miguelete 372, piezas 4, pesos 22; Cufré y 18 de Julio 105, piezas 7, pesos 90; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14; Bolívar 61, piezas 5, pesos 45; Santa Lucía 149, piezas 5, pesos 5; José L. Terra 209, piezas 3, pesos 25; Yaguarí 37, piezas 5, pesos 25; Carapé 198, piezas 3, pesos 25.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas, Drymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas Cebollatí, 9 piezas, Fomento, 7 piezas, Fomento, 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón. En Sanatorio y Larrañaga, á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

REMATES—Para el Domingo 26 de Mayo á las 3 p. m. 20 hermosos solares en las calles Tacuarí y Bolívar, á 50 metros de la Avenida Garibaldi y á 100 metros de la Avenida General Flores, á pagar en 6, 8, 10 y 12 pesos por mes.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pm.

Usina Eléctrica de Montevideo

A LOS SUSCRIPTORES.

La "Usina Eléctrica de Montevideo" tiene conocimiento de que ciertas personas concurren á las casas de los señores suscriptores ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de conseguir importantes economías en el consumo de corriente, mediante determinadas modificaciones á los medidores. Se previene por lo tanto que esas pretendidas economías, se traducen siempre en verdaderas defraudaciones de corriente, que las leyes represivas castigan severamente, y que los señores suscriptores deben rechazar, so pone de verse envueltos en procesos criminales y sufrir sus consecuencias. 2160-My.29y30-Jn.10y13.

Usina Eléctrica de Montevideo

A LOS SUSCRIPTORES

En conocimiento de que ciertos sujetos concurren á las casas de los consumidores de energía eléctrica, ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de perturbar el funcionamiento de los medidores, dando lugar á verdaderas sustracciones de corriente, el Directorio de la "Usina Eléctrica de Montevideo" hace saber que con el propósito de reprimir tales abusos, recompensará con la cantidad de "doscientos pesos ($ 200), á las personas que les suministren la prueba de quien ó quienes son los que se ocupan de tales trabajos. 2161-My. 29y30-Jn.10y13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Excursión á San José y Arroyo Grande.—El domingo 2 de Junio de 1912.—Con coches-restaurants.—Feria Ganadera en Arroyo Grande.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8.15 a. m., Yatay 8.27, Piedras 8.53, Canelones 9.25, Santa Lucía 9.45, San José 10.42, González 11.17, Mal Abrigo 11.42, Guaycurú 12.5 p. m., Arroyo Grande 12.25.

El expreso de regreso saldrá de Arroyo Grande el mismo día á las 5.30 p. m. y de San José á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00 y $ 4.50.

Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 29 de Mayo en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne,
Administrador General.

2157-My.28y30-Jn.1.

José B. Gomensoro

De muebles

Un piano nuevo inglés Allinson, un id. para estudio, un órgano, una lancha automóvil, un baño de hierro, juegos para vestíbulo, pedestales, sillas de Viena con avería. En mi salón de ventas Piedras 115.

El VIERNES 31 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor escritorio, porcelanas, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, 4 juegos de Viena para vestíbulo, compueto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 126 sillas de Viena, 7 pedestales, 3 camas de bronce, 15 carretillas de mano.

Comisión de venta por las averías, 5 o|o á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente. 2150-My.31.

Enrique J. Reyes

120 POTROS Y YEGUAS PERCHERONES

El domingo 2 de Junio

A LA 1 y 1|2 P. M.

En los Corrales de Cazalá

COLOSAL REMATAZO

Este gran lote de animales proceden del establecimiento "La Teja" de Tomás Ganior y Hno. y son origen J.B.

DETALLE

60 Potros Percherones, sobresalientes, marca Gainor.

15 Potros y Potrancas, origen J.B. hijos de padrillo puro, comprado en la cabaña Rincón de don Tomás Bell.

15 Soberbias mulas mestizas, de 5 años, palenqueadas y muy invernadas, y

30 espléndidos potros criollos de 4 y 5 años, los mejores criollos que han entrado á la plaza en el transcurso de varios años.

Nadie falte!

á este remate, único en la temporada!

NOTA — En exhibición todo el día sábado 1.o. 2154-Jn.2.

José C. Perez Alvarez

Campo flor para agricultura

77 HECTAREAS 4594 m. c.

En la 4.a sección del departamento de Florida, á 3 kilómetros del pueblo Batlle y Ordoñez.-Ricas tierras con aguadas permanentes.

El martes 11 de Junio

A las 3 de la tarde

frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta hermosa fracción de campo, lindando con D. Medardo Rodríguez, D. B. Noblia y D. Jacinto Barrios.

Títulos buenos, siendo por cuenta del comprador los gastos de certificados y escrituración.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi escritorio calle Sarandí N.o 151. 2158-Jn.11.

Caderosso y Vado

Agencia General de Negocios

18 DE JULIO Nos. 141-145

PRIMER REMATE SEMANAL

De mercaderías

JUEVES 30 DE MAYO DE 1912

A LAS 8 y 1|2 P. M.

Se procederá á la venta en subasta pública de infinidad de artículos, tanto de bazar, tienda, mercería, ferretería como de joyería y mueblería.

Juegos completos de sala, comedor, dormitorios, vestíbulos, escritorios, tanto en conjunto como en piezas sueltas.

Bronces, bustos, relojes de bolsillo, de pared y de sobre-mesa, mayólicas, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, etc.

Copas, fruteras, queseras, etc., de cristal Baccarat.

Alfombras, camineros, cortinados, carpetas, etc.

Fonógrafos, Victrolas, Gramófonos, discos, etc.

Sacos, blusas, polleras, camisetas, sobretodos, corbatas, etc.

Carteras, lentes para teatro, cuadros é infinidad de artículos, cuya enumeración sería muy estensa.

Se ruega encarecidamente visiten la casa á fin de que puedan darse cuenta cabal de la excelencia de la mercadería y de los artículos todos en venta, cuyo uso es verdaderamente nulo.

También ponemos en conocimiento del público que efectuamos ventas á toda persona interesada por cualquier de los artículos en exhibición, artículos todos que caen bajo la palabra LIQUIDACION.

No olviden: Casa de Liquidaciones y Remates de Mercaderías y Muebles. Agencia General de Negocios: Avenida 18 de Julio núm. 141-145 entre Arapey y Daymán. 2151-My.30.

C. E. Casaravilla Vidal

POR LA

Compañía de Tierras "La Uruguaya"

EN BELLA VISTA

De una buena propiedad

Situada en la calle Progreso esq. Hervidero

BUENA RENTA

ATENCION SEÑORES CAPITALISTAS

El Domingo 2 de Junio

A LAS 4 DE LA TARDE

remataré esta buena finca con comodidades para casa de comercio y para familia.

Está edificada en 15m.03 de frente por 21m.44 de fondo ó sea una área en conjunto de 322m.82 decímetros.

Está alquilada en 50 $ por mes.

Base de venta $ 4.500

Condiciones de pago

Mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo, con el interés del 6 o|o.

Garantía de la oferta: el 10 o|o. Títulos buenos. Informes: Misiones 200. 2146-Jn.2

José L. Laugarou

El Martes 11 de Junio

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena fracción de campo

262 hectáreas 6556 metros cuadrados

situada en la costa del Arroyo del Perdido lindando con la Estancia "Los Altos" y calle por medio con el campo de don Alberto Urtubey y don David Davis, fracción que perteneció y formó parte de la Estancia "Los Altos".

Campo especialísimo para Ganadería y Agricultura

tierra de primer orden y de las que 150 hectáreas son muy especiales para agricultura, tiene buen monte, todo el campo alambrado y el de la calle con á 7 hilos, maderas buenas, aguadas permanentes.

Venta al mejor postor, sin ninguna base al contado

Garantía $ 1000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comisión de 1 o|o á cargo del comprador.

Por planos y datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102. 2159-Jn.11.

Juan Carlos Carve

99-hectáreas-99

En Sarandí del Yí

8.a sección judicial del departamento del Durazno. En liberales condiciones de pago. Remataré al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

El Martes 4 de Junio

A LAS 2 1|2 P. M.

Campito flor, se halla ubicado en zona agrícola importante. Paraje conocido por "Ls Palmas". Perteneció en mayor área á don C. Salazar hoy su sucesión.

Tiene un gravámen hipotecario por mil pesos con el Banco Hipotecario á 30 años de plazo.

Arrendamiento sin contrata $ 1.50.

Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña 500 $. Pidan planos é informes, calle 33 n.o 119. Montevideo. 2155-Jn.4.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

Dos buenas propiedades

Centrales de porvenir

Calle Maldonado 443 y 445

Entre Magallanes y Gaboto

EL DOMINGO 2 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación al mejor postor y al contado.

La 1.a consta de 181 m. y 4 piezas y la 2.a de 297 m y 6 piezas tirantes hierro. Ambas tienen grandes comodidades.

Oportunidad brillante para adquirir propiedades bien situadas, en calle hermosa, con trenes eléctricos al frente y de un porvenir grandioso. Pueden visitarse y apreciarán mejor la posición y comodidades de las dos casas que remataré separadamente.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Informes: calle Treinta y Tres N.o 119. 2156-h.2.

Luis Fráncis

Por conclusión de negocio y para pago de acreedores

DEL "ALMACEN SANTIÑAQUE"

CALLE AGRACIADA 704 y GENERAL FARIAS 1, 3 y 5

EL LUNES 3 y MARTES 4 DE JUNIO

A LA 1 DE LA TARDE

remataré el surtido completo de artículos de almacén, bebidas, ferretería, bazar y pinturería. Además, grandes armazones, vidrieras, mostradores, cajas-depósitos, escritorios, vidrieras, molinillos, balanzas, báscula, fidelera con 44 cajones, relojes, caja registradora, mostrador chapa de zinc, con pirámide y depósito bronce, cuadros, mesas, bancos y otros útiles á la vista, imposible de detallar.

Venta al contado y en oro. Se exige seña.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo.

Informes: Calle 25 de Mayo núm. 133. 2152-Jn.4.

Luis Fráncis

Para pago de hipoteca

Al mejor postor

EL DOMINGO 2 DE JUNIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Cómoda y bien situada propiedad, calle Uruguayana N.o 106, entre Porvenir y Progreso.

Centro fabril, linda altura, próxima á la estación "Bella Vista" del F. C. C. tranvía del Norte á la puerta y á 100 metros los eléctricos por Agraciada. Consta de 3 piezas de bovedillas, 2 de media agua, 1 galponcito, algibe, 2 cocinas y letrina, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Espléndida área del terreno: 9m.45 de frente por 39m. de fondo. Total: 367 m. 79 decímetros.

Títulos buenos. Seña: diez por ciento.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 2153-Jn.2.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION CAMPAÑA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, que el 31 del corriente vence indefectiblemente el plazo acordado para el pago.—Montevideo, Mayo 24 de 1912.—La Dirección. 2128my28.

GUIA DE SUSCRITORES

DE LA

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) — 4 o|o

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 — 6 o|o

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos . . . 2 o|o

Comisión de remate . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses . . . 4 o|o

A 6 meses . . . 5 o|o

Alfredo Echevarria, Gerente.

1788-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, s Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	"	14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000	"	"	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 meses fijos	4 » »
» » á 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
» » » 6 meses	4 »
» » » 12 meses	4 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

For depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
Id id id id 6 meses	4 "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	Convencional
Id id id mayor plazo	3 por ciento
En Caja de Ahorros	6 » »
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	5 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	4 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 297pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$	100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	"	84.898.030.00
Fondo de reserva y previsión	"	36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	"	9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1	o|o
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2 ½	"
" " 90 días	3 ½	"
" " 180 días	4	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5	"
" " 3 años	5 ½	"
" " 4 años	6	"

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$	30.000.000.00
Fondo de Reserva	"	4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad	1 ½ á 2	"
" " 60 "	2 ½ " 3	"
" " 90 "	3 ½ " 4	"
" " 180 "	4 " 4 ½	"
" " 1 año	4 ½ " 5	"
" " 2 años	5 " 5 ½	"
" " 3 "	5 ½ " 6	"
" " 4 "	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos . . Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1672pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don. Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	"	949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año

A retirar 30 días de aviso . . . 1 ½ » »

A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » »

Id id de 6 meses . . . 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 3 % al año

Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » »

Id id de 6 meses . . . 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1	0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional

Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 2 de Junio.

Vapor SANTA RITA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 13 de Junio.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Junio.

Vapor PERNAMBUCO, para Dunkerque y Hamburgo, el 8 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor NAVARRA: de Hamburgo y España el día 6 de Junio.

Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 18 de Junio.

Vapor ETRURIA, para Hamburgo el 30 de Mayo.

Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el día 18 de Junio.

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 4 de Junio.

Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el 1.o de Junio.

Vapor SERAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 2 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49 676pte.fb.-15-913.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Junio 1	AVON	Junio 22
ASTURIAS	Junio 8	ARAGON	Julio 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA	Junio 1	ORIANA	Junio 29
ORCOMA	Junio 16	"ORISSA"	Julio 14

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Junio . .	ORITA	Julio 20
OROPESA	Junio 22	ORAVIA	Julio 20

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121 370.perm.-Mz.1.o|913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152. 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PARANA

Comandante ...

Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Comandante Hermieu.

Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Camera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3312.pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Junio á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Junio á las 10 a. m. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceará, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 30 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 6 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el . . . . para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 3 de Junio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 12 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN

Saldrá el viernes 31 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 14 de Junio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (Ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Junio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes.

PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

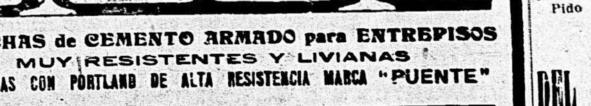
Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solis 24pte.

Bebed Agua Salus

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

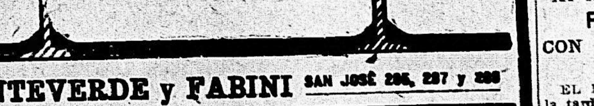
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 295, 297 y 299

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)

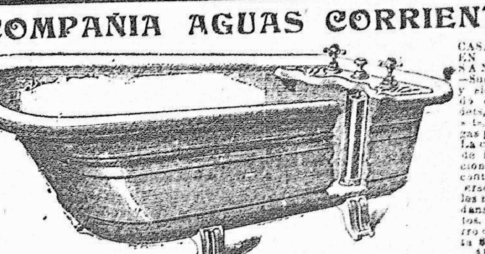
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguayo) 1351-p.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

PARA DISTINTOS RAMOS

276 sillas Viena con avería

En mi salón de ventas Piedras 115

EL MARTES 28 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, 276 sillas de Viena con averías. Comisión de venta 5 o|o á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2117-my 28

José B. Gomensoro

48 cajones hojalata 380 barricas tierra romana

POR AVERIA

EL MIERCOLES 29 de Mayo á las 2 p. m. en la Dársena I, frente al Depósito Santos calle Colón, remataré á la más postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

T C M, 38 cajones hojalata, 20x28 de 56 hojas 1, 2, 3 y 4 cruces.

T C M, 10 cajones hojalata, 14x20 de 112 hojas I C, 1, 2, 3 y 4 cruces.

En seguida: En la Dársena II, calle Florida.

F V, 380 barricas de 100 kilos, tierra romana. Venta despachada, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador, 5 o|o. 2118-my 29

José B. Gomensoro

Remate sensacional

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos

Calle Zabala 89, 91 y 91a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85

Area superficial 782 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

Base de venta $ 110.000

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con un saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.

Está alquilada con contrato hasta el 8 de Mayo del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 2032 -jn. 10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

Calle Caiguá 271

Al lado de Brisas del Mar

PLAYA RAMIREZ

CON TRENES A LA PUERTA

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde remataré, esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y caño maestro. El terreno mide 218 m. 27, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados testamentaría de María Juana Crapuchettes de Suberbie, se hace saber al público que el día nueve del entrante Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor martillero José B. Gomensoro y asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene designado con el núm. 4 de la fracción 2 del "Barrio Porteño" situado á inmediaciones de la playa Ramírez, novísima ciudad, compuesto de una superficie de 218 m. 27 decímetros, teniendo 8 m. 53 centímetros de frente al Este á la calle Caiguá en la que la puerta del edificio está señalada con el núm. 271 por 25 m. 41 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar núm. 3, por el Sur con el núm. 5 y por el Oeste con el solar núm. 1. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía de su oferta. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Zabala núm. 181 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 2113-Jn9.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

HOY

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel, máquinas de coser, de aparar, de escribir y fotográficas, gemelos para teatro y campo, armas, instrumentos de música, una máquina para tejer, gramófonos, discos para íd., cajas de compases, cintas métricas, libros, instrumentos de cirugía y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 28 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 100754, 102775, 105592, 104429, 106933, 106983, 107721, 108194, 108195, 108213, 108214, 108224, 108236, 108253, 108257, 108258, 108260, 108291, 108318, 108321, 108335, 108336, 108374, 108375, 108388, 108400, 108439, 108442, 108447, 108455, 108464, 108479, 108491, 108545, 108558, 108560, 108561, 108562, 108563, 108578, 108584, 108597, 108598, 108609, 108620, 108641, 108658, 108667, 108672, 108682, 108684, 108689, 108693, 108703, 108712, 108718, 108721, 108735, 108765, 108786, 108800, 108813, 108841, 108848, 108853, 108864, 108878, 108889, 108893, 108894, 108895, 108897, 108906, 108904, 108905, 108910, 108920, 108922, 108934, 108944, 108945, 108951, 108976, 108982, 108997, 109013, 109022, 109068, 109077, 109079, 109082, 109092, 109109, 109129, 109139, 109158, 109171, 109172, 109177, 109180, 109187, 109188, 109209, 109211, 109239, 109241, 109243, 109265, 109297, 109311, 109318, 109332, 109334, 109336, 109353, 109355, 109383, 109385, 109386, 109391, 109393, 109395, 109396, 109406, 109407, 109410, 109412, 109413, 109420, 109421, 109454, 109464, 109468, 109495, 109500, 109503, 109548, 109581, 109582, 109588, 109589, 109596, 109598, 109599, 109603, 109604, 109607, 109608, 109611, 109626, 109630, 109631, 109635, 109637, 109648, 109655, 109670, 109677, 109680, 109683, 109685, 109686, 109688, 109689, 109692, 109694, 109695, 109699, 109720, 109727, 109728, 109747, 109753, 109754, 109761, 109767, 109776, 109786, 109789, 109791, 109792, 109805, 109805, 109807, 109808, 109809, 109824, 109825, 109830, 109846, 109860, 109861, 109864, 109866, 109872, 109873, 109891, 109901, 109905, 109906, 109917, 109941, 109947, 109948, 109956, 109990, 109991. De muebles: 14469, 14605, 14900, 15228, 15240, 15248, 15256, 15261, 15262, 15265, 15266, 15267, 15272, 15276, 15292, 15302, 15303, 15304, 15313, 15322, 15323, 15325, 15335, 15340, 15354, 15355, 15357, 15361, 15362, 15376, 15377, 15385, 15388, 15391, 15393, 15405, 15411, 15412, 15415, 15416, 15419, 15422, 15423, 15424, 15426, 15436, 15437, 15438, 15439, 15442, 15443, 15444, 15445, 15446, 15447, 15448, 15449, 15450, 15451, 15457, 15458, 15468, 15470, 15471, 15472, 15478, 15481, 15483, 15485, 15488, 15489, 15491.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 2013-M.28.

Bebed agua Salus

JOSÉ L. LAUGAROU

Con la bandera del martillero RAMON DIAZ

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 y 1|2 p. m.

En la Estación La Sierra

Grande é importante remate de tierras de porvenir

Colonización de una buena fracción de campo situada en la 2.a y 5.a sección judicial del departamento de Maldonado, costa del Arroyo Navarro, á 5 kilómetros de la estación La Sierra y por lo tanto muy próximo á Montevideo.

1784 hectáreas, 5.190 m. cd. dividido en 24 hermosos lotes

CAMPO FLOR PARA GANADERIA Y AGRICULTURA

16 lotes especiales para agricultura - Al mejor postor

Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario chancelable en 30 años del que deberán hacerse cargo los compradores de los lotes gravados por su parte respectiva, siendo por lo tanto de su cargo el servicio de intereses y amortización.

EXCEPCIONAL COLOCACION DE DINERO

sobre la que llamo la atención de todas las personas de capital que deseen colocarlo en buenas condiciones, pues se trata de tierras de primer orden, situación inmejorable, el ferrocarril muy cerca, pues la Estacion La Sierra sólo dista 5 kilómetros de este campo, casi lindero con la grande é importante refinería de azúcar y teniendo á poca distancia el camino carretero que vá á Maldonado.

FORMA DE PAGO

En los lotes núms. 1 al 15 que son los de menos área, la diferencia que resulte entre el precio de venta y el gravamen deberá efectuarse al contado y los lotes núms. 16 al 24 el importe total de la venta deberá ser abonado la mitad al contado y la otra mitad al año de plazo con el interés del 6 o|o anual vencido.

NOTA—Los interesados que deseen ver el campo pueden hacerlo dirigiéndose allí y preguntando por el señor Nicolás La Cruz.

La Empresa del Ferrocarril atendiendo el pedido del rematador hará correr un tren que saldrá ese mismo día á las 9 y 15 de la mañana, de Central y cuyo pasaje de ida y vuelta solo costará ps. 2.90, debiendo solicitar los interesados el boleto en el escritorio del rematador. Cerrito 102.

En la Estación La Sierra hay las comodidades necesarias para que los pasajeros puedan almorzar.

Los compradores solo podrán tomar posesión de sus respectivos predios después de la escrituración. Garantía 10 por ciento en el acto de la compra que se descontará de lo que tengan que abonar en el acto de la escrituración.

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores, así como las de chancelación de las hipotecas.

Por planos y datos á mi escritorio, Cerrito 102. 2111jn9.

Títulos de primer orden.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien oblará 1000 pesos en garantía de su oferta.—Informes, Cerrito 280. 2069-M.29.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 9405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

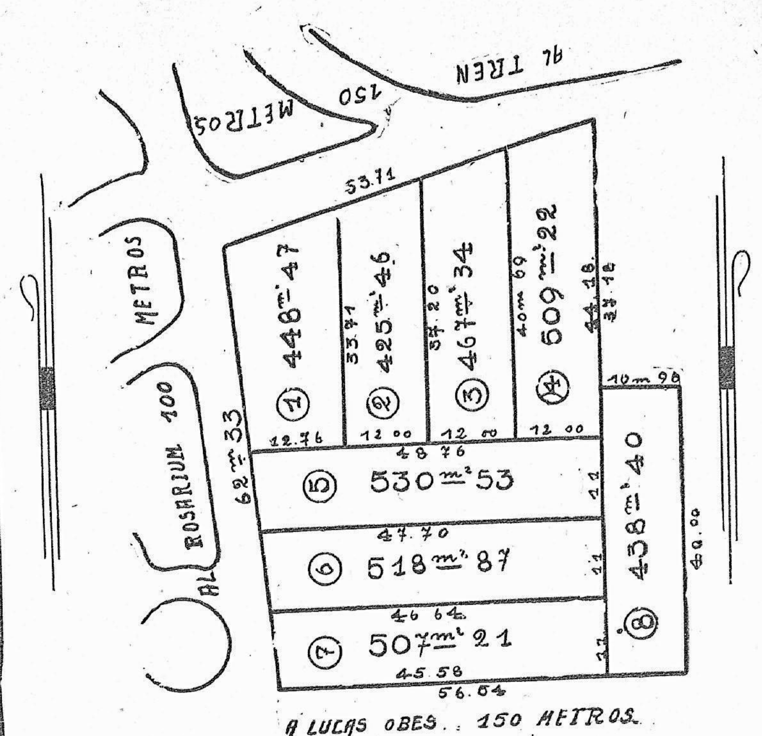
EL LUNES 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, procederé á vender por orden de su propietario, el indicado campo de clase superior, con sus alambrados y demás mejoras existentes y á poca distancia de la estación Arroyo Grande donde anualmente se celebran las ferias ganaderas, por ser ese paraje el punto de unión de los departamentos de Flores, Soriano, Colonia y San José

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande á San José cruza el campo en uno de sus costados, lo que le da importancia no solo por la facilidad de transportar los productos á la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio. Tiene por linderos al Norte más campo de la vendedora señora Estefanía Lerena de González, al Sud, de la sucesión Dámaso Negrotto; al Este, del señor Germán Roosen y al Oeste el Arroyo Pescador. Está arrendado al señor Pedro M. Beloqui hasta el 9 de Enero del año próximo á razón de 2.98 pesos la hectárea pago adelantado y ha sido deslindado por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet el 16 de Abril próximo pasado.

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio Rincón 149.

Nota: Gastos de escrituración y comisión de 1 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta, en el acto del remate. Vean los carteles con plano. 1882jn. 3

MUY PRONTO SE REMATARÁN



ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la SECCION REMATES del

Banco Francés, Supervielle & Cia.

1406.

Horacio Trápani

HOY

EN LA CIUDAD NUEVA

HERMOSA Y FLAMANTE PROPIEDAD

CALLE YI 338, 340 Y 340a

Entre las de Maldonado y Durazno

Con tranvías eléctricos á sus frentes y contornos. Superficie 10 m. 308 de frente por 48 m. 95. Total 430 m. 8228 más ó menos. Base de venta 25.000 pesos.

El Martes 28 de Mayo á las 4 de la tarde

VENTA EN LA MISMA

Construcción de primer orden por la bondad de sus materiales y buena disposición de sus comodidades.

Planta baja (340a), consta de sala á comedor, escritorio, tres dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., dos piezas para servicio, dos patios con claraboyas corredizas, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

Planta alta (340), sala, comedor, escritorio, cinco dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

4 departamentos (338), con entrada independiente, compuestos tres de ellos respectivamente, de dos amplias piezas, cocina, una pieza para servicio, w. c. y patio y otro con tres piezas y las mismas comodidades.

Produce 2508 pesos mensuales (sin contrato) adoquinado, caño maestro y arrimos pagados y á cobrar títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador: oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 debiendo solicitar para la planta baja una tarjeta del martillero.

Más informes, 25 de Mayo 232 (Banco Francés) Supervielle y Cía. 1998-My.28.

Puede visitarse todos los días de 1 á 3 de la tarde.

Vayan y después todos se han de sentir interesados en comprarla.

Darán de seña $ 500. Por más datos, Plaza Independencia 75. 2125-Jn.2.

Florentino Ruiz

HOY

POR AVERIAS.—El martes 28 de Mayo á las 3 p. m., 89 cajones de hierro galvanizado á canaleta, de varios largos.

En la dársena, entre Ciudadela y Florida, remataré por cuenta y orden de quien corresponda, á la vista, sin reclamo.—Pagadero á recibir al día siguiente.

Todo comprador dará el 20 por ciento de garantía. 2093-M.28.

Florentino Ruiz

EL MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1912

A las 9 de la mañana y 1 de la tarde del mismo día, continuando al día siguiente á la misma hora. --En el antiguo Mercado de frutos, Avenida de la Paz, entre Guatemala y Panamá.

8000 piezas con 10.000 metros cuadrados más ó menos, tablones y tirantes, 30.000 kilos trozos de madera para cajones. Gran cantidad de tablas y tirantes para quemar. 143 vigas tea, 20 tablas álamo, 1 transmisión, 1 guinche, 20 cojinetes, 1 lote tubos de hierro, otro de tensores de hierro, 520 tablas y tirantes. Una grua, 1 motor vertical Marschall de 10 H. P., 1 motor de alta presión horizontal de 12 H. P., 1 motor de alta presión de 30 H. P., otro motor de Bokeye chic (E. U.) de alta y baja presión de 80 H. P., 1 caldera vertical, un dinámo de 80 Amp., 1 sierra circular nueva, 2 tanques muy grandes de hierro, 7 trasmisiones, 7 válvulas, poleas, timbre eléctrico, una limpiadora de granos, 1 máquina para elevar ladrillos.

Remataré por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay y Usina Eléctrica, al mejor postor, á la vista y sin reclamo, á recibir al día siguiente del remate. Todo comprador traerá peones para cargar y dará garantía en el acto 20 o|o.

NOTA—No se suspende el remate por mal tiempo, es bajo galpón.

Al mismo tiempo

100 Piedras granito azul labradas y preparadas para frente de edificios de varias dimensiones.

Para informes: Rematador, calle Agraciada 82.—Teléfono Uruguaya 373 Cordón. 2126-Jn.5.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De los solares números 21, 22, 23 y 24 de la fracción F del barrio "Paysandú", en las inmediaciones de "Las Tres Cruces", compuesto en conjunto de un área superficial de 885 metros, 45 decímetros y 72 centímetros cuadrados, tasado á razón de un peso el metro cuadrado. Base de venta las dos terceras partes de la tasación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, dictada en los autos sucesorios de don José I Olivencia, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don V. M. Castro Escalada asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Los solares números veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de la fracción F del plano del agrimensor don Casimiro A. Praffty, de mil ochocientos noventa del barrio "Paysandú", sitos en las inmediaciones de las Tres Cruces, de este departamento, quinta conocida por Casas Blancas, compuestos en conjuntos de área superficial de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros y setenta y dos centímetros cuadrados, que por estar contiguos se deslindan así: veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste, á la calle Comandante Braga, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo, que por formar esquina el número veinte y dos, son también de frente al Nord Oeste á la calle Coronel Estomba, lindando por el Nord Este con el solar número veinte y dos y por el Sud Este con el veinte y cinco. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el inmueble mencionado ha sido tasado por el perito don V. M. Castro Escalada á razón de un peso el metro cuadrado, ó sea un total de ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y seis centésimos más ó menos por toda la fracción. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número sesenta y tres á disposición de los interesados. Montevideo, Mayo catorce de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano-actuario.

Nota: Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador. 2010my.30

Jaime Maeso y Ca.

De la casa quinta y jardín

Camino Larrañaga 157a

A pocos metros de la Avenida G. Flores (ANTES GOES)

Es algo soberbio, cómodo, lujoso—que solo visitándola en todos sus mil detalles se puede apreciar debidamente, lo que puede hacerse todos los dias de 1 á 3 p. m.

A PLAZOS

5.000 pesos al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés, disponiendo libremente de él desde el primer momento. Léanse los siguientes detalles de esta espléndida propiedad y después vayan á verla, y saldrán encantados de toda la bondad que encierra, como confort, aire, luz, comodidades y selección de materiales empleados en su edificación.

El Domingo 2 de Junio

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé al mejor postor esta propiedad construída en un terreno de mil metros cuadrados, teniendo al frente artístico jardín con caminos de mosaicos con entrada para la familia y portón de fierro á un costado para automóviles, carruajes hasta el fondo; linda verja de material y fierro, escalera de mármol que conduce á un elegante vestíbulo que es una salida con cancel y cubierta con grandes galerías de vidrios esmerilados y armazón de fierro; cuatro hermosos dormitorios de 4x4 y 1|2, gran comedor de 6 1|2 por 4 1|2, cuarto de baño con todos sus aparatos, w. c. etc., con todas sus paredes cubiertas de baldócitas, lo mismo que la cocina que es hermosa, dos piezas para servicio con escaleras de fierro invisibles Al fondo del edificio hay una linda galería de fierro y vidrios esmerilados con escalera que da acceso al jardín y gruta con plantas de adorno, árboles y arbustos y canteras, molino en condominio con el lindero caballeriza, cochera y pieza para el cochero y demás comodidades. Tiene además un expléndido patio con claraboya y toldo

En la planta baja, hay seis piezas, gran cocina carbonera, y excusado de servicio, gran algibe de 160 pipas con bomba y cañería para llevar el agua para toda la casa y jardín y 2 piezas ascéticas.

Se venderá en estas liberales condiciones de pago $ 5.000 al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés, disponiendo de la propiedad desde el primer momento.

Tiene arrimos á cobrar que valen como 300, y todos los materiales empleados en su edificación son selectos, de primer orden.

Está alquilada en 69 pesos mensuales, pero se puede entregar libre, en el acto.

Ponce de León y Dutra

Potros Clydesdale y yeguas Percheronas

TIRO PESADO

EL 9 DE JUNIO PROXIMO remataremos este magnífico lote de animales importados de la República Argentina. Los potros son procedentes de la acreditada Estancia "Cochicó". — Los interesados en adquirir animales sobresalientes deben reservarse para adquirir de este lote pués difícilmente entrará nada mejor á plaza. 2115-My31.

Fco ARTIGAS

Propiedad para renta

El Miércoles 29 de Mayo

A las 4 p. m.

Calle Salsipuedes 40 y 42 entre Carmen y Colonia

edificada en un terreno de 655 metros 14 dc., teniendo 12 m. de frente.

Casa para negocio y familia.—Gran salón al frente. 4 espaciosas habitaciones, dos patios, claraboyas, pisos mosaico, cuarto de baño y de servicio, w. c., cocina, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc.

5 departamentos de 3 piezas, su cocina, w. c., aguas corrientes, patio, etc.

Gran sótano de 10 por 12, caño maestro en toda la propiedad. Produce actualmente 130 pesos mensuales de renta. La casa del frente gana 45 pesos con contrata de 2 años y opción á otros dos, á razón de $ 50.

Rodeada de tranvías en todas direcciones; el 10 y 11 por su frente y á 100 metros todos los de la calle 18 de Julio.

Como se vé, se trata de una soberbia colocación de dinero en una magnífica y sólida propiedad recientemente construída con todas las exigencias del presente.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

SIN BASE

278 hectáreas 1672 metros cuadrados en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

El Martes 11 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

En las puertas del Juzgado Zabala 181a venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Francisco J Márquez contra el doctor Ricardo Acosta, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Zabala 181, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de campo situada en la cuarta sección del departamento de Tacuarembó, que es parte de la fracción número 8, siendo el área que le pertenece de doscientas setenta y ocho hectáreas mil seiscientos setenta y dos metros cuadrados que lindan por el Norte con la fracción número 6, al Este el arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—**Andrés R. Chipito**, Actuario.

Por más informes, Misiones 122. 2122-Jn.11.

J. Gomez Blanco

Venta forzosa de una casa

Para pago de hipoteca

El Miércoles 29 del corriente

A las 5 p. m.

Y en el lugar de su ubicación

Adjudicaré al mejor postor

la bien situada y mejor distribuida como sólida casa que consta de 7 piezas, dos altillos, luz eléctrica, cuarto de baño y todas las comodidades deseables; sita en la calle Mercedes núm. 399 esquina Vázquez, que mide 10 mts. 80 cts. de frente al Norte, por 27 mts. de fondo y encierra un total de 241 mts. y 40 decímetros cuadrados.

La venta será al contado y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta. Títulos perfectos.

Informes, en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 182. 2086-My.29.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD CENTRAL

Calle Cerrito 312 entre Juncal y Ciudadela

Al lado del Teatro Colón y frente al gran edificio, en construcción, del Sr. Rossell y y Rius, destinado para casas de empleados. Mide 10 metros 30 centímetros de frente, sobre Cerrito, y una superficie de 231 metros 75 decímetros cuadrados.

Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 6.700 en cédulas série 1 del Banco Hipotecario del Uruguay á 30 años, pudiendo chancelar ó amortizar, en cualquier tiempo; paga por servicio de amortización é intereses $ 275.37 semestrales.

EL JUEVES 30 de mayo, á las 4 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos

Consta de 7 piezas, patios y demás comodidades Caño maestro, arrimos, empedrados y vereda, pagados

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214 2009-My.30.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueña del pais

¡Propiedad central de altos!

Calle Colón números 165 y 167 entre Washington y Sarandí. Ubicación brillante, casi esquina Sarandí, en un centro de distinguido vecindario y buena edificación. Superficie: 202 metros, 91 decímetros cuadrados. Mide 9 metros, 45 centímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo

Base de venta $ 12.000

Renta $ 1'200 anuales, el 1 o|o de intereses mensual

El Martes 4 de Junio á las 4 p. m.

Consta de las siguientes comodidades: Casa baja—6 piezas, 2 patios, cocina, altillo, letrina, aljibe y aguas corrientes.

Casa de altos—7 piezas, corredor, cocina, letrina, altillo, patio y aguas corrientes.

Puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 2107-Jn.4.

José Pazos

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Capitalistas!! Comerciantes!!

Esta es la oportunidad que les ofrezco para que hagan un negocio brillante: un palacete con tres frentes; dos á la calle Policía Vieja y el otro á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), entre las de Sarandí y Rincon. Es la finca en que estaba establecida la antigua Ferretería de Bonomi á quien sucedió la firma "Wettstein, Niding y Cía.", y actualmente está ocupada por el "Bazar Costa". La ubicacion es harto conocida: entre las plazas Constitución é Independencia, á unos 20 metros de la calle Sarandí, y otros 20 de la de Rincón. En esta altura nadie vende sus fincas á ningún precio, porque afirman, no hay dinero que las pague. Y contrariando esas afirmaciones, yo voy á vender JUDICIALMENTE Y AL MEJOR POSTOR: es venta forzosa y se sacrificará por lo que den.

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 3.30 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta gran finca, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día treinta del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, de los siguientes inmuebles. Primero una finca situada en la ciudad vieja, paraje conocido por "Parque de Ingenieros", construída en terreno de seis metros trece milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Cerro.—hoy Bartolomé Mitre,—por donde la finca tiene señalada su puerta con el número ciento veinte, por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Este, sobre un callejón denominado "Policía Vieja" número siete, lindando por el Norte con don N Piñeyro y por el Sud con don Antonio Garzolio; y segundo Una finca situada también en esta vieja ciudad con frente á la calle Bartolomé Mitre número ciento diez y seis, compuesto el terreno que ocupa, de doscientos veinte y tres metros ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo doce metros cuarenta centímetros de frente al Oeste á la expresada calle de Bartolomé Mitre, y diez y ocho metros cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con la callejuela que desemboca en la calle Sarandí y se conoce con el nombre de "Policía Vieja"; por el Sud con los señores Usher y Cotelo, y por el Norte con la callejuela que desemboca en la calle Bartolomé Mitre Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Ituzaingó núm 128, por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P Civil Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein, Niding y Cía., sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figáres, escribano público.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196 de 2 á 5 p. m. 1934-My.30.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

45 chacras

de primer orden

En el Pueblo José Batlle y Ordoñez

Ex-Pueblo de Nico Perez

DEPARTAMENTO DE MINAS

Al lado de la Estación

Fraccionamiento de los campos

DEL SEÑOR JOHN LECKIE

EXCEPCIONALMENTE UBICADOS

El Sábado 8 de Junio

A LAS 3 P. M.

Tierras de agricultura y pastoreo

A 20 METROS

De la Estación Nico Perez

Condiciones de pago liberalisimas

A pagar en 60 mensualidades

Lo que quiere decir que con solo pagar

10, 15 ó 20 pesos por mes

se conseguirá hacerse propietario de una

Hermosa fracción de campo

De porvenir indiscutible

El remate se efectuará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, el lunes 3 de Junio á las 3 p. m

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2026-Jn.8.

Eduardo Zorrilla

En su casa de remates Rincon 71

GONDRA & Ca.

El Miércoles 29 y Viernes 31 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Mercaderías generales, juegos de dormitorios de comedor, bibliotecas, piano, escritorios ministro y americanos, tohalleros, prensa de copiar, artefactos de luz eléctrica, herramientas para agricultura y variedad de artículos.

ACTO CONTINUO—Colección de plantas para jardín y árboles frutales de la quinta denominada "Villa Violeta", de don Miguel A Favaro.

Un automóvil de la renombrada marca "Mercedes", doble phaeton, en perfecto estado

Más detalles, por los carteles 2127-My.31.